



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A

Proyecto de Investigación previo a
la obtención del título de: Ingeniera
en Contabilidad y Auditoría. C.P.A.

TEMA:

**“EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LOS
PROCESOS APLICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE
TESORERIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE,
AÑO 2013”**

AUTORA:

DOLORES CELMIRA SOLÓRZANO MACIAS

DIRECTORA:

C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES M.Sc.

QUEVEDO – ECUADOR

2015

DECLARACION DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Dolores Celmira Solórzano Macías, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría que no ha sido previamente presentado para ningún grado o clasificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluye en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Dolores Celmira Solórzano Macías
Egresada

CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA DE TESIS

La suscrita, C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones M.Sc., Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la egresada Dolores Celmira Solórzano Macías, realizó la tesis de grado previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, titulado **“EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS APLICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE, AÑO 2013”**, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones M.Sc.
DIRECTORA DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A

**EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS
APLICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DEL GAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE, AÑO 2013.**

Presentado a la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales
como requisito previo a la obtención del título de: **Ingeniera en Contabilidad y
Auditoría C.P.A.**

APROBADO

ING. ABRAHAN MOISÉS AUHING TRIVIÑO, M.Sc.

PRESIDENTE TRIBUNAL DE TESIS

DRA. BADIE ANNERIZ CEREZO SEGOVIA, M.Sc.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS

C.P.A. FRESIA SUSANA CHANG RIZO, M.Sc.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE

TESIS

QUEVEDO – LOS RIOS – ECUADOR

2015
DEDICATORIA

A Dios, ser supremo, dador de vida, quien me ha sostenido y fortalecido en todos mis estudios, dándome inteligencia y salud.

A mis abnegados padres, por sembrar en mí jerarquía de valores, por darme la mejor educación y enseñarme a valorar las cosas; que me inculcaron la responsabilidad en el trabajo y me enseñaron a luchar para lograr grandes objetivos de la vida.

A mi querido esposo, quien ha sido uno de los pilares fundamentales en mi carrera profesional, a él que me ha dado todo su amor y confianza y nunca ha dudado de mí integridad. A mis adorables hijos Joao, Aksell, Nepsar y Sahir, que son mi inspiración y mi orgullo, a ellos que han velado siempre por mi bienestar y tranquilidad.

A mis insuperables hermanas, Carmen, Kenia y Lorena por estar en los buenos y malos momentos de mi vida dando apoyo incondicional para mi superación.

Por ello soy, lo que soy ahora.

“LOS AMO CON TODAS LAS FUERZAS DE MI CORAZON”

Celmira

AGRADECIMIENTO

La gratitud es uno de los más alto valores que ennoblecen el alma humana; acogéndome a esta máxima, dejo constancia de mis eternos agradecimientos a las siguientes instituciones y personas:

Universidad Técnica de Quevedo y a la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, CPA formadores de Profesionales al servicio del País.

Al Gobierno Municipal de Buena Fe, por haberme dado las facilidades y respaldo en la elaboración de este proyecto que, servirá como herramienta para el mejor desarrollo de actividades administrativas.

Al personal del Departamento de Contabilidad por el apoyo y respaldo recibido en todo este valioso tiempo.

Y, a todas las personas que de una u otra forma incidieron para que pudiera hacer realidad mi más grande ilusión.

(DUBLIN CORE) EN ESPAÑOL ESQUEMAS DE CODIFICACIÓN			
1	Titulo / Title	M	“El Control Interno y su incidencia en los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal Del Cantón Buena Fe, Año 2013”.
2	Creador / creator	M	Universidad Técnica Estatal de Quevedo: Dolores Celmira Solórzano Macías
3	Materia / Subject	M	Facultad de Ciencias Empresariales: Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría. C.P.A.
4	Descripción / Description	M	El Presente trabajo investigativo se la efectuó en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe.
5	Editor / Publisher	M	Facultad de Ciencias Empresariales: Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A: Dolores Celmira Solórzano Macías.
6	Colaborador / Contributor	O	C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc.
7	Fecha / Date	M	24-04-2015
8	Tipo / Type	M	Tesis de Grado.
9	Formato / Format	R	Doc MS Word 97; PDF.
10	Identificador / Identifier	M	http://biblioteca.uteg.edu.ec
11	Fuente / Source	O	GAD Municipal del Cantón Buena Fe.
12	Lenguaje / Language	M	Español
13	Relación / Relation	O	Ninguno
14	Cobertura / Coverage	O	El GAD Municipal del Cantón Buena Fe, se encuentra Ubicado Av. 7 de Agosto y Víctor Juez.
15	Derechos / Rights	M	Ninguno
16	Audiencia / Audience	O	Tesis de Pregrado

(DUBLIN CORE) EN INGLÉS ESQUEMAS DE CODIFICACIÓN			
1	Titulo / Title	M	"The Internal Control and its impact on the processes applied in the Treasury Department of the Guangzhou the Municipal GAD Canton Buena Fe, Year 2013".
2	Creador / creator	M	State Technical University Quevedo: Solórzano Macías Dolores Celmira.
3	Materia / Subject	M	Faculty of Business Administration: Engineering Degree in Accounting and Auditing. C.P.A
4	Descripción / Description	M	The present research work was conducted in the treasury of GAD Municipal Buena Fe.
5	Editor / Publisher	M	Faculty of Business Administration: Engineering Degree in Accounting and Auditing CPA: Dolores Celmira Solórzano Macias.
6	Colaborador / Contributor	O	C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc.
7	Fecha / Date	M	24-04-2015
8	Tipo / Type	M	Thesis
9	Formato / Format	R	Document Word
10	Identificador / Identifier	M	http://biblioteca.uteq.edu.ec
11	Fuente / Source	O	Cantón Municipal GAD Buena Fe
12	Lenguaje / Language	M	Spanish
13	Relación / Relation	O	None
14	Cobertura / Coverage	O	The Canton Municipal GAD Buena Fe, is located Av. August 7 and Víctor Juez.
15	Derechos / Rights	M	None

16	Audiencia / Audience	O	Thesis
-----------	-----------------------------	----------	---------------

ÍNDICE GENERAL

Portada.....	i
Declaración de autoría y cesión de derechos	ii
Certificación de la directora de tesis	iii
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
(Dublin core) en español esquemas de codificación.....	vii
(Dublin core) en inglés esquemas de codificación	viii
Índice general	ix
Índice de anexos.....	xiv
Resumen ejecutivo	xv
Abstract.....	xvi
CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Introducción	2
1.2. Problema de la investigación	4
1.2.1. Planteamiento del Problema	4
1.2.1.1. Diagnóstico	5
1.2.1.2. Pronóstico	5
1.2.1.3. Control del Pronóstico.....	5
1.2.2. Formulación del Problema.....	5
1.2.3. Sistematización del Problema.....	6
1.3. Justificación	7
1.4. Objetivos	8
1.4.1. General.....	8
1.4.2. Específicos.....	8
1.5. Hipótesis	8

1.5.1. General.....	8
1.5.2. Específicas.....	9
1.6. Variables.....	9
1.6.1. Variables Independientes.....	9
1.6.2. Variables Dependientes.....	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	10
2.1. Fundamentación Teórica	11
2.1.1. Control Interno	11
2.1.2. Importancia del Control Interno.....	11
2.1.3. Objetivos del Control Interno.....	12
2.1.4. Categoría del Control Interno.....	12
2.1.4.1. Controles generales	13
2.1.4.2. Controles específicos.....	14
2.1.5. Evaluación del Control Interno	15
2.1.5.1. Métodos de evaluación	16
2.1.6. Efectividad del control interno	16
2.1.7. Componentes del Control Interno.....	17
2.1.7.1. El entorno de control: la estructura general de Control Interno.....	17
2.1.7.2. Principios generales.....	18
2.1.7.2.1. Código de conducta	18
2.1.7.2.2. Competencia profesional	19
2.1.7.2.3. Administración	19
2.1.7.2.4. Comités de auditoría	19
2.1.7.2.5. Medición, evaluación y limitación de riesgos	19
2.1.7.3. Control de actividades.....	20
2.1.7.4. Monitoreo	21
2.1.7.5. Entorno de información y comunicación	21

2.2. Fundamentación conceptual	21
2.2.1. Control	21
2.2.2. ¿Qué es Control Interno?	22
2.2.3. Procedimientos administrativos	22
2.2.4. Matrices	22
2.2.4.1. Listas de verificación	23
2.2.5. Tesorería	23
2.3. Fundamentación legal.....	23
2.3.1. COOTAD	23
2.3.2. Normas de Control Interno	24
2.3.3. Normas Internacionales de Auditoría	28
2.3.4. Normas de Control Interno para las entidades públicas del Ecuador	30
2.3.5. COSO I	32
2.3.5.1. Componentes del COSO I	32
2.3.5.1.1. Ambiente de control	33
2.3.5.1.2. Evaluación del riesgo	33
2.3.5.1.3. Actividades de control	34
2.3.5.1.4. Información y comunicación.....	34
2.3.5.1.5. Supervisión y Monitoreo.....	34
2.3.6. Ley Orgánica de la Transparencia de la Información Pública	34
2.3.7. Código tributario	35
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	36
3.1. Métodos y técnicas	37
3.1.1. Localización y duración de la investigación	37
3.1.2. Métodos de la investigación	37
3.1.2.1. Método inductivo	37
3.1.2.2. Método deductivo	37

3.1.2.3. Método analítico y sintético	38
3.2. Técnicas de la investigación	38
3.2.1. Entrevista	38
3.2.2 Observación	38
3.3. Tipo de investigación	38
3.3.1 De campo	39
3.3.2 Documental	39
3.4. Diseño de investigación	39
3.5. Población	39
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	40
4.1. Resultados	41
4.1.1. Información general de la entidad	41
4.1.2. Carta de presentación.....	44
4.1.3. Carta de aceptación	46
4.1.4. Carta de compromiso.....	47
4.1.5. Contrato de Evaluación de Control Interno.....	48
4.1.6. Plan General de Control Interno	52
4.1.7. Visita a la entidad	59
4.1.8. Entrevistas	68
4.1.9. Normativa legal del área de Tesorería	72
4.1.10. Flujogramas de procesos	78
4.1.11. Control interno por área.....	82
4.1.12. Programa de Control Interno.....	85
4.1.13. Evaluación del Control Interno	86
4.1.14. Medición del Riesgo.....	109
4.1.15. Hallazgos	112
4.1.16. Informe de control interno.....	128
4.2. Aprobación y desaprobación de las Hipótesis	141

4.3. Discusión	142
 CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	144
5.1. Conclusiones	145
5.2. Recomendaciones	146
CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA.....	147
6.1. Bibliografía.....	148
CAPÍTULO VII. ANEXOS.....	150

ÍNDICE DE ANEXOS

1. Cuestionario del control Interno	151
2. Entrevista al Director Financiero del GAD Municipal del Cantón Buena Fe	161
3. Entrevista al Responsable de Coactiva del GAD Municipal del Cantón Buena Fe	162
4. Proceso de ingreso y títulos de créditos	163
5. RUC del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Buena Fe ..	165
6. Petición para inicio de trabajo investigativo	166
7. Aprobación del inicio de trabajo investigativo	167
8. Fotos de la investigación	168
9. Fotos de la investigación	170
10. Fotos de la investigación	171
11. Fotos de la investigación	172
12. Informe URKUND (24-03-2015).....	173
13. Informe URKUND (22-07-2015).....	174

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se llevó a cabo en el GAD Municipal del Cantón Buena Fe, cuyo objetivo general es evaluar el Control Interno y su incidencia en los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, año 2013. Se emplearon diferentes métodos de investigación para la realización del informe de Control Interno COSO I. Se utilizó la técnica de la entrevista, por ser una de las herramientas cualitativas más utilizadas a la hora de obtener información primaria. Se definió la población a estudiar, comprendido por el número de funcionarios del Departamento de Tesorería del GAD Municipal del cantón Buena Fe. Los procesos determinados en el Departamento de Tesorería son entrega de fondos, especies valoradas, impuestos urbanos y rústicos mediante títulos de crédito acorde a lo expuesto en el COOTAD art 1. **Ámbito** Los ingresos tributarios comprenderán las contribuciones señaladas en este Código. Analizado el Control Interno se puede establecer que los procesos tienen un nivel de confianza alta de 77% y un nivel de riesgo bajo de 23%; en conjunto el nivel de riesgo de auditoría es de 0.52% considerado como aceptable que corresponde a una incorrecta toma de decisión en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe. Las operaciones en el Departamento de Tesorería presentan deficiencias en el manejo de los procesos de Coactivas, pues se evidenció la cantidad de \$8.188,91 cobrados el año 2013, omitiendo la norma **403 Administración financiera – Tesorería**. El cual determina que los ingresos públicos según su procedencia pueden ser tributarios y no tributarios, de autogestión, de financiamiento y donaciones. Se clasificarán por la naturaleza económica en: corrientes, de capital y financiamiento.

ABSTRACT

This research was conducted at the Municipal GAD Buena Fe, whose overall objective is to determine the incidence of internal control processes applied in the treasury department of Buena Fe Municipal GAD, 2013. Different research methods were used for completion of the Internal Control report COSO I. The interview technique was used, as a qualitative tools used when obtaining primary information. Defined population to be studied, understood by the number of Treasury Department officials GAD Canton Municipal Buena Fe. The processes identified in the treasury disbursement of funds are valued species, urban and rural tax credits through according to the discussion in art COOTAD 1. Scope Tax revenues include contributions outlined in this Code. Analyzed the internal control can be established that the processes have a confidence level of 77% and a risk level of 23%; together the overall audit risk of 0.52% is considered acceptable which corresponds to an incorrect decision making in the treasury department of the municipal GAD Canton Buena Fe. Operations in the treasury department has deficiencies in the management of the process as evidenced \$ 8,188.91 receivable omitting the standard 403 Financial Management - Treasury. Which determines that public revenues by source may be tax and nontax, self-management, funding and donations. They are classified by economic nature: current, capital and financing.

CAPÍTULO I
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Introducción

La eficiencia de las labores de Control Interno dentro de las instituciones del sector público se determina por dos aspectos básicos; el primero por la sección de Talento Humano y el segundo por el proceso de organización Administrativo para el uso de sus recursos que se le asignan a la institución.

Dentro de las actividades productivas y de servicios que los Gobiernos Autónomos Descentralizados generan a beneficio de la población están las obras de Desarrollo Comunitario, Servicios Básicos y de Medio Ambiente todo bajo un esquema de protección de los Recursos Públicos en este proceso de generación de servicios, se filtra la evolución de procedimientos de control, los mismos que definen el derecho de exigir que todo sistema de utilización de los recursos generan la buena calidad para jerarquizar el mejoramiento de la sociedad cantonal.

Los Controles Internos garantizan la verificación de la investigación, esto conlleva a la verificación de un elemento importante dentro de la organización con el fin de proporcionar nuevas tomas de decisiones dentro de la empresa.

Además de aquello el Control Interno debe permitir también el control conveniente para los productos, desempeños e indagación de una empresa establecida, con la finalidad de desarrollar los procedimientos acertados para un entorno y sus actividades.

La evaluación del Control Interno consiste en hacer una operación objetiva del mismo. Dicha evaluación se hace a través de la interpretación de los resultados de algunas pruebas efectuadas, las cuales tienen por finalidad establecer si se están realizando correctamente y aplicando los métodos políticas y procedimientos establecidos por la dirección de la organización.

Esta investigación, pretende evaluar la relación que tiene el Control Interno con los procesos que se utilizan en el Departamento de Tesorería del GAD

Municipal del Cantón Buena Fe; esta área constituye una base importante para la planificación de este organismo estatal, de ello depende los registros de las transacciones realizadas por este organismo; sin embargo, una mala aplicación de los procesos establecidos implicaría una mala aplicación contable y por ende los recursos financieros de esta organización se verían afectados.

Este plan investigativo, se localiza específicamente en capítulos; de los cuales son:

Capítulo I.- Se refleja la introducción del tema, seguido de la problemática, obteniendo así la debida justificación del problema, con sus objetivos e hipótesis.

Capítulo II.- Se determina la teoría de la investigación, su conceptualización y la debida fundamentación legal.

Capítulo III.- Se establece la metodología de la investigación, describiendo a su vez los métodos, técnica y tipos, se plantea a su vez la población y muestra de la investigación planteada; se crea la firma autora.

Capítulo IV.- Refleja los resultados de la investigación los cuales van acorde con los objetivos del trabajo; mediante la cual se determina la comprobación/disprobación de la hipótesis.

Capítulo V.- Una vez obtenido los resultados de la investigación se plantea las conclusiones y se determina las debidas recomendaciones para obtener buenos resultados dentro del GAD Municipal.

Capítulo VI.- De la recopilación de los libro y folletos de describe la bibliografía de la misma.

Capítulo VII.- Expresa todo las evidencias de la investigación los cuales irían como anexos.

1.2. Problema de la investigación

1.2.1. Planteamiento del Problema

Las organizaciones tanto públicas como privadas a nivel mundial se basan en el control interno como aliado en el proceso integral del ente para proporcionar seguridad razonable acorde a los objetivos de la empresa y a la protección de sus recursos.

En Ecuador las organizaciones gubernamentales se rigen a lo dispuesto en la Contraloría General del Estado con el fin de regular los controles interno y verificar todas sus actividades a las cuales se le han encomendado, mediante una revisión rigurosa de la estructura de la institución y esta a su vez evidenciando como se encuentra el cumplimiento del control interno; mediante lo cual se impone normas y procedimientos los cuales la empresa tiene que acatar con el fin de mantener seguridad dentro de la misma.

En los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el funcionamiento normal de las actividades que se realizan en cada departamento, se deben establecer leyes y regulaciones que al ser aplicadas respondan la planeación y todos los procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de estos gobiernos.

El Gobierno Autónomos Descentralizado del Cantón Buena Fe ha establecido diferentes controles en cada uno de los departamentos que están constituidos para el funcionamiento de las actividades gubernamentales, entre ellos el Departamento de Tesorería; para ello se ha planteado realizar un proyecto investigativo, con el fin de evaluar de qué manera se están evaluando estos controles y cuan eficaces resultan, basados en los resultados.

1.2.1.1. Diagnóstico

El Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, presenta constantemente errores en la emisión de los valores presentados ante los organismos de control esto es originado por el inadecuado manejo de políticas en el área evaluada; todos estos resultados ineficientes, llevan obtener un ineficiente proceso administrativos, afectando considerablemente al presupuesto institucional.

1.2.1.2. Pronóstico

Cualquier alteración de los procesos que se aplican en el Departamento de Tesorería de la entidad municipal evaluada, pueden ocasionar un deficiente sistema de planificación y organización de los resultados que obtienen durante un período; así como puede provocar una sanción de carácter administrativo por parte de los organismos de control.

1.2.1.3. Control del Pronóstico

Lo que se espera luego de esta investigación es proponer la implementación de un sistema de control interno que permita evitar el cometimiento de omisiones en el Departamento de Tesorería, así como el mejoramiento continuo de las actividades que se ejecutan el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe.

1.2.2. Formulación del Problema

Los controles internos permiten salvaguardar los bienes del sector privado o público; estos controles debe ser diseñados con el objetivo fundamental de evaluar cada uno de los elementos del control interno determinando el nivel de eficiencia y eficacia con el que se está desarrollando las actividades en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del cantón Buena Fe. Por lo

anteriormente expuesto se plantea como pregunta general de investigación lo siguiente:

¿Cómo incide el control interno aplicado en los procesos para el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, año 2013?

1.2.3. Sistematización del Problema

Todo proceso administrativo, operativo y de control requiere de la identificación inmediata de las debilidades que se mantienen en un período determinado, las mismas que deben convertirse en fortalezas y oportunidades que admitan mejorar los procesos aplicados en los departamentos requeridos; la aplicación de las recomendaciones realizadas le permitirán a las organizaciones toma decisiones acertadas; en virtud de aquello se han planteado las siguientes subpreguntas de investigaciones:

- ¿Qué grado de cumplimiento de las leyes, reglamentos y procesos aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe?
- ¿Cuál es la confiabilidad de los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería?
- ¿Cuál es el nivel de efectividad y eficiencia que presentan las operaciones realizadas en el Departamento de Tesorería?
- ¿Cómo poder emitir un informe de Control Interno con los hallazgos determinados en la investigación?

1.3. Justificación

En el entorno de la prestación de un servicio eficiente y de tendencia de largo plazo donde la población es la beneficiada, se circunscriben los procedimientos de control interno como una alternativa que conducen a promover el buen uso de los diversos recursos que posee el GAD Municipal del cantón Buena Fe.

La Administración del GAD Municipal de Buena Fe se le hace necesario la aplicación de un control interno el cual ayuda a la identificación de todo los eventos encontrados en los mismos, determinando así la verificación de los procesos financieros y contables con el fin de planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades del ente.

Para poderlo desempeñar se ha implementado realizarlo mediante un sistema de control interno con el fin de ayudar a consolidar los aspectos contables de una manera eficiente, con la finalidad que el GAD determine una buena información dentro del mismo.

El presente proyecto de investigación pretende sugerir posibles soluciones a los directivos del Departamento de Tesorería del GAD Municipal del cantón Buena Fe, para mejorar la toma de decisiones basados en la planificación que debe implementarse en el Departamento de Tesorería, cada vez se torna más difícil dado la complejidad de las diferentes situaciones, así como la crisis financiera que afecta a todas las instituciones.

A todo esto, se suma el hecho de que cuando se empieza a elaborar el presupuesto anual del Organismo Municipal, se deben hacer replanteamientos, cálculos, previsiones y variables que en el futuro no saben cómo evolucionarán, y que en muchos casos dependiendo de los escenarios será mucho más complejo para ellos acertar en las previsiones.

Por lo expuesto anteriormente, creemos conveniente para la administración municipal ejecutar evaluaciones de manera permanente al control interno en el

Departamento de Tesorería, a fin de obtener resultados económicos favorables, que permitan a la institución cumplir con su programación operativa anual.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Evaluar el Control Interno y su incidencia en los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, año 2013.

1.4.2. Específicos

- Examinar el grado de cumplimiento leyes, reglamentos y procesos que son aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe.
- Evaluar la confiabilidad de los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería.
- Medir el nivel de efectividad y eficiencia que presenta las operaciones realizadas en el Departamento de Tesorería.
- Emitir el informe de Control Interno aplicados en el GAD Municipal del Cantón Buena Fe.

1.5. Hipótesis

1.5.1. General

El Control Interno incide de manera directa en los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe.

1.5.2. Específicas

- La determinación del grado de cumplimiento de las leyes, reglamentos y procesos aplicados en el Departamento de Tesorería ponen de manifiesto el cumplimiento de las disposiciones legales.
- El análisis de la confiabilidad de los procesos aplicado que presenta el Departamento de Tesorería demuestra debilidades en sus acciones.
- La evaluación de las operaciones que se realizan en el Departamento de Tesorería indica el nivel de efectividad y eficiencia.
- Emitir un informe de Control Interno confiable.

1.6. Variables

1.6.1. Variables Independientes

- Procesos aplicados.
- Confiabilidad de los procesos aplicados.
- Nivel de efectividad y eficiencia.
- Confiable informe de Control Interno.

1.6.2. Variables Dependientes

- Examen de los procesos.
- Evaluar Confiabilidad de los procesos aplicados.
- Analizar el Nivel de efectividad y eficiencia.
- Verificar el informe de Control Interno.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación Teórica

2.1.1. Control Interno

Los controles internos ayudan a verificar el comportamiento del talento humano dentro de la empresa, estableciendo así sus objetivos y que estos a su vez proporcionen la certeza de seguridad en el cumplimiento de las mismas, se emplean las siguientes condiciones:

- Eficiencia y eficacia dentro de la empresa.
- Confianza en su información financiera.
- Verificación de normas y leyes.

Se determina también los siguientes conceptos esenciales:

- Son procesos ejemplares utilizados para conseguir un fin propuesto dentro de la empresa.
- Son realizadas por personas que saben sobre Control Interno, esto se da en cada nivel de la empresa.
- Los controles internos aporta mucha seguridad para la empresa, mediante una buena explicación al consejo administrativo.
- Ayudan a facilitar el cumplimiento de los objetivos para las diferentes áreas dentro de la empresa (Coopers & Lybrand, 2009).

Esta definición también sirve como base para definir la eficacia del Control Interno, que se analiza más adelante. Los conceptos fundamentales descritos con anterioridad se analizan en los siguientes párrafos.

2.1.2. Importancia del Control Interno

Una de las principales importancia de los controles, es porque dentro de la empresa verifica los hechos más relevantes de los mismos. Esto ayuda a que el ente económico pueda mejorar sus actividades y el rendimiento, ocasionando así mayor seguridad en las operaciones desempeñadas.

Dichos mecanismos empleados generan una excelente prevención y detección, cuyo propósito es determinar buenos resultados dentro de las áreas como son la administrativa y la operativa, estos exponen que la información dada sea más veraz y confiable. Los sistemas de controles internos empleados dentro de la empresa sirven como beneficio para obtener existo dentro de la misma (Niola & Urgiles, 2013).

2.1.3. Objetivos del Control Interno

Los controles internos proponen los siguientes objetivos:

- ❖ Evitar anomalías.
- ❖ Investigar robos y doble cuentas.
- ❖ Determina que la información recogida sea confiable, dentro del departamento administrativo, contable y financiero.
- ❖ Detectar anomalías en las áreas establecidas.
- ❖ Mantener seguridad a los activos de la empresa.
- ❖ Establecer una evaluación segura de las cuentas y operaciones por parte del auditor.
- ❖ Verificar los riesgos establecidos dentro de las áreas de análisis (Cardozo, 2010).

Los objetivos se los plantea con el propósito de que den resultados útiles, prácticos y convenientes, evitando que el sistema de Control Interno no pierda su efectividad.

2.1.4. Categoría del Control Interno

A los controles internos se los determina mediante las siguientes categorías como en este caso son las generales y específicas (Cardozo, 2010).

2.1.4.1. Controles generales

Dichos controles se los determina como controles circulantes, analizan el control y la eficiencia del personal en la ejecución del trabajo, mediante la responsabilidad asignada (Cardozo, 2010).

Estos van asociados con los saldos específicos o ciclos de transacciones para verificar con exactitud las anomalías encontradas en los Estados Financieros.

De cualquier forma se determina con exactitud el desempeño del Control Interno.

Para la obtención de un buen resultado dentro de la evaluación realizada de Control Interno a la empresa, se realiza la siguiente consideración:

- ❖ La razonabilidad del Control Interno.
- ❖ La eficiencia del talento humano.
- ❖ Seguridad en los registros asignados.

La razonabilidad del Control Interno: se mide con exactitud a los individuos encargados del cumplimiento de los controles los cuales deben cumplirse con veracidad. Se da pauta al gerente de la empresa para que determine las medidas efectivas a las cuales están expuestos, esto se lo asigna con el fin de obtener excelente objetivos de control. Se los clasifica de la siguiente forma:

- ❖ Que la estructura de la empresa sea apropiada.
- ❖ La responsabilidad dente ser controladas mediante la supervisión y cumplimiento de la misma.
- ❖ La verificación de los procedimientos mediante la aplicación de los sistemas confiables.

- ❖ Las políticas de los procedimientos de contabilidad den un buen seguimiento por parte de la gerencia.
- ❖ Controles inadecuados sean controlados.
- ❖ La auditoría interna se mida con objetividad.
- ❖ El trabajo asignado al personal sea razonable.

La eficiencia del Talento Humano: mide la capacidad del personal de la empresa con el fin de que su ejecución sea medido con responsabilidad. Se lo determina mediante la siguiente capacidad:

- ✓ El personal asignado en cada área debe mantener un buen desempeño
- ✓ Selección de Talento Humano.
- ✓ Buen desempeño en la selección del nuevo vacante, por retiro o vacación del personal asignado.
- ✓ Los ajustes de contabilidad debe ser aplicado en cada año de acuerdo al procesos fiscal.
- ✓ La empresa deben mantener una excelente supervisión y evaluación para el personal.

Seguridad en los registros asignados: se lo realiza con énfasis con el fin de reducir los riesgos a los registro y al equipo de la empresa, este mide la probabilidad de los sistemas aplicados, para verificar que la contabilidad que maneja la empresa no presente daños o catástrofes. Se los puede evitar de la siguiente forma:

- Prohibición en mantener acceso a documentos en blancos.
- Evitar que el personal no asignado ingrese a las oficinas de la empresa.
- Mantener una debida protección a los registros y equipos de la empresa con el fin de evitar una catastre natural.
- Conservar los registros y políticas de la empresa con el fin de obtener una buena preparación de los estados financieros.

2.1.4.2. Controles específicos

Son procedimientos electrónicos de datos los cuales deben ir relacionados con los sistemas de contabilidad de la empresa, esto consiste en la prevención y detección de errores mediante la obtención de información pertinente de los activos (Cardozo, 2010).

A los controles específicos se los determina de la siguiente manera:

- Inspecciones en el límite, procesos y vigilancia.
- Inspecciones de la población y de precisión.
- Inspecciones anticipados y detección.

Las inspecciones anticipadas contienen el apartamiento, expediente de acuerdo a las actividades que se realiza por otro individuo en base a la suma neta de la contabilidad con los componentes que se otorgan. Las empresas del lugar utilizan las precauciones anticipadas como se detecta.

De acuerdo a la perspectiva de la dirección, en varias situaciones una inspección anticipada es más eficaz por su adecuación. Las inspecciones para detectar contiene; concordancia, investigaciones y comparaciones realizadas por personas que se encuentran fuera de las labores que se examina.

2.1.5. Evaluación del Control Interno

La evaluación del Control Interno se la realiza mediante la normas de auditoría aplicada en la ejecución del trabajo y a su vez el auditor realiza la respectiva supervisión o revisión fiscal dentro de la empresa (Cardozo, 2010).

Dichos controles empleados dentro de la empresa deben ir detallados con el fin de que los sistemas empleados dentro de la entidad se los pueda realizar y procesar mediante la preparación de los estados financieros. Los auditores o auditor encargado deben ser minucioso en la selección del personal eso

conllea a la observación exacta de la documentación dentro de los varios departamentos de la entidad.

La dimensión del análisis y la estimación del Control Interno son acordes al juicio o conclusión del auditor por cuanto de forma efectiva y capaz de adquirir los datos acordes a la Auditoría, apto para adquirir una base acorde al trabajo presentado del auditor.

2.1.5.1. Métodos de evaluación

Dentro de la evaluación del Control Interno se especifica tres métodos a evaluar:

- Descriptivo.
- Cuestionarios.
- Grafico (Cardozo, 2010).

Método descriptivo: Verifica la ejecución de las diferentes operaciones en la realización del Control Interno. Esto se lo debe realizar mediante la presentación de un memorando especificando los pasos de los procedimientos a evaluarse.

Método de cuestionario: Este método se la realiza mediante preguntas detalladas sobre las operaciones de la empresa con el fin de obtener excelentes resultados de las preguntas expuestas.

Método gráfico: Se la determina mediante la esquematización de los dibujos empleados, esto se lo da mediante la obtención de información mediante las diferentes operaciones con el fin de mantener un excelente resultado.

2.1.6. Efectividad del control interno

A los controles internos se los determina mediante la efectividad que proporciona la administración, dando así una seguridad razonable, se la especifica mediante los siguientes aspectos.

- Verificar el cumplimiento de los objetivos para la operación de la entidad.
- Que la información financiera y contable sea confiable.
- Que se cumplan todas las leyes.
- Las operaciones deben ser diseñadas (Cardozo, 2010).

2.1.7. Componentes del Control Interno

Los componentes de Control Interno deben ir implementado una vez aplicado los componentes de Control Interno. Infiere mediante la aplicación de políticas y procedimientos, se la expone de la siguiente forma:

2.1.7.1. El entorno de control: la estructura general de Control Interno

Esto constituye la base imponente del Control Interno para la administración de la entidad esto se da en primera instancia mediante la adaptación de los códigos de éticas y pautas de comportamientos que ayudan a tener el conocimiento y cultura del Control Interno entre los empleados de la empresa (Cardozo, 2010).

De esta manera, se alcanza asignar las labores de inspección modificarlas acorde a las situaciones que lo demuestren, como abstener e informar los datos más significativos de la empresa.

Las normativas de guías establecidas en cuanto a las estrategias y la manera de efectuarlas convenientemente esos procedimientos; se indaga en criterios que la entidad efectúe y cambien su cultura de autocontrol.

Generalmente, el ambiente considera que la empresa obtenga una formación singular para el Control Interno, en la cual se determinara normas, reglamentos

de comportamientos para guiar el procedimiento que ayuden al recurso humano.

Se especifica lo siguientes aspectos:

2.1.7.2. Principios generales

Los principios generales se la dan mediante el comportamiento los cuales se los determina mediante la política de las entidades de Control Interno (Cardozo, 2010).

Mide las categorías con la finalidad continua en base a la guía empresarial con el procedimiento dentro de la organización. Para su desarrollo se efectúa acorde a las estimaciones que ayudan a establecer la efectividad de los elementos.

En resultado, un entorno moral en el interior de las organizaciones ayuda a desarrollar los reglamentos y programas en base a la inspección. Se prefieren y veredictos de importes con traspasos mediante el comportamiento estándar observando la confiabilidad y compromiso de los funcionarios, trabajadores y demás. Las metas de las empresas y la manera que se alcanzan, se encuentran referidos a las distinciones, el importe y calidad de los funcionarios.

2.1.7.2.1. Código de conducta

Se adopta mediante los contextos relacionados con lo presentado a continuación:

- Reglamentación del país.

- Problemas de utilidad.
- Negadas a los empleados.
- Indagación preferida.
- Limitación de regalos y atención recibidas (Cardozo, 2010).

Es importante que las empresas empleen la medición administrativa el cual corresponde la verificación del cumplimiento de la responsabilidad o como se puede desempeñar.

2.1.7.2.2. Competencia profesional

La competencia profesional se la determina mediante la implementación de los procesos de control con el fin de obtener un buen cumplimiento de los objetivos de la empresa (Cardozo, 2010).

2.1.7.2.3. Administración

La administración se la realiza mediante la verificación de los elemento de dirección, con la finalidad de verificar las políticas de la empresa los cuales deben ser respetados, controlados y establecidos (Coulter, 2010).

2.1.7.2.4. Comités de auditoría

Esto la realiza el consejo de administración con el fin de tener una buena implementación y supervisión de los controles interno de la empresa. Por lo tanto es de suma importancia porque ayuda a la toma de decisiones sobre el mejoramiento del mismo (Coulter, 2010).

2.1.7.2.5. Medición, evaluación y limitación de riesgos

Este tipo de medición constituye la correcta identificación y medición de riesgo.

En resultado en toda la organización, imprescindible la ubicación de metas tanto generales como las labores significativas, adquiriendo por eso un método que se identifica y examina los elementos que incursiona en su verificación.

Para esta perspectiva, se administra de igual manera con la determinación de parámetros para cuantificar los riesgos específicos y advertir su probable continuidad por medio de métodos para la inspección e indagación. Cabe recalcar que se debe evitara los problemas en cuanto a la medición del Control Interno.

Los objetivos principales se los demuestra a continuación:

De cumplimiento: Mira el cumplimiento de leyes y más disposiciones.

De operación: Se basa en la seguridad de su cumplimiento de las actividades en la entidad.

De información económica y contable: La indagación se adquiere para su beneficio y seguridad.

Dirección de negocio: Son reglas establecidas que se debe regir el Control Interno para su efectividad.

A semeja las condiciones de la correcta toma de decisiones con la finalidad de que la empresa pueda lograr las metas estipuladas, mediante un nuevo análisis de los riesgos (Coulter, 2010).

2.1.7.3. Control de actividades

Las actividades de controles deben ser efectivo y eficientes mediante el cumplimiento de las actividades asignada diariamente (Cardozo, 2010).

Implica la forma correcta del cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de la empresa. Da a conocer la ejecución de las políticas dentro de toda la organización, esto incluye los procedimientos obligatorios de las actividades mediante la verificación de las actividades empleadas.

2.1.7.4. Monitoreo

El monitoreo se lo implementa mediante la aplicación del control de acuerdo a los controles automáticos, verificando el desempeño de los sistema. En cuanto se ejecuta los procedimientos y un periodo asignado para la realización de las actividades requeridas (Cardozo, 2010).

Con esta secuencia de datos, este monitoreo recurre a un análisis, con la valuación y cumplimiento del Control Interno de la organización con la calidad y desempeño del ejercicio en los compromisos otorgados. Aparte de ello, los auditores dentro de la empresa ejecutan los exámenes de acuerdo al Control Interno y plantean los criterios y sugerencias para el respectivo cumplimiento de las funciones dentro de la empresa.

2.1.7.5. Entorno de información y comunicación

Mediante este entorno es factible guiar y manejar la empresa con la amplitud requerida en base a los departamentos de la empresa con la finalidad de que los datos que se adquieran actúen de forma inmediata, y que los trabajadores puedan desarrollar sus funciones para los cumplimientos de sus actividades.

Por lo cual se debe medir los medios para poderla identificar y de esta manera se realiza la debida comunicación con el fin de cumplir con los objetivos de la administración (Cardozo, 2010).

2.2. Fundamentación conceptual

2.2.1. Control

En la administración es primordial la utilización del Control Interno pues ayuda a la empresa a verificar los planes expuestos dentro de la organización, estableciendo así una eficiente dirección, estas situaciones pueden ser reales

siempre y cuando no existe un mecanismos que perjudique el informe con los objetivos planteados dentro de la empresa (Llerena, 2010).

2.2.2. ¿Qué es Control Interno?

El Control Interno significa cosas distintas para diferente gente. Ello origina confusión entre personas de negocios, legisladores, reguladores y otros. Dando como resultado malas comunicaciones y distintas expectativas, lo cual origina problemas. Tales problemas se entremezclan cuando el término, si no es definido claramente, se escribe en leyes, regulaciones o reglas (Mantilla, Control Internon Informe COSO, 2008).

2.2.3. Procedimientos administrativos

Un proceso de administración es una secuencia en la cual las funciones se relacionan por sí misma, dirigidos por la Dirección responsable y los funcionarios que se encuentran con el fin de desarrollar las funciones de la administración (Moya, 2008).

A pesar del límite establecido, a partir de su perfil se compete a dirigirse hacia los Procesos respectivos de la Administración, en la que incursiona los derechos de la sociedad, a tal fin de realizarse por medio de las actividades ejercidas en las diferentes actividades. (Moya, 2008).

2.2.4. Matrices

El Control Interno también puede ser evaluado a través de matrices, que contengan los siguientes aspectos: 1) Listado de los controles clave (importantes), 2) Asignación de una ponderación a cada control, y 3) En base a los resultados obtenidos en la evaluación de cada control, asignar una calificación (Moya, 2008).

El método de matrices puede ser respaldado por los métodos de cuestionarios, flujogramas, narrativos u otros (Moya, 2008).

2.2.4.1. Listas de verificación

Con relación a las listas de verificación debe considerarse los siguientes aspectos:

- ✓ Es necesario que se apliquen a los funcionarios relacionados con el componente auditado, incluyendo personal de todo nivel administrativo.
- ✓ Es necesario verificar la veracidad de las respuestas.
- ✓ Se debe diseñar con preguntas abiertas, únicamente de carácter informativo.
- ✓ Es necesario evitar realizar preguntas no aplicables, para lo cual en vez de utilizar cuestionarios estándar, debe elaborarse cuestionarios que reconozcan las particulares características de cada empresa (Moya, 2008).

2.2.5. Tesorería

Es el conjunto de técnicas y procedimientos destinados a gestionar óptimamente los fondos monetarios de la empresa, el cual ayuda a disminuir las necesidades de financiamiento del corto plazo, sea a través de mejora de los circuitos, escogiendo y utilizando los mejores medios de cobro y pago, recudiendo los volúmenes de financiamiento o concentrando saldos y posiciones bancarias en un grupo de empresas (Olsina, 2009).

2.3. Fundamentación legal

2.3.1. COOTAD

El COOTAD se lo garantiza con la finalidad de ejecutar un esquema de concentración necesaria y sucesiva por medio del programa nacional (COOTAD Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, 2010).

Capítulo Primero.- corresponden a los gobiernos.

Capítulo Segundo.- comprende los recaudos de coactivas

Capítulo Tercero.- Manifiesta las aportaciones esenciales de ayuda en las ordenanzas, que se detendrán en las reglas establecidas del reglamento indicado (COOTAD Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, 2010).

De acuerdo al artículo 341 nos muestra la relación en el Control Interno donde se asigne mediante los desembolsos; estar alerta en el desarrollo de la contabilidad para el presupuesto; discutir los desembolsos que no están relacionados ante la ley, examinar las operaciones de la caja (COOTAD Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, 2010).

2.3.2. Normas de Control Interno

403 Administración económica – TESORERIA

403 – 01. Determinación y recaudación de los ingresos

La persona con mayor jerarquía está a cargo de administrar los materiales determinados bajo las leyes y reglamentos con la economía del presupuesto efectuado por las empresas y las sociedades públicas; están a cargo de establecer y acoger las entradas económicas, acorde con el seguimiento de jurisdicción actual.

Las entradas financieras de las entidades públicas de acuerdo al seguimiento de los tributos y los que no correspondan, autogestión, financiación y donativos. Se catalogarán en lo financiero: corrientes, capital y financiamiento.

Las entradas de autogestión, son los materiales que las empresas y organizaciones públicas adquieren por la venta de productos o prestación de servicios, tasas, aportaciones, derechos, alquileres, rentas de inversiones, sanciones y demás similares, se acogerán por medio de las transacciones rotativas de las entradas económicas abiertas para las entidades bancarias mediante los depósitos de los capitales del sector público o en las transacciones de entidades correspondientes del depositario oficial.

La percepción de los materiales públicos podrá efectuarse de forma directa o través del banco privado. Para ambos se realizan las transacciones efectuadas en las entidades bancarias.

Las entradas económicas adquiridas por medios de las recaudaciones, el efectivo, documento bancario serán analizados por las empresas asignadas, los depósitos correspondientes de manera impecable se registra en las transacciones que se recauda con una vigencia de máximo un día hábil (Normas Internacionales de Auditoría , 2012).

403 – 02. Persistencia documental de la percepción

El Ministerio de Finanzas y la empresa en su totalidad, sociedad pública y el individuo con jurisdicción en base a la privacidad de que adquieran los materiales públicos que recolecte o adquiera los materiales económicos, entregas, y demás definiciones en base a los encargados, se entregan una papeleta de ingreso con su enumeración.

Por cada percepción que desarrolle una empresa y sociedad pública, en distintas definiciones, se otorgara al usuario el documento actual con sus especificaciones asignadas correspondientes para su continuidad y establecida en una especie con importe; estos comprobantes se basan en el cumplimiento de los requerimientos por la sociedad correspondiente a lo tributario y las actividades efectuadas, ayudando a llevar un manejo de los materiales que están regidas al Tesoro Nacional. Regularmente se acomodará en síntesis, el informe de los importes recolectados.

Las empresas no podrá adquirir ninguna contribución o porcentaje de las ventas de los productos o prestación de servicios, sin que haya medido lo comercial en las especies valoradas, factura, nota de venta y demás similitudes con autorización de la entidad rectora tributaria (Normas Internacionales de Auditoría , 2012).

403 – 03. Especies valoradas

Las especies con valor otorgadas, manejadas y con la vigilancia respectiva por el departamento responsable del Tesoro Nacional, o también para ser otorgadas en provecho de la recopilación de una prestación de servicio por parte de una entidad pública.

Las entradas económicas que surgen por las ventas de estas respectivas especies se registraran seguidamente en el presupuestos de la empresa y se deposita de acuerdo a las normativas bancarias.

El departamento que obtiene el compromiso del Tesoro Nacional y los organismos públicos que controlan estas especies, se obtiene una anotación de las transacciones en base a las ventas y demás similitudes que se integren a las transacciones de orden. La entidad Geográfica Militar es la única corporación autorizada para desarrollar estas respectivas especies valoradas en cuanto a los organismo público del Ecuador (Normas Internacionales de Auditoría , 2012).

403 – 04. Comprobación de los ingresos

Las entidades que den autorización de las cajas receptoras, desarrollaran una comprobación continua, con el fin de verificar las entregas efectuadas a la entidad bancaria correspondiente a los valores acogidos, con la finalidad de manejar las transferencias en depositario oficial.

El asistente responsable de la dirección de los materiales, examina constantemente la veracidad y efectividad de las recepciones y acogida de normas determinadas (Normas Internacionales de Auditoría , 2012).

300 Evaluación de Riesgo

La alta jerarquía determinara los componentes requeridos para seleccionar, examinar y manejar lo acogido en la entidad para alcanzar las metas establecidas.

El riesgo es la posibilidad de repetición de una situación no requerida que podría afectar al ambiente o a la misma organización. La alta dirección, el rango de la administración y los empleados de la empresas están a cargo de llevar los procedimientos administrativos de riesgos, que determina los métodos, planes, procesos por medio de los departamentos identificados, examinados y manejados a las potencias de los programas que tendrían por desarrollo a su procedimiento en el alcance de las metas.

300 – 01 Identificación de riesgos

Los dirigentes de la empresa se percataran de los riesgos encontrados para que no se presenten dificultades en el alcance de las metas establecidas interna y externamente, de igual manera se conformaran mediante las normas asignadas para enfrentas a los dichos riesgos.

Los componentes del exterior pueden ser financieros, gubernamentales, técnicos, generales y del ambiente. Los que se encuentran en el interior son integrados la construcción, los empleados, las técnicas y los procedimientos.

Es necesario resaltar los posibles riesgos significativos que están al pendiente de la empresa para el logro de sus metas.

Se identifican por medio de los procedimientos interrelacionados en base a las estrategias y la organización. En este procedimiento se efectuara una guía para el riesgo mediante componentes del interior y exterior, especificando las partes esenciales de la entidad, la relación con terceros, la selección de metas circunstanciales y particular que se pueden enfrentar.

Algo primordial para la valuación de riesgos es la presencia de un procedimiento constante para conocer las variedades de situaciones públicas, financieras, fabricas, regulatorias y operacionales, para dar efecto a la toma de decisiones.

Los complementos de riesgo y manejos con interacción son constantemente para seleccionar una guía del riesgo con la validez necesaria, las acogidas a las interrogantes son de exclusividad y se maneja mediante la efectividad de la medición y las variaciones existentes de los riesgos (Normas de Control Interno, 2009).

2.3.3. Normas Internacionales de Auditoría

Riesgos de Auditoría

Es el riesgo que el auditor debe identificar y mostrar su criterio sobre los datos adquiridos mediante la indagación realizada económicamente que son modificadas por los materiales acogidos. Ejemplo, el auditor podría otorgar un criterio sin salvedad sobre la situación económica establecida, sin arreglar los materiales modificados.

Evaluación de Riesgo de Auditoría

Se señalan las reglas interactuadas sobre la estimación del riesgo de auditoría para el rango frecuente como los saldos obtenidos en las transacciones. Los tres elementos del riesgo, como se describe en la NIA 19, Muestreo de Auditoría, se presenta a continuación:

- a) Riesgo inherente. Posibilidad de ocurrir error en los materiales
- b) Riesgo de control. Es referente al sistema de Control Interno del usuario en caso de no detectar los riesgos; y
- c) Riesgo de detección. En caso de que el auditor no lo haya encontrado, referente al material erróneo.

El ambiente de cada clase de riesgo y su interacción se chocan más seguidamente y se muestran en el respectivo Complemento.

Riesgo inherente

Es el riesgo que, en las situaciones que no haya los manejos en el interior de la entidad, personifica la preferencia del saldo en una transacción y puede suceder una distorsión del material, propias o al seleccionar con otras los saldos de las transacciones. Se encuentran en funcionamiento de las labores en la empresa y su ambiente, en base a los movimientos realizados. Ejemplo, las transacciones que se integren un mayor nivel de conclusión en la administración, o de difícil manejo, transacciones de contabilidad complicada, documentación de carácter responsable en su manejo, o que sea idóneas a través de los compradores y consumidores en base a técnicas que modifican su importe, se señalan un alto riesgo inherente que otras transacciones en caso de existir.

Riesgo de control

Es el riesgo de que el procedimiento de Control Interno no advierta o descubra pertinentemente, en el valor de la transacción, un error que se puede ocasionar en lo material, sea personalmente o en el aumento de errores en los valores o cuentas. Tendrá eternamente algún tipo de riesgo de manejo en el límite intrínseca de los sistemas de Control Interno. En la evaluación del riesgo de control, el auditor debe tomar en cuenta la efectividad y realidad del esquema en el sistema, comprobando su funcionamiento, de igual manera, radica en el

desempeño de los convenientes ordenamientos. En separación del examen, el auditor da a conocer un “alto” riesgo de control.

Riesgo de detección

Este riesgo reside en los procesos de auditoría que no se hayan encontrado, el valor de una transacción de contabilidad, un error en lo material, en lo propio o acumulación de valores en las cuentas. El rango del riesgo de detección está relacionado específicamente con los procesos que el auditor efectúa para su informe. Existe riesgo de detección siempre, así sea que el auditor analice en su totalidad la indagación establecida en cuanto a los valores de las cuentas; ejemplo, el auditor puede obtener uno o más procesos de Auditoría fuera de alcance y se asigna un mal proceso y por tanto un mal criterio profesional. (Andrade, 2012).

2.3.4. Normas de Control Interno para las entidades públicas del Ecuador Contraloría General del Estado

El código de esta norma contiene los cinco componentes del COSO I y los mismos establecen lo siguiente:

200 AMBIENTE DE CONTROL

Enmarca el entorno de la entidad, es la determinación de la actitud de la alta dirección y el resto de funcionarios para con la entidad. Comprende: la honradez y medidas éticas (200-01); dirección importante (200-02); Reglamentos y prácticas de talento humano (200-03); formación organizativa (200-04); Delegación de autoridad (200-05); Competitividad profesional (200-06); Coordinación de actividades en el interior de la empresa (200-07) y Apego a políticas institucionales (200-08) como las principales de este componente (Contraloría General del estado, 2009).

300 EVALUACIÓN DEL RIESGO

Establece los procedimientos necesarios para identificar el riesgo en la institución, comprende los siguientes subcomponentes: Identificación de riesgos (300-01); Mitigación de riesgos (300-02); Valoración de los riesgos (300-03) y Respuesta al riesgo (300-04) (Contraloría General del estado, 2009).

400 ACTIVIDADES DE CONTROL

En este componente se establecen las pautas para manejar los riesgos, así como las acciones correctivas del mismo. Comprende los subcomponentes: Generales (401) y los de administración financiera (402) (Contraloría General del estado, 2009).

500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Comprende la forma de comunicar efectivamente a los servidores públicos sus responsabilidades.

Este componente contiene: Controles sobre sistemas de información (500-01) y Canales de comunicación abiertos (500-02) (Contraloría General del estado, 2009).

600 SEGUIMIENTO

Establece la forma en que debe ser enviada la información dentro y fuera de la entidad. Comprende lo siguiente: Seguimiento de operaciones (600-01) y Evaluaciones periódicas (600-02).

El sistema de Control Interno de los actos y la gestión económico – financiero estará encabezado por la Auditoría Interna de la Nación, a la cual corresponderá:

- 1) Realizar las tareas de Auditoría de acuerdo a las normas de Auditoría generalmente aceptadas.
- 2) Verificar el movimiento de fondos y valores de la Tesorería General de la Nación y el arqueo de sus existencias.
- 3) Inspeccionar los registros analíticos y sintéticos de la Contaduría General de la Nación y verificar, mediante los métodos usuales de Auditoría, su correspondencia con la documentación respaldante y la de esta con la gestión financiera patrimonial.
- 4) Verificar la adecuación de los estados contables y presupuestarios de los organismos comprendidos en el Presupuesto Nacional a los registros y la documentación que los respaldan.
- 5) Fiscalizar la emisión y destrucción de valores fiscales.
- 6) Supervisar el cumplimiento de control del régimen de asistencia, horarios, licencias ya aplicación de los recursos humanos de quienes revistan en la Administración Central, debiendo realizar informes periódicos de sus resultados.
- 7) Cumplir toda otra tarea de control posterior que le sea cometido o que la presente ley le asigne (Coopers & Lybrand, 2009).

2.3.5. COSO I

Se lo realiza mediante el entendimiento de los procesos administrativos con el fin de ver los riesgos de las empresas a las cuales deben estar expuestas. Y en este caso se los ha determinado como COSO I (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

El riesgo empresarial verifica el proceso estructurado de la empresa con el fin de poder identificar todas las amenazas a las cuales están expuestas y así poder cumplir con los objetivos de la empresa.

2.3.5.1. Componentes del COSO I

Uno de los componentes de la administración se la verifica mediante el cumplimiento de los objetivos de la empresa, mediante los sistemas empleados en la misma (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

Se da énfasis a los riesgos que se emplearan dentro de la investigación, en este se emplea el riesgo de reputación, operacional, de crédito y corporativo, en lo referente a la administración se plantea ocho componentes, para verificar como está integrado los procesos administrativos, entre ellos tenemos:

1. Ambiente de control.
2. Evaluación del riesgo.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Supervisión y Monitoreo

2.3.5.1.1. Ambiente de control

El entorno o ambiente de control de uno de los principales componentes de la administración, especificando así la estructura empresarial con el fin de que se cumplan con los objetivos planteados, especificando así la identificación, valoración y actuación de los riesgos empleados (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

La específica administración de los riesgos empresariales ayuda a identificar los riesgos de la entidad, planteando así el desarrollo en la aplicación de la administración de la empresa.

2.3.5.1.2. Evaluación del riesgo

La evaluación de riesgos se especifica mediante la aplicación de las técnicas, esto lo relacionan con confiabilidad y la captación de las elementos cuantitativos evitando así los riesgos de crédito (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

2.3.5.1.3. Actividades de control

Dichas actividades van relacionados con las operaciones, información requerida y cumplimiento de los objetivos planteados en la entidad (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

2.3.5.1.4. Información y comunicación

Los individuos conocen su rol en el desempeño de sus funciones relacionada con las labores asignadas de acuerdo a su cargo, también se transmite información esencial a través de medios que se adquieren en el trabajo. Asimismo, tiene que contener una transmisión de información efectivo con terceros, como son: usuarios, compradores, prestamistas y socios.

Los individuos poseen compromisos; los procedimientos de indagación utilizan información interna y demás ingresos y salidas de datos adquiridos (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

2.3.5.1.5. Supervisión y Monitoreo

Se puede manipular por medio de los análisis separados, el cual da seguridad en la dirección de riesgo constante asignando a todos los rangos por medio del examen persistente y continuo que efectúa la administración y la efectividad (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

La Gestión de Riesgos Asociados se controla, inspeccionando el aspecto y la labor de sus elementos a través del periodo determinado, los errores de la Gestión de Riesgos Asociados transfiere información de manera creciente, transmitiendo conceptos de mayor relevancia en la máxima autoridad de la dirección.

2.3.6. Ley Orgánica de la Transparencia de la Información Pública

Según el Título Primero y los Principios Generales, se emite en el Art. 1.- **Principio de Publicidad de la Información Pública.**- Aquí se establece el

derecho que tienen los habitantes del Ecuador a toda la información pública de empresas, organizaciones y sociedad, entes jurídicos de ejercicio público o privado a excepción de la información considerada confidencial para el estado ecuatoriano.

Dentro de la información que puede ser divulgada está los sueldos y salarios de los funcionarios públicos, funciones y organigramas de las entidades; se incluye los gastos de los entes públicos (LOTAIP, 2010).

2.3.7. Código tributario

Art. 2.- Concepto de renta.-

Para efectos de este impuesto se considera renta:

- 1.- Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y
- 2.- Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley (Ministerio de finanzas, 2010).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Métodos y técnicas

3.1.1. Localización y duración de la investigación

La actual indagación se la ejecutó en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Buena Fe, el cual se encuentra ubicado en la Av. 7 de agosto y Víctor Juez, con una duración de 60 días.

3.1.2. Métodos de la investigación

3.1.2.1. Método inductivo

Este procedimiento fue adquirido para determinar los criterios parciales y particulares que dio lugar a entrevistas asignadas a empleados de la empresa. También, se aprovechó para identificar los mecanismos de Control Interno adquiridos en el GAD Municipal del Cantón Buena Fe; se empleó el procedimiento usando los elementos descubiertos a casos generales, seguidamente a los juicios, por medio de los tipos de investigación bibliografía y de campo.

3.1.2.2. Método deductivo

Este procedimiento inductivo se analizó los procedimientos asignados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, para adquirir criterios particulares que se establecieron de expresión en el informe de Control Interno.

3.1.2.3. Método analítico y sintético

Con este procedimiento se detalló y examinó el procedimiento, planes, procesos, metodologías, reglamentos y conclusiones de Control Interno que se emplean en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe.

3.2. Técnicas de la investigación

3.2.1. Entrevista

Esta conversación se la efectuó para adquirir datos relevantes directamente a través de los empleados que se encuentran a cargo de la dirección del Departamento de Tesorería, en este caso se entrevistó al Director Financiero y al responsable de Coactivas.

3.2.2 Observación

La observación se constituyó el modo básico de obtención de la información y nos permite obtener conocimiento acerca de la investigación tal y como éste se da en la realidad, es una manera de acceder a la información directa e inmediata sobre el proceso, fenómenos u objeto que está siendo investigado; por eso se requirió acudir a la expectación para examinar varios procedimientos hallados en la entidad municipal.

3.3. Tipo de investigación

3.3.1 De campo

La indagación de campo compone un procedimiento reglamentado, implacable y parte de la acogida, procedimientos, examen y exposición de información obtenida, de acuerdo a una habilidad de recolección continua de la información actual requerida para el proyecto.

3.3.2 Documental

En general, la indagación escrita se describe como una porción importante en el procedimiento metódico de exploración científica, formándose una habilidad operativa donde se verifica y analiza metódicamente sobre situaciones utilizando para ello varias clases de contextos.

3.4. Diseño de investigación

Para el progreso de esta labor de averiguación, se requirió la elaboración de una firma auditora ficticia a fin de establecer el logo representativo en cada papel de trabajo: **DOCELSO AUDITORES INDEPENDIENTES**; el Logotipo de la firma auditora es:



Una vez creada dicha firma auditora se procedió a cumplir los objetivos de investigación planteados al inicio.

3.5. Población

Se utilizó la técnica de la entrevista, por ser una de las herramientas cualitativas más utilizadas a la hora de obtener información primaria. Se plasmó

la población a asimilar por el dígito de empleados del Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe.

EMPLEADOS DE LA EMPRESA	Entrevistados
Director Financiero	1
Tesorero Municipal	1
Jefa de Recaudación	1
Responsable de coactiva	1
Total	4

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Información general de la entidad

 Av. 7 de Agosto y Víctor Juez Teléf.: 052-951-266 / 052-951-701 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador		
CONTROL INTERNO 2013	PT# 1	1/3
INFORMACIÓN GENERAL		
CLIENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Buena Fe ACTIVIDAD ECONÓMICA: Entidad publica INFORMACIÓN GENERAL: TÍTULO I DE LA NATURALEZA JURÍDICA Art. 1.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe, es ente jurídico de entidad pública, con independencia reglamentaria, dirección y económica; y estará vinculado de acuerdo a las funciones que a continuación se detalla:		

- Intervención Ciudadana,
- Legislación y Fiscalización; y,
- Ejecutiva.

CAPITULO I GENERALIDADES

Art. 2.- Objeto.- El presente reglamento determina el modelo de gestión y la estructura orgánico-funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe; y, define los procesos a través de los cuales se ejercerán las funciones, atribuciones y competencias establecidas

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 14-01-2014
---	-------------------

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 15-01-2014
---	-------------------



Av. 7 de Agosto y Victor Juez
Teléf.: 052-951-266 / 052-951-701
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTROL INTERNO 2013	PT# 1	2/3
-----------------------------	--------------	------------

INFORMACIÓN GENERAL

en la Constitución y el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

Art. 3.- Ámbito.- El presente reglamento es aplicable a todos los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe.

Art. 4.- Visión.- Una institución solidaria, organizado fuerte y reconocida por la excelencia y transparencia en la prestación de los servicios públicos, apoyando al desarrollo humano, económico y ambiental.

Visión

Ser un establecimiento de obediencia y creencia de acuerdo a la labor formal

y transparencia, en cuanto a la prestación de servicios y el desarrollo de las obras en construcción esencial para una excelente condición constante y con un alto grado de nivel en compromiso general, afirme una buena calidad de vida para cada uno de los hogares de la ciudad.

Alcanzar satisfacción en cada uno de las personas a través de la atención liberal a sus requerimientos, con metas específicas y exactas, con una normativa establecida descrita como la habilidad de servir, desafiando a la Intervención Ciudadana como lo establece nuestra Constitución.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 14-01-2014
---	-------------------

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 15-01-2014
---	-------------------



CONTROL INTERNO 2013

PT# 1

3/3

INFORMACIÓN GENERAL

Misión

Acoger el compromiso y nitidez la obligación necesaria de compensar los requerimientos de la comunidad buenafesina, ejecutando los rangos de dirección, expertos y mercantiles de la entidad para ampliar sistematizadamente la protección de los servicios primordiales y de obras de construcción elemental muy significativas para el progreso del cantón.

Valores institucionales

- ✓ Ética.
- ✓ Equidad
- ✓ Lealtad
- ✓ Honradez.

- ✓ Compromiso.
- ✓ Solidaridad.
- ✓ Seguridad Jurídica.
- ✓ Respeto
- ✓ Transparencia
- ✓ Vocación de Servicio
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Reciprocidad

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 14-01-2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 15-01-2014

4.1.2. Carta de presentación



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CARTA DE PRESENTACIÓN

PT# 2

1/2

Buena Fe, 17 de enero del 2014

Señor
Luis Ramón Zambrano Bello
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE BUENA FE
Presente.-

Estimado señor Alcalde:

Es satisfactorio notificarle que se efectuará una evaluación de Control Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Buena Fe, período 2013, a través del cual requiero a usted muy amablemente se brinde las facilidades necesarias para realizar el trabajo de una manera adecuada.

Como principal objetivo se ha plasmado la ejecución de una evaluación del

Control Interno, el mismo que estará sujeto a las Normas de Contraloría General del Estado para efectuar una exploración en su perfección cuyo propósito es evidenciar errores o irregularidades existentes.

Una vez realizada la revisión pertinente y, se muestra los resultados de deficiencias y anomalías, el mismo que se expone seguidamente. Después en base a los criterios y mostrados los hallazgos, se dará el dictamen pertinente sobre los mismos.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 17 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 20 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CARTA DE PRESENTACIÓN

PT# 2

2/2

Espero la colaboración total de su personal el cual deben poner en evidencia las investigaciones, expediente y demás datos referente a la exploración de Control Interno. No se dará la debida factura en cuanto a servicios se refiere de la valuación del Control Interno, consiste en un plan de indagación, para poder obtener el título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Se evaluará el Control Interno mediante las Normativas diagnosticadas por la Contraloría General del Estado. Para el análisis del Control Interno a efectuarse al Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, por el período 2013, se debe tomar en cuenta las siguientes cuestiones las cuales se detallaran a continuación: un excelente conocimiento del servicio que otorga la organización. El nivel de validez y confianza inicial a través del programa de Control Interno.

Esta responsabilidad contiene exclusivamente esos servicios definidos en esta carta.

Por el propicio cuidado que otorgue a la presente, reitero mis más espontáneos agradecimientos.

Atentamente:

Docelso

Audidores Independientes

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 17 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 20 – 01 - 2014

4.1.3. Carta de aceptación



Av. 7 de Agosto y Víctor Juez
Teléf.: 052-951-266 / 052-951-701
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CARTA DE ACEPTACIÓN	PT# 3	1/1
----------------------------	--------------	------------

Buena Fe, 20 de enero del 2014

Señorita

Dolores Celmira Solórzano Macías

Gerente De La Consultora Docelso Audidores Independientes

Señorita Gerente:

Mediante la presente me permito extenderle un afectuoso saludo y a la vez deseándole éxito en su gestión a desempeñar como Gerente de Docelso Audidores Independientes, el GAD municipal del Cantón Buena Fe durante mi presente administración se ha asumido en desarrollar una buena Gestión de una manera transparente, permitiendo y facilitando, de esta manera el

proceso de administración. De esta manera me permito dirigir a su digna autoridad, basándose en las normas de Control Interno se realice en el GAD Municipal del Cantón Buena Fe, Control Interno en el Departamento de Tesorería por el año 2013.

De la manera más atenta, se informe al suscrito sobre el avance o resultado derivado del Control Interno, durante el periodo 2013, sin más que decirle me ratifico de usted de una manera afectuosa.

Atentamente,

Luis Ramón Zambrano Bello

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE BUENA FE

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 17 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 20 – 01 - 2014

4.1.4. Carta de compromiso

	Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador
---	---

CARTA DE COMPROMISO	PT# 4	1/1
----------------------------	--------------	------------

Buena Fe, 23 de enero del 2014

Señor

Luis Ramón Zambrano Bello

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE BUENA FE

Presente

De mi consideración:

Es digno en indicarle que la consultora Docelso Auditores Independientes, tiene el compromiso de realizar la Evaluación de Control Interno al Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, durante el período 2013.

Efectuaré la evaluación de acuerdo al Reglamento del Control Interno para las empresas, organizaciones del Sector Público y de los Individuos Jurídicos de Derecho privado que establezcan los Materiales Públicos.

Sírvase firmar y devolver la copia adjunta de esta carta y devolverlo a esta oficina.

Atentamente

Dolores Celmira Solórzano Macías

Docelso Auditores Independientes

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014

4.1.5. Contrato de Evaluación de Control Interno

		Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador	
CONTRATO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO		PT# 5	1/4
REUNIDOS			
En el Cantón Buena Fe a los veinte y tres días del mes de enero del 2014, por una parte, el Sr. Luis Ramón Zambrano Bello, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía #1234567890 en calidad de Representante Legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Buena Fe, a la cual de aquí en adelante lo llamaremos “la institución”.			
Por otra parte la señorita Dolores Celmira Solórzano Macías, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía # 1254965236, Gerente de la consultora Docelso Auditores Independientes, domiciliada en el Cantón Buena Fe, los cuales tendrá el nombre de “los Auditores”.			
Son las instituciones que desean celebrar contrato de Evaluación de Control			

Interno al Departamento de Tesorería, después establecido se desarrolla esta actividad a través de lo acogido en la Junta de 23 de enero del 2014.

La sociedad auditora está integrada correspondientemente al Registro Oficial de Auditoría con un dígito de cuenta 120598 y la anotación de organizaciones con el permiso de la Superintendencia de Compañías para desarrollar las exploraciones.

Mediante a los objetivos planteados, son porciones que anotan en la misma para el contrato de Evaluación de Control Interno que se registrará de la siguiente manera:

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTRATO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	PT# 5	2/4
--	--------------	------------

CLÁUSULAS

Primera.- Los auditores realizarán la Evaluación de Control Interno al Departamento de Tesorería por el periodo año 2013 del GAD Municipal del Cantón Buena Fe. Para cumplir con la realización de la Evaluación estamos tomando en cuenta las Normas de Control establecidas por el órgano rector de la Contraloría General del Estado.

Segunda.- Los auditores desarrollan las labores mediante las normativas actuales. Con el fin de establecer las informaciones necesarias para dar efecto a los controles internos.

Como representantes del órgano rector de control, los auditores establecerán

el crecimiento, ventaja y ampliación del Control Interno con el fin de diagnosticar la eficiencia y eficacia de los controles internos y la aplicación de los procedimientos contables de la Corporación Municipal.

Las debidas estructuras de Control Interno se relacionan en la obtención de capital que ayudan a determinar los riesgos a deficiencias para que no se incursionen. Por eso el análisis de la estimación se pone en base primordial en las evaluaciones establecidas que garantiza la detección de errores o irregularidades.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTRATO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	PT# 5	3/4
--	--------------	------------

Dichos papeles de trabajo son preparados con relación a la Evaluación los cuales son de propiedad de la autora, por lo que se constituyen como información confidencial, la cual se mantendrá a su cargo las normas de exigencias de los Reglamentos establecidos en el Control Interno.

De igual manera, con la responsabilidad determinada en base a las leyes, los auditores se implican en establecer la confianza a través de los datos de la empresa para el desarrollo de las actividades del auditor.

En cambio, los examinantes ejecutan las labores en independientes y con las metas establecidas, como indica la Norma de Control Interno.

Tercera.- Los Directores obtiene el compromiso de desarrollar los interrogantes en base a lo anterior, para otorgarle al auditor, selladas en un

periodo determinado bajo el reglamento.

Los Directores son comprometidos para el mejor registro de las actividades efectuadas en el Departamento de Tesorería.

Los Administradores son también responsables de proporcionar a los auditores, sobre avance realizados de la Evaluación del Control Interno.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014

	Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador
---	--

CONTRATO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	PT# 5	4/4
--	--------------	------------

Cuarta.- Los procesos establecidos en este registro para el evaluador, es el desarrollo de acuerdo a la normativa de control Interno de la Contraloría General del Estado a Instituciones públicas que manejen bienes y valores públicos como lo es este caso el GAD Municipal del Cantón Buena Fe, que será auditada.

Quinta.- Son documentos, con el fin específico de establecer los procesos de la entidad, saliendo de otra acción en ejercicio de la profesión.

Cláusula arbitral.- Son los pleitos, diferencias, asuntos o demandas en base a los resultados del ejercicio, se establece la relación de las autoridades civiles en competencias de Cláusula mediante la incursión jurídica. En base a los resultados de los problemas que surge en la asignación e intérprete del contrato, para las porciones se obtiene lo jurídico en los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Quevedo.

Sexta.- Este contrato se celebra con fin académico para obtener el título de ingeniera en Contabilidad y Auditoría, por lo tanto no existe remuneración monetaria para el efecto.

De acuerdo a lo anticipado, se forman en la actual contrato, manifestando los datos de la ubicación y fecha anteriormente manifestando.

Dolores Celmira Solórzano Macías

Luis Ramón Zambrano Bello

AUDITORA

ALCALDE

**Docelso Auditores Independientes
FE**

GAD DEL CANTÓN BUENA

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014

4.1.6. Plan General de Control Interno

 Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador		
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO PERIODO 2013	PT# 6	1/5
Norma de Control Interno para el sector público.		
1. REQUERIMIENTO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO		
Comprobar la observancia de los reglamentos actuales de Control Interno y entregar un trabajo de desempeño del GAD Municipal del Cantón Buena Fe.		
2. FECHA DE INTERVENCIÓN		
Periodo de examen: 2013. Inicio de la labor de campo: enero 2014. Exposición del borrador del informe: febrero, 20 del 2014. Manifestación del informe final: marzo, 18 de 2014.		
3. EQUIPO DE TRABAJO NECESARIO		
Se toma en base las particularidades de la labor a desarrollar, considerando el elemento de la entidad para desarrollar la evaluación, se hace necesario que los representantes de los grupos de individuos con altos conocimientos.		
CARGO	NOMBRE	SIGLAS
Auditor Revisor	CPA. Rosa Marjorie Torres Briones MSc	RT

Auditor Ejecutor	Dolores Celmira Solórzano Macías	CS
4. DÍAS PRESUPUESTADOS		
60 días.		
5. REFERENCIA		
Control Interno Informe COSO I.		
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 – 2014	
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 – 2014	
 <i>Docelso</i> <i>Auditores Independientes</i> Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos – Ecuador		
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO PERIODO 2013		PT# 6 2/5
6. RECURSOS MATERIALES		
Los recursos requeridos para iniciar la exploración al Control Interno se describen a continuación:		
Detalle	Cantidad	
Computadora	1	
Impresora	1	
Cámara fotográfica	1	
Flash Memory	1	
Esferográfico	1	
Cuaderno	1	
Corrector	1	
Lápiz	5	
Hojas A4 (Resmas)	4	
Resaltador	2	
7. ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO		
Comprobar que los reglamentos establecidos se asignan en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal y son determinadas por el estatuto orgánico de la empresa.		

7.1. OBJETIVOS		
General Evaluar el Control Interno y su incidencia en los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, año 2013.		
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías		Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc		Fecha: 24 – 01 - 2014
 Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador		
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO PERIODO 2013	PT# 6	3/5
Específicos - Examinar el grado de cumplimiento leyes, reglamentos y procesos que son aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe. - Evaluar la confiabilidad de los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería. - Medir el nivel de efectividad y eficiencia que presenta las operaciones realizadas en el Departamento de Tesorería. - Emitir el informe de Control Interno aplicados en el GAD Municipal del Cantón Buena Fe.		
7.2. Alcance		
Verificar las normativas legales se aplican para el área de Tesorería de la entidad municipal y si estas están de acuerdo con el reglamento orgánico de la entidad de acuerdo a los procesos de cobro.		

7.3. Contextos que puedan inquietar el dictamen del auditor		
- Falta de evidencia. - Insuficiente expediente. - Comentario errado de las normativas, estatutos y más disposiciones.		
7.4. Puntos básicos de interés		
Puntualiza los procesos primordiales del Control Interno en el área a auditar.		
8. CONTRIBUCIÓN DE CLIENTE		
Facilitar todos los datos requeridos.		
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías		Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc		Fecha: 24 – 01 - 2014
 <i>Doceiso</i> <i>Auditores Independientes</i> Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador		
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO PERIODO 2013	PT# 6	4/5
9. RIESGOS A EVALUAR		
Se determinan la evaluación con: de control, inherente y detección.		
9.1. Riesgo de control		
Interviene de forma esencial en los sistemas de Control Interno los cuales se estén implementando en el GAD municipal y logren a ser insatisfactorios e incomodos para la asignación y desarrollo conciso de las deficiencias.		
9.2. Riesgos Inherente		
Esta clase de riesgo posee únicamente con las labores que ejecute el GAD municipal, libremente de los sistemas de Control Interno donde se asignen.		
9.3. Riesgos de detección		
Se dan de acuerdo a la de aplicación de procedimientos los cuales no son suficientes para lograr descubrir errores o irregularidades los cuales tiene que ser significativos, es decir que no detecten una representación errónea la cual pudiera ser importante. Como producto del conocimiento de la entidad y la Evaluación del Control Interno, el supervisor y jefe de equipo elaborará un reporte para aprobación del jefe de la unidad de auditoría que emitió la orden de trabajo que permita determinar el enfoque final del informe a ejecutar.		
10. DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO		
Se muestra en el siguiente cuadro la repartición del trabajo a ejecutarse en el		

examen del Control Interno:

CONTENIDO FASE 1

CONOCIMIENTO PRELIMINAR

1.1.	Comprensión preliminar
1.1.1.	Organización preliminar
1.1.2.	Inspección a la empresa
1.1.3.	Entrevista

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO PERIODO 2013

PT# 6

5/5

CONTENIDO FASE 2

PLANIFICACIÓN

1.2.	Organización
1.2.1.	Desarrollo del plan y programa
1.2.2.	Evaluación del Control Interno por proceso COSO I

CONTENIDO FASE 3

EJECUCIÓN Y RESULTADO

1.3.	Cumplimiento y efectos
1.3.1.	Desarrollo de resultados
1.3.2.	Asignación de programas
1.3.3.	Asignación de evaluaciones de verificación
1.3.4.	Desarrollo de la hoja de hallazgo

CONTENIDO FASE 4

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

1.4.	Comunicación de resultados
1.4.1.	Informe
1.4.2.	Hallazgos, conclusiones y recomendaciones

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

INDICE DE REFERENCIA	PT# 7	1/1
Marcas y siglas	Descripción	
VP	Visita preliminar	
ET	Entrevista	
PR	Programas	
CI	Cuestionario de Control Interno	
NC	Nivel de confianza	
RC	Riesgo de control	
PT	Papeles de trabajo	
PTT	Papeles de trabajo de tesorería	
IG	Indicadores de gestión	
HH	Hoja de hallazgos	
IG	Informe general	
PG	Flujograma	

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

INDICE DE MARCAS		PT# 8	1/1
Marcas y siglas	Descripción		
✓	Examinado		
H	Hallazgo		
®	Revisado		
Φ	Verificación mediante observación		
Ω	Evidencia testimonial		
£	Evidencia documental		
‡	Evidencia analítica		
¥	Confirmado		
©	Calculado		
□	Evaluado		

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014

4.1.7. Visita a la entidad

Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador		
VISITA A LA ENTIDAD	PT# 9	1/7
Una vez realizada la visita previa al GAD Municipal del Cantón Buena Fe y luego de haber aplicado análisis de la misión, visión y objetivos del Departamento Financiero, se obtuvo información relevante que permitió tener una perspectiva más amplia del entorno en el que se desenvuelve el nivel de apoyo de la gestión. NIVEL DE APOYO ADMINISTRATIVO De acuerdo al Art. 10.- La estructura orgánica está fundamentada en la gestión por proceso integrada por: • Dirección de Informática • Dirección de Talento Humano • Dirección Financiera • Dirección Administrativa		

DIRECCION FINANCIERA

Art. 61.- Definición y Objetivos.- Se direcciona a través de los materiales económicos del GAD Municipalidad, de acuerdo a los reglamentos determinados en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y en la Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas. Incursiona entradas tributarias: Impuestos, tasas y aportaciones referentes a la adecuada aplicación de las normativas.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

VISITA A LA ENTIDAD

PT# 9

2/7

Obteniendo información para los desembolsos a las personas de la comunidad y el financiamiento de la localidad; para el desarrollo se organiza mediante el manejo respectivo de las labores asignadas para la economía.

Art. 62.- Ocupaciones y Atribuciones del Director Financiero.- Las ocupaciones y aportaciones del Director de Finanzas son:

1. Dirigir la economía municipal a acuerdo al reglamento estipulado actual y las leyes del Concejo Municipal y Alcalde o Alcaldesa.
2. Aclarar y ejecutar la organización para el ejercicio de cada año en el área respectiva.
3. Planea, organiza y guía a manejar las labores de la economía en la empresa.
4. Desarrollar las labores económicas que interactúan de acuerdo a la función, planeación y la rentabilidad neta de lo presupuestado.
5. Inspeccionar las labores económicas, a través de procesos asignados

por la entidad y los organismos de manejos, asegurando los activos y mantener en constancia las transacciones contables.

6. Suministrar indagación económica que ayude a examinar las transacciones en base a la dependencia, planes y organismos de contabilidad.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

VISITA A LA ENTIDAD

PT# 9

3/7

7. Evidenciar la legitimidad y autenticidad de los trabajos económicos de la contabilidad en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.
8. Desarrollar los trabajos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en actividad de muestreo que habiliten una continuidad de los materiales.
9. Aportar la ejecución empresarial, manteniendo un adecuado uso para los materiales económicos de la entidad y fortificar la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.
10. Afirmar el Control Interno de los sistemas que se establecen y recaudan.
11. Regularizar y mostrar los trabajos económicos de las depreciaciones que se asignan en los materiales de la empresa.
12. Examinar, mejorar y establecer nuevas alternativas de economía actual que ayuda en invertir los planes establecidos.
13. Perfeccionar los procedimientos dentro de la entidad a lo que se refiere en procesos de los documentos, el manejo establecido y rápido en desembolsos de los productos y servicios a través del Gobierno

Autónomo Descentralizado Municipal por medio de la dirección.

14. Establecer guías de procesos para la mayor calidad de los servicios económicos, mejorando el talento humano y las materias primas requeridas.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

VISITA A LA ENTIDAD

PT# 9

4/7

15. Requerir a los participantes por medio de la Unidad de Coactivas amorticen los gravámenes, tasas y aportaciones que por varias definiciones son atribuidas en la entidad.
16. Presenciar a las reuniones del Concejo Municipal, con voz reveladora en la situación requerida.
17. Demostrar al Alcalde o Alcaldesa, trabajos cada mes de las labores establecidas.
18. Constituir grupos laborales en varios departamentos de su gestión, con retribución conveniente a deberes de los empleados de acuerdo a su función, con la finalidad de colocar en referencia sus compromisos, por medio de una planeación cada año de labores en los departamentos para el desarrollar y manejo en la evaluación.
19. Manejar cada mes y el examen cada tres meses en las labores de POA, en conexión de la Dirección de Coordinación Institucional y Gestión Administrativa.
20. Los otros establecidos las Normativas, Estatutos, Pactos y Convenios del GAD Municipal o que le establezca el Alcalde o Alcaldesa.

Art. 63.- Conformación.- La Dirección Económica se encuentra formada por

las áreas que se presentan a continuación:

1. Contabilidad,
2. Tesorería,
3. Rentas.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

VISITA A LA ENTIDAD

PT# 9

5/7

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

Art. 67.- Conceptos y Objetivos.- Esta área dispone en la recaudación los importes en cuanto a definición de desembolsos de gravámenes, tasas y aportaciones, asegurando la disposición de los materiales económicos para la veracidad del GAD Municipal; de igual manera desarrolla los compromisos de desembolsos en la empresa a través de traspasos mostrando la afirmación de las obligaciones actuales establecidas.

Art. 68.- Conformación.- El Departamento de Tesorería está integrado por:

1. Recaudaciones
2. Coactiva

Art. 69.- Ocupaciones y Facultades.- El Tesorero sigue las ocupaciones y facultades que se presenta a continuación:

1. Dirigir y proteger los capitales del municipio a través del reglamento asignado y la recaudación oportuna de los materiales.
2. Planear, constituir, administrar y manejar las labores de la sumisión y encomendar aportaciones y obligaciones a los empleados del departamento, que afirme las excelentes consecuencias de las

labores.

3. Absorber y proteger los títulos de crédito importes y registros de las entradas económicas determinadas para la Renta; en especies valoradas, bonos, cauciones y planear el recaudo y desarrollar los depósitos en entidades bancarias. Habrá conservar eternamente actuales las garantías.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

VISITA A LA ENTIDAD

PT# 9

6/7

4. Verificar los desembolsos del GAD Municipal a través de traspasos de bancos SPI para los interesados y analizarlos por los comprobantes que sostengan un adecuado manejo de las operaciones del municipio.
5. Elaborar los registros de flujo de caja, para ingresos continuos, sean semanas, trimestre y cada año, de acuerdo a porciones añadiendo la documentación de soporte.
6. Procesar y gestionar alegaciones, depósitos y traspasos de efectivo en los bancos que son requeridos.
7. Tramitar las menores especies valoradas en secuencia de las Rentas y otorgar comprobantes para competir.
8. Sistematizar la labor con otros procedimientos para el sector contable y las Rentas establecido en la documentación adecuada.
9. Mantener y mostrar un trabajo de las cauciones, pólizas u otros similares en vigilancia en cuanto a su periodo final.
10. Solventar los sueldos y salarios a los funcionarios del municipio.
11. Protección y comercialización de las especies valoradas.
12. Invitar para las entregas – recepción de importes y desarrollar el

manejo correspondiente.

13. Favorecer en el esquema de Estatutos, Códigos, Manuales de Procesos, relacionados con las labores.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

VISITA A LA ENTIDAD

PT# 9

7/7

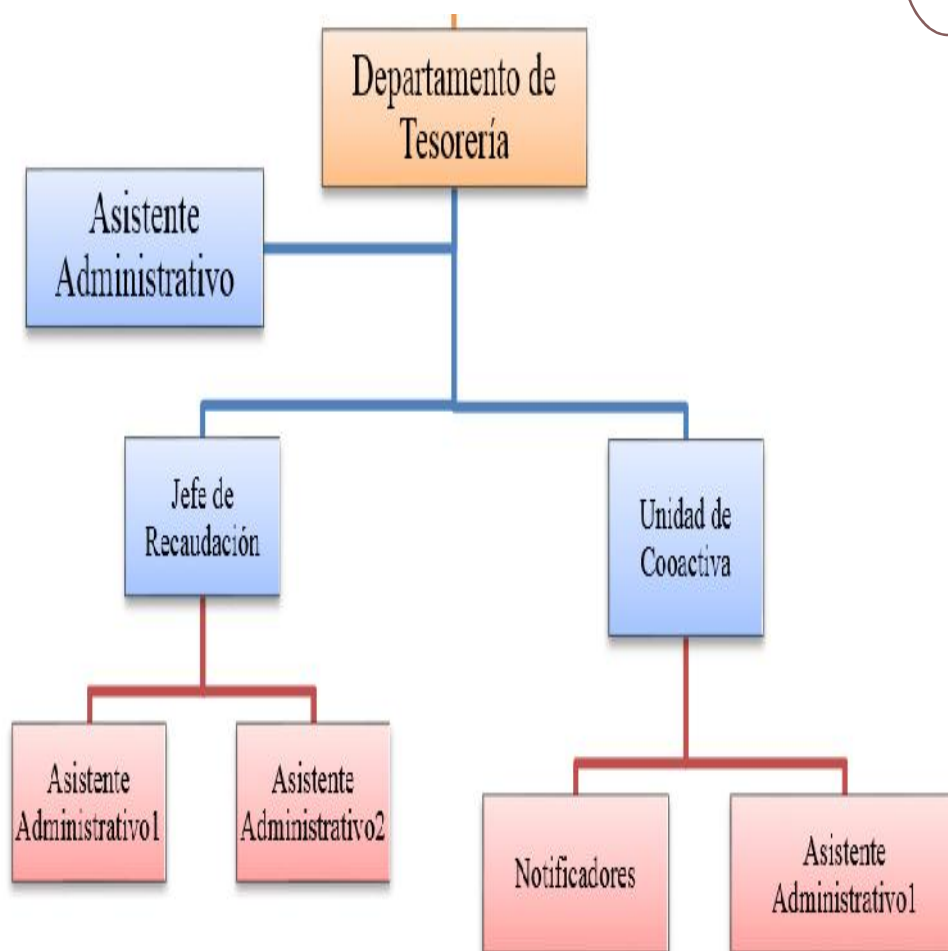
14. Custodiar la veracidad de los reglamentos en el departamento laboral.
15. Valuar persistentemente las labores particulares, como son establecidas para los empleados de su departamento laboral y ayudar a través de los procesos correspondiente para alcanzar las metas de la entidad.
16. Sistematizar las sumisiones, fundamentalmente del departamento económico, el examen y alcances para una formación de financiación que ayude a sustentar en los capitales del municipio.
17. Efectuar las actividades que conduce en la obtención de cartera vencida y ejecutar las diligencias coactivas, en planificación de Rentas y Asesoría Jurídica.
18. Establecer grupos laborales en varios departamentos de gestión, con retribución respectiva a deberes para los empleados en su función, con la meta de colocar los compromisos correspondientes a la planeación de cada año en los departamentos para el desarrollo de su implantación y examen respectivo.
19. Las demás labores que indique el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; correspondiente al Alcalde o Alcaldesa o el Director Económico.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA GAD MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE	PT# 10	1/1
--	---------------	------------



£

£: Evidencia Documental

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014

4.1.8. Entrevistas



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

ENTREVISTA AL DIRECTOR FINANCIERO

PT# 11

1/4

Nº	Preguntas	Respuesta	Observación
1.	¿Cuáles son los procedimientos que adquiere para establecer si el Control Interno está marchando por medio de las metas establecidas?	La Dirección Financiera utiliza los procesos que están basado a las recomendaciones que establecen en los exámenes de Auditoría en el GAD, los mismos que al momento de ser aplicado se cumplen con los objetivos.	Indica que existen las Normas de la Contraloría General del Estado, y las recomendaciones de las auditorías al GAD, por lo que al aplicarse se cumplen los objetivos planteados.
2.	¿Existe una delimitación de funciones y responsabilidades en el proceso?	Los procesos aplicados en la Dirección Financiera, la documentación llega y se realiza un control previo en lo referente a cada uno de los trámites ya sean por ingresos o por gastos, luego que realizan estos controles.	Se demuestra que cada funcionario dentro del área financiera tiene responsabilidades por lo que se aplica los procedimientos acorde a cada trámite.
3.	¿El Área Económica obtiene una guía de procesos y tiene conocimiento los empleados respectivos?	El Área Económica no posee un manual de procedimiento por lo tanto el personal que labora en este departamento tiene sus funciones de acuerdo a las necesidades.	Existe desconocimiento total por la carencia de actividades de coactiva.
4.	¿Se manejan los procesos con la finalidad de comprobar la eficiencia de los mismos?	Cada servidor tiene la responsabilidad de desarrollar sus funciones y aplicar los procedimientos acordes a los trámites.	No se verifica, pues no existe manual de procedimientos Evidencia Testimonial 

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

ENTREVISTA AL DIRECTOR FINANCIERO

PT# 11

2/4

Nº	Preguntas	Respuesta	Observación
5.	¿Cuáles es la situación actual de las recaudaciones en el GAD, incluyendo nivel de recaudaciones y sistema de cobro?	Las recaudaciones se la realiza en las ventanillas del GAD mediante el sistema de cobro con el Programa Cabildo además se realizan notificaciones con el área de coactivas.	El director Financiero explica que las recaudación se realiza en ventanillas, utilizando un programa llamado CABILDO lo que facilita el cobro a los contribuyentes
6.	¿Está acorde con los procesos asignados para el recobro de cartera vencida?	No en la totalidad, realizar publicaciones en los medios de comunicación aparte de las notificaciones a los usuarios del Cantón para que se acerquen a realizar los pagos.	Menciona estar de acuerdo con las notificaciones pero que no es suficiente; y se debería realizar publicaciones en los medios de comunicación.
7.	¿Para los juicios de coactiva se obtiene soporte de los reportes con periodo final de acuerdo al área respectiva?	No, el Abogado de coactiva maneja un módulo de coactiva donde él puede verificar la deuda de los contribuyentes con años de atraso.	No se tiene apoyo documento actualizado
8	¿Se adquiere el recobro judicial como último recurso después de tener asignado las actividades propicias?	No se utiliza la acción judicial porque entre el contribuyente y el abogado de coactiva llegan a un acuerdo firmado un convenio de pago máximo a 6 meses dependiendo el monto.	El área de coactivas está emitiendo notificaciones a los deudores lo que ha permitido reducir la cartera vencida. Evidencia Testimonial 

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

ENTREVISTA AL RESPONSABLE DE COACTIVA

PT# 11

3/4

Nº	Pregunta	Respuesta	Observación
1.	¿Cuál es la normativa legal que rige el territorio ecuatoriano sobre el sistema de cobro?	La normativa legal que rige en el sistema de cobro es seguir un proceso de coactivas, son medios escritos, para obligar la cancelación de sus haberes o deudas adquirida al Estado.	Se Rige a lo expuesto en la COOTAD, y dentro del Código Tributario.
2.	¿Qué procedimientos técnicos, financieros y legales interviene en la planificación de un sistema de gestión para el cobro coactivo?	Los procedimientos que se dan es tres notificaciones, luego se le da un plazo de 8 días, en caso de no obtener respuesta por parte de deudor, se les inicia un proceso de coactivas y con este proceso se puede también solicitar medidas precautelarias tales como prohibición enajenar bienes, salidas del país hasta el respectivo embargo.	Se debe entregar tres notificaciones y luego de un plazo de ocho días se inicia proceso de coactiva.
3.	¿Cómo contribuiría al mejoramiento de la gestión pública del GAD la existencia de un manual de gestión de cobros y procedimientos para el cobro coactivo?	La difusión contribuiría, el usuario entienda cómo funcionan los cobros tributarios y mejoraría el pago de los mismos porque por que al tener conciencia de cómo funciona el proceso de coactiva los usuarios tratarían de mantenerse al día con haberes con el GAD Municipal.	Que se dé mayor seguimiento a los valores que sean de mayor representación. Evidencia Testimonial 
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías			Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc			Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

ENTREVISTA AL RESPONSABLE DE COACTIVA

PT# 11

4/4

Nº	Pregunta	Respuesta	Observación
4.	¿Qué beneficios trae consigo un sistema de cobro mejor planificado y organizado en el GAD?	Traería muchos beneficios y se verían reflejados en las recaudaciones y por ende estos valores serían revertidos en obras que benefician a nuestra institución y por ende a nuestro Cantón.	Para contribuir el mejoramiento de la gestión pública del GAD se plantea el nuevo funcionamiento de cobros tributarios al tener conciencia de cómo funciona el proceso de coactiva los usuarios tratarían de mantenerse al día con haberes con el GAD Municipal. Una vez que estén al día las recaudaciones los valores serán revertidos en obras que benefician a nuestra institución y por ende a nuestro Cantón.
5.	¿Para los juicios de coactiva se tiene respaldo de las anotaciones con el periodo final adecuado Departamento de Tesorería?	No, porque el responsable de Coactiva maneja el sistema Cabildo en el Modulo de Coactiva el genera sus propios reportes mensuales para proceder a la recuperación de la cartera vencida.	En primera instancia el responsable de Coactiva indica que él está bajo la norma que rige el sistema de cobro nacional de empresas, llegando así a obligar a los ciudadanos a la cancelación de sus haberes o deudas que han adquirido al estado.
6.	¿Se manipula la recuperación judicial como última técnica después de asignar actividades adecuadas?	Actualmente no se han realizado juicio por concepto de notificación a propietarios de predios urbanos y rústicos.	No existe ningún procedimiento que se aplique.

Evidencia Testimonial



Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014

4.1.9. Normativa legal del área de Tesorería

	Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador	
NORMATIVA LEGALES QUE SE APLICAN AL ÁREA DE TESORERÍA		PT# 12
1/6		
403 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – TESORERÍA		
403-01 Determinación y recaudación de los ingresos		Las entradas económicas del sector públicos de acuerdo a su crecimiento se puede definir como tributarios y no tributarios, autogestión, financiamiento y donativos. Se catalogarán por la naturaleza financiera: corrientes, capital y financiamiento.
403 – 02 Constancia documental de la recaudación		En el recaudo que se efectúe una empresa u organización pública, por cualquier definición, se otorgara al cliente el actual documento de ingreso preimpreso y prenumerado o una especie valorada
403 – 03 Especies valoradas		Las entradas que se habiliten de acuerdo a ventas en especies valoradas constituirán necesariamente en los presupuestos corporativos y se colocarán en la cuenta rotativa de admisiones en los bancos respectivos.
403 – 04 Verificación de los ingresos		La comprobación la efectuará un ente diferente al que está a cargo de desarrollar la recaudación y su asiento contable.
£: Evidencia Documental		
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías		Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc		Fecha: 24 – 01 - 2014



**NORMATIVA LEGALES QUE SE APLICAN AL ÁREA DE
TESORERÍA**

PT# 12

2/6

COOTAD

**Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
Descentralización**

**Artículo 1.-
Ámbito**

Este Código instituye la ordenación político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el rango en los varios niveles.

Capítulo I.-
Impuestos por percepción e intervención

Capítulo II.-
Tasas, que percibirá exclusivamente las recaudaciones de tesorería, no conteniendo seguidamente, las tasas que percibirán las entidades de la Organización Municipal.

Capítulo III.-
Aportaciones primordiales que ayuda al ordenamiento, que se acogerán en el mismo reglamento de lo expuesto anteriormente.

Las entradas de los tributos conformaran mediante las aportaciones indicadas en este Código y se fraccionarán en los

£

£: Evidencia Documental

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones,

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

NORMATIVA LEGALES QUE SE APLICAN AL ÁREA DE TESORERÍA

PT# 12

3/6

LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP)

Artículo 1.- Principio
de Publicidad de la
Información Pública

La dirección a la averiguación
pública es un deber de los
individuos que ayuda el Estado.

Persigue los siguientes
objetivos

Efectuar lo preparado en la
Constitución Política de la
República de acuerdo a la difusión,
nitidez y sometimiento de cálculos.

Acceder la fiscalización de la
dirección pública y de los
patrimonios públicos

Facilitar la segura colaboración
pobladora en la toma de decisiones.

£

£: Evidencia Documental



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

**NORMATIVA LEGALES QUE SE APLICAN AL ÁREA
DE TESORERÍA**

PT# 12

4/6

**CÓDIGO TRIBUTARIO
TÍTULO I
DISPOSICIONES FUNDAMENTALES**

**Art. 1.- Ámbito
de aplicación**



Se emplearán los tributos: originarios, provinciales, municipales y demás acreedores, así como a los contextos que resulten o se dependan con ellos.

**Art. 2.-
Supremacía de
las normas**



Las habilidades de este Código y otros reglamentos, permanecerán bajo la ley particular.

En resultado, no se asignaran por la dirección ni organismos de jurisdicción las normas y estatutos que interrelacionan los contenidos.

£

**Art. 3.- Poder
tributario**



Sólo por hecho legislativo del organismo correspondiente se podrá determinar, editar o ampliar los reglamentos tributarios. No se perjudicaran a los contribuyentes.

**Art. 4.- Reserva
de ley**



Los Reglamentos Tributarios establecerán la asignación del ente activo y pasivo, el importe del tributo o la manera de determinarla, las exenciones y suposiciones; los reclamos, patrimonios u otros que se conformen mediante las disposiciones en este Código.

£: Evidencia Documental



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

**NORMATIVA LEGALES QUE SE APLICAN AL ÁREA
DE TESORERÍA**

PT# 12

5/6

**CÓDIGO TRIBUTARIO
TÍTULO I
DISPOSICIONES FUNDAMENTALES**

**Art. 5.- Principios
tributarios**



El sistema tributario se administrará por los manuales de la ley, particular y equidad.

**Art. 6.- Fines de
los tributos**



Los gravámenes, aparte de que son medios en la recaudación de las entradas económicas, ayudará a utilizarlos como reglamento financiero, iniciando su aportación de capital, para la producción y ejecución en la nación; se regirá a lo dispuesto en el desarrollo social y la aportación de la renta nacional.

£

**Art. 7.- Facultad
reglamentaria**



Toda normativa no podrá editarse ni cambiarse bajo ley ni desarrollar deberes o determinar facultades.

**Art. 8.- Facultad
reglamentaria de
las
municipalidades y
consejos
provinciales.-**



Lo expuesto anteriormente se asignara en los municipios y consejos provinciales, de acuerdo en el reglamento de la entidad la facultad reglamentaria.

£: Evidencia Documental



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

**NORMATIVA LEGALES QUE SE APLICAN AL ÁREA
DE TESORERÍA**

PT# 12

6/6

**NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LOS ORGANISMOS DEL
SECTOR PÚBLICO
403 DIRECCIÓN ECONÓMICA – TESORERIA**

**403 – 01.
Establecer y
Recaudar las
entradas económicas**



Las entradas económicas adquiridas por medio de las recaudaciones: efectivo, documento bancario, serán analizados y guardados El sistema tributario en las cuentas rotativas; con un periodo de un día hábil.

**403 – 02.
Certificación de
los Documentos
recaudados**



En cada una de las recaudaciones de los sectores públicos se otorgara el comprobante propio o una especie valorada. En relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias y respaldan las actividades efectuadas.

£

**403 – 03.
Especies
Valoradas**



Las entradas económicas regidas de las especies estarán necesariamente en el presupuesto de la entidad y serán depositados en la cuenta de la entidad. El IGM autoriza la emisión de las especies valoradas en la

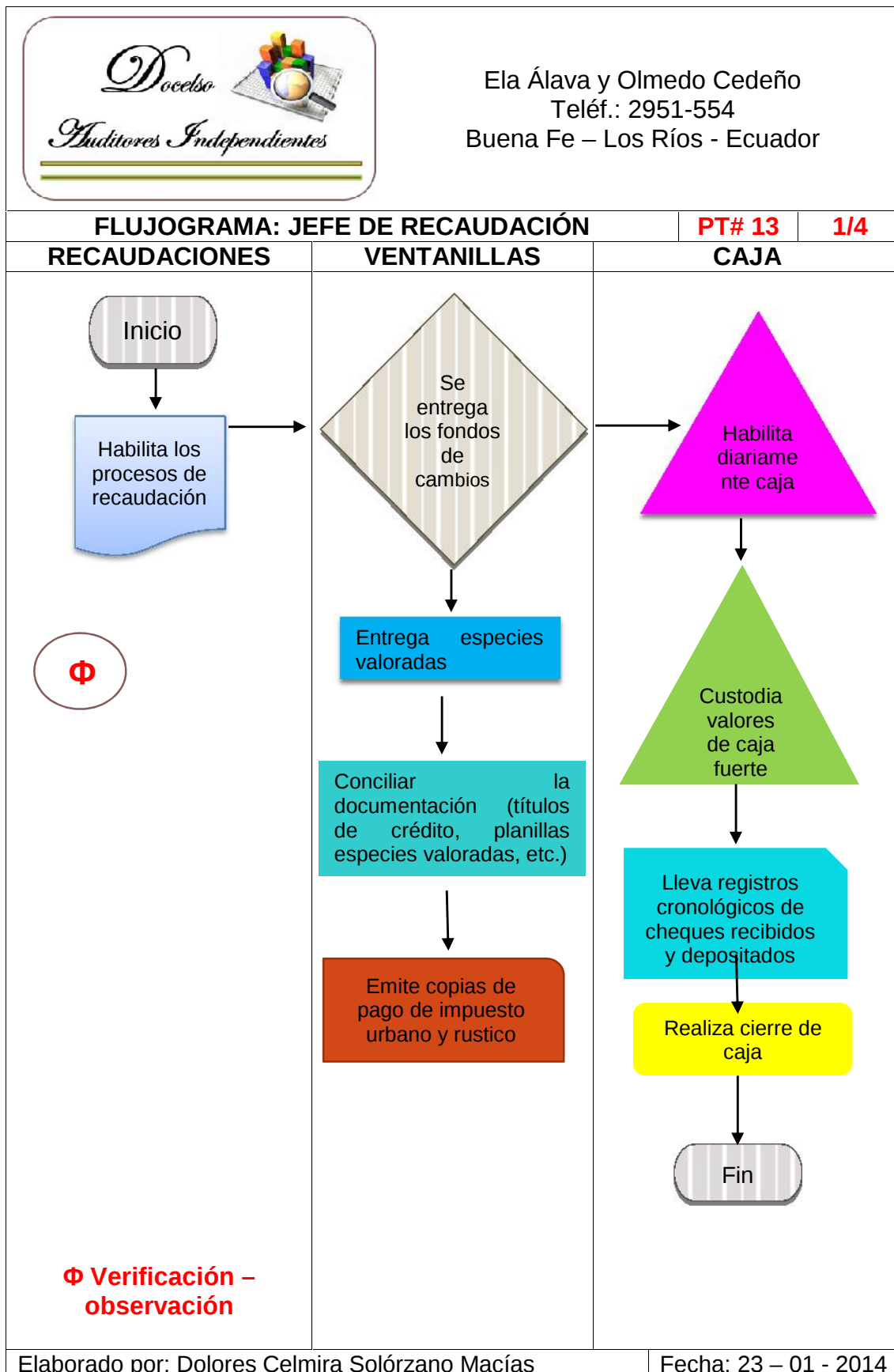
**403 – 03.
Protección a la
Recaudación**



Los empleados a cargo de la custodia deben estar caucionado.

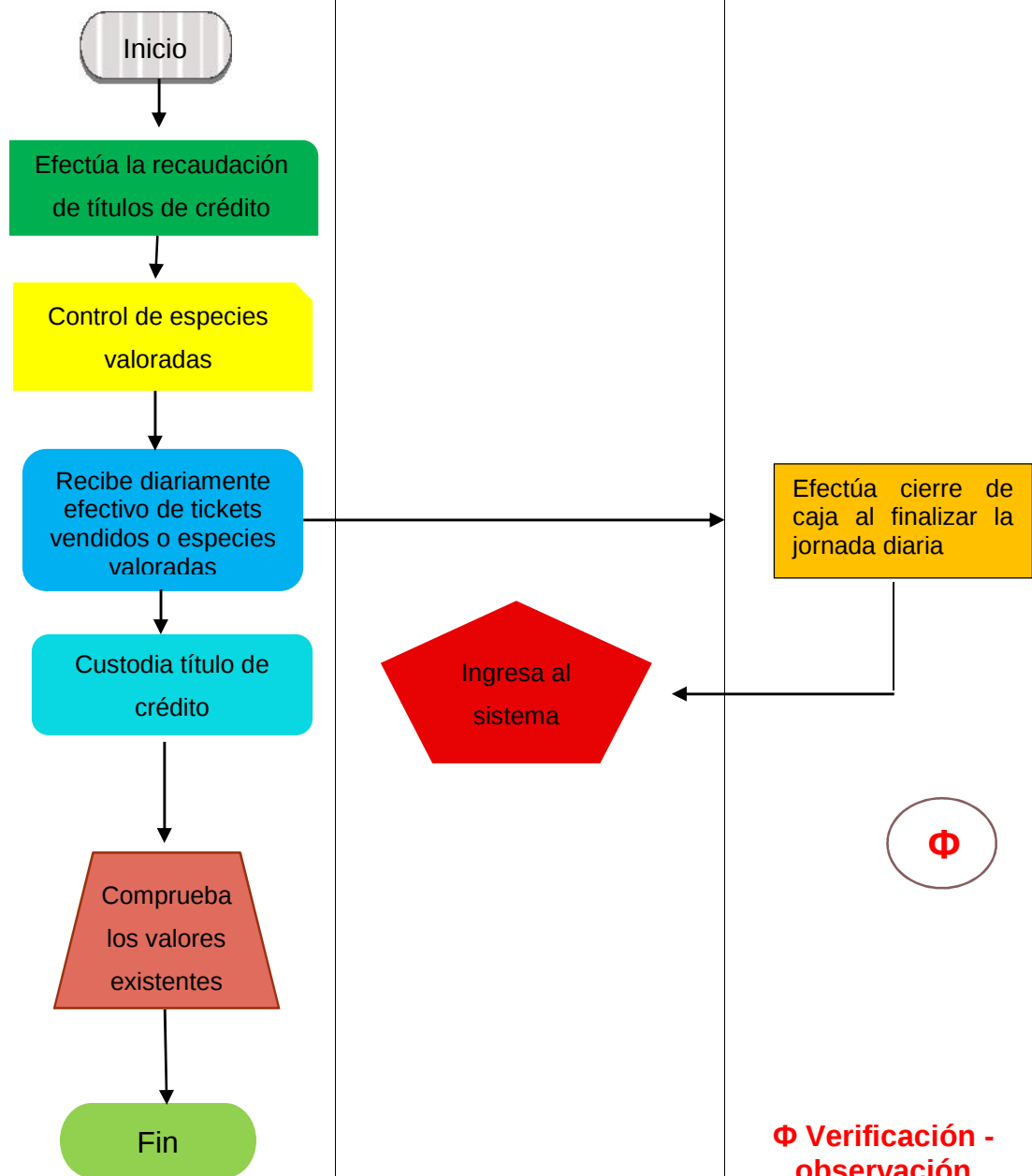
£: Evidencia Documental

4.1.10. Flujogramas de procesos





Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

FLUJOGRAMA: RECAUDADOR DE VENTANILLA**PT#13****2/4****CAJERAS****SISTEMA INFORMÁTICO****JEFA DE RECAUDACION**

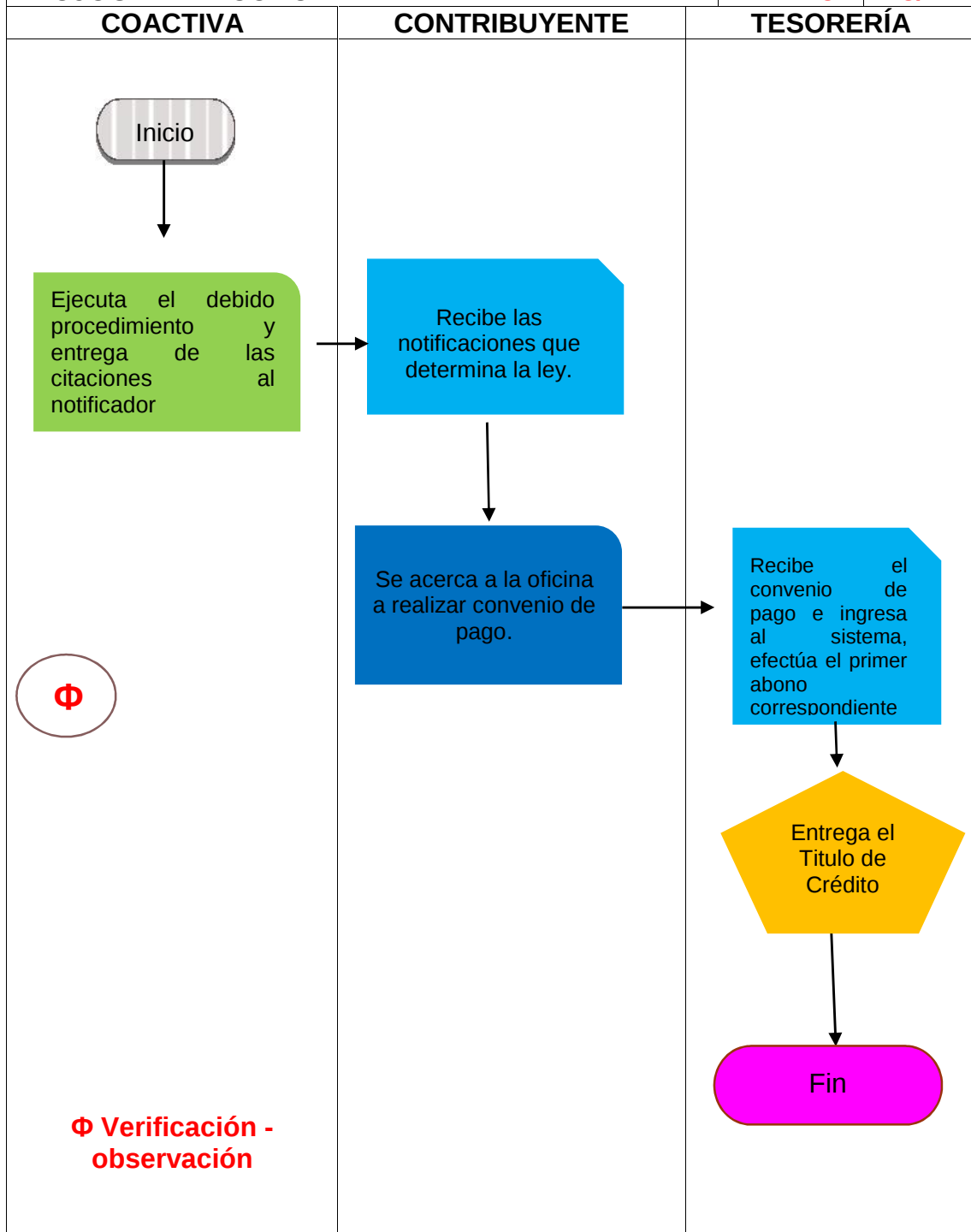


Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

FLUJOGRAMA: COACTIVA

PT# 13

3/4



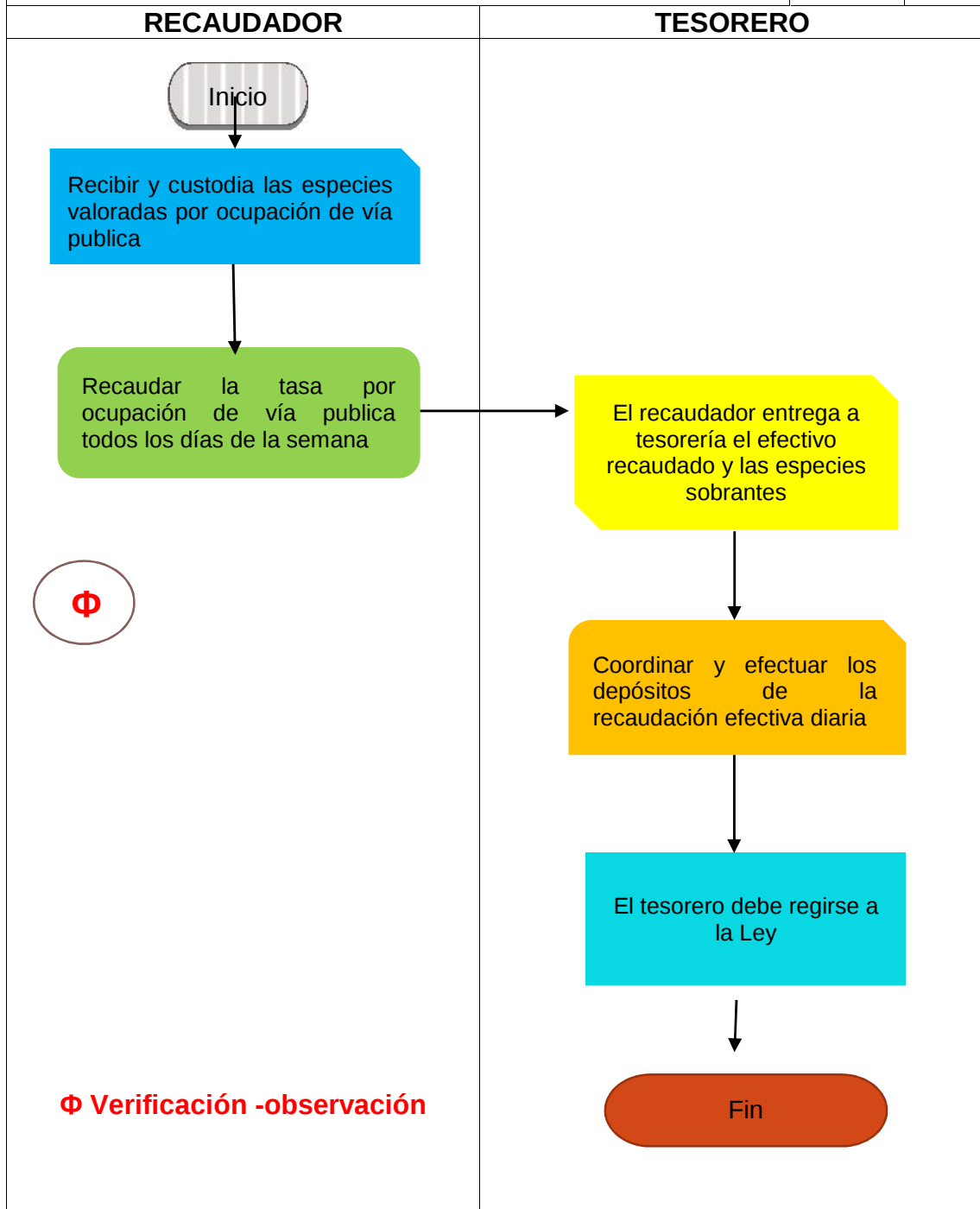


Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

FLUJOGRAMA: RECAUDADOR DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

PT# 13

4/4



4.1.11. Control interno por área

 Doceiso <i>Auditores Independientes</i> Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador				
CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA			PT# 14	1/3
Área: Tesorería Procedimiento: Recaudación de título de crédito Responsable: Ing. Sandra Nogales Veliz				
Nº	Preguntas	Calif. Obtenida	Calif. Óptima	Marca
1	Se lleva en orden las recaudaciones de títulos de créditos.	6	10	®
2	El sistema informático mantiene ordenado los títulos de crédito.	6	10	®
3	Mantiene los registros de recaudaciones por rubros.	7	10	®
4	Los documentos inmersos al área de tesorería se llevan de manera ordenada.	7	10	®
5	Existen firmas de respaldo de parte de la persona que emite los títulos de crédito.	6	10	®
6	Se cumple con exactitud los cobros.	8	10	®
7	Los procesos que se utilizan dentro del GAD son adecuados.	7	10	®
8	Se guarda respaldo de todos los documentos recaudados en tesorería.	6	10	®
TOTAL CUMPLIMIENTO		53	80	
® Revisado				
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías			Fecha: 23 – 01 - 2014	



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA**PT# 14****2/3**

Área: Recaudaciones
Procedimiento: Recaudaciones
Responsable: Ing. Marilyn Arce Alcívar

Nº	Preguntas	Calif. Obtenida	Calif. Óptima	Marca
1	Existe registro de ingresos.	5	10	®
2	Refleja en la cuentas del GAD Municipal los depósitos de valores en efectivo y cheque.	5	10	®
3	Se detalla de manera diaria las operaciones recaudaciones.	5	10	®
4	Realizan el arqueo sorpresivo a las cajas.	5	10	®
5	Lleven registro adecuado de inventarios permanentes y archivos.	5	10	®
6	Se mantiene firmas de respaldo en los títulos de créditos por entrega de dinero.	5	10	®
7	Existe informe diario de recaudaciones.	5	10	®
8	Dicho informe contiene especificado los títulos de créditos recaudados.	5	10	®
TOTAL CUMPLIMIENTO		40	80	

Cumplimiento: Tesorería + Recaudaciones

Cumplimiento: $53+40 = 94 / 2 = 46.50$

Cumplimiento: $46/80 = 0.5813 * 100 = 58.13\%$

Nivel de Riesgo: $100\% - 58.13\% = 41.87\%$

® Revisado

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014
Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador	
ANÁLISIS DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA	PT# 14 3/3
Al aplicar el Control Interno en el Área de Tesorería se pudo establecer las siguientes falencias: En el Departamento de Tesorería se determinó que no guardan respaldo de los títulos de crédito cobrados en el día y también los depósitos no son realizados inmediatamente y se espera el cuadro del boletín para aquello. Se evidenció que no se hacen arqueos sorpresivos, en conjunto al analizar el control interno se obtuvo una Confianza Moderada baja del 58.13% con un respectivo riesgo Moderado Alto de 41.87%, esto se evidencia por los antecedentes descritos anteriormente.	

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, MSc	Fecha: 24 – 01 - 2014

4.1.12. Programa de Control Interno

 <i>Docebo</i> <i>Auditores Independientes</i> Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador			
PROGRAMA DE CONTROL INTERNO			PT# 15
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	Elaborador por
1	Elaborar la narrativa del conocimiento del empresa	CE	CS
2	Actividades realizadas	AR	CS
3	Elaborar los Flujogramas	EF	CS
4	Realizar el cuestionario de Control Interno	CCI	CS
5	Plan de evaluación del Control Interno Método COSO I	PECI	CS
6	Realizar entrevistas	RE	CS
7	Realizar las entrevistas a los encargados del Departamento de Tesorería	RET	CS
8	Medición de Riesgos de Control	MRC	CS
9	Establecer los indicadores de Gestión	IG	CS
10	Medir el Riesgos de Auditoría	MR	CS
11	Elaborar el Informe de Auditoría	ICI	CS

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014

4.1.13. Evaluación del Control Interno

		Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos – Ecuador					
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO					CI	PT# 16	1/22
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL							
ENTREVISTADO: TESORERO MUNICIPAL							
Nº	Preguntas	Si	No	Calif. Obtenida	Calif. Óptima	Observación	Marca
	Rectitud y valores éticos						
1	¿La alta dirección y funcionarios determinan las bases de lo moral como principal en la entidad?	X		13	13	Son muy importantes aplicarlos	✓
2	¿Existe un Código de ética aprobado por la máxima autoridad?	X		13	13	Está aprobado por la máxima autoridad	✓
3	¿Se difunden a los servidores de la entidad el código de ética establecido para contribuir al buen uso de los recursos públicos?	X		12	12	Lo socializan en reuniones	✓
	Estructura organizativa organigrama						
4	¿El Director cuenta con procedimientos en el área?	X		12	12	Tiene sus propios procedimientos	✓
5	¿Los servidores tienen conocimiento necesario para el desempeño de sus actividades?	X		12	12	Cumplen con cabalidad sus actividades	✓
6	¿Se encuentra diseñado un organigrama de proceso para el área?		X	5	13	Está en proceso de implementación	H
7	¿Las diligencias son planeadas, realizadas e inspeccionadas para el alcance de las metas?	X		12	12	Si por cuanto a diario se refiere	✓
8	¿Existe definido un proceso para el control de calidad de los procesos?	X		13	13	Cuando se presentan	✓
Total				92	100		

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	CI	PT# 16
CONTROL INTERNO COSO I		2/22

RIESGO DE CONTROL:

Una vez realizado la respectiva Evaluación de Control Interno al área de Tesorería Municipal, se puede emplear la medición de Nivel de Confianza y Riesgo, el cual se la determina de la siguiente fórmula:

$$N \text{ d } c = \frac{C}{C} \frac{ón o}{ón Óp}$$

$$N \text{ d } c = \frac{9}{1} = 0.9 \times 1 = 9 \%$$

$$R \text{ d } C = 1 \% - 9 \% \quad R = 8\%$$

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% - 75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

En las preguntas del Control Interno aplicadas a la Tesorera Municipal mediante el componente Ambiente de Control se puede observar un nivel de confianza mayor de 92% y riesgo de control menor de 8%, esto se debe porque dentro del GAD Municipal del Cantón Buena Fe no cuenta con un organigrama diseñado por cada áreas incumpliendo la normas de Control Interno **200 Ambiente de Control** del subcomponente **200 – 04 estructura organizativa – organigrama** el cual expresa que la formación estructural de una empresa está a cargo de la magnitud y de su origen en las labores desarrolladas a través de las labores de la entidad, tan compleja que prive el

flujo requerido de la indagación.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones,
M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO					CI	PT# 16	3/22
COMPONENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO							
ENTREVISTADO: TESORERO MUNICIPAL							
Nº	Preguntas	Si	No	Calif. Obtenida	Calif. Óptima	Observación	Marca
	Identificación de Riesgos						
1	¿El área para asemejar los peligros cuenta con sistemáticas atributivas y la cantidad para su valoración?		X	0	15	El GAD Municipal no cuenta con técnica para su evaluación	H
2	¿La dirección se asemeja al logro de las situaciones e impacto que se adquiere en el alcance de las metas?	X		14	14	La administración está enfocado a los objetivos	✓
3	¿La institución tiene asignado un responsable para resguardar los documentos del área de coactivas?		X	7	14	A un Abogado se lo contrata por comisión para los procesos de coactivas	H
	Plan de mitigación de riesgos						
4	¿Los riegos positivos y negativos son examinados individualmente?	X		15	15	Son examinados por cada petición	✓
5	¿En el área está un empleado a cargo de inspeccionar para el buen cumplimiento del procedimiento?	X		14	14	La Tesorera es la encargada	✓
6	¿El área obtiene tecnología para su ejercicio eficiente y no interrumpa al alcance de las metas?		X	8	14	Porque esto se lleva una planificación anual PAC y no consta esta actividad	H
7	¿Al incrementar nuevos usuarios se analiza posibles riesgos?	X		14	14	Los nuevos usuarios analizaran los riesgos.	✓

Total		72	100	
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías			Fecha: 23 – 01 - 2014	
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc			Fecha: 24 – 01 - 2014	



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTROL INTERNO COSO I	PT# 16	4/22
-------------------------------	---------------	-------------

RIESGO DE CONTROL:

Una vez realizado la respectiva Evaluación de Control Interno al área de Tesorería Municipal, se puede emplear la medición de nivel de confianza y riesgo, el cual se la determina de la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned}
 \text{Nivel de Confianza} &= \frac{\text{Control óptimo}}{\text{Control óptimo}} \\
 \text{Nivel de Confianza} &= \frac{7}{1} = 0.7 \times 100 = 70\% \\
 \text{Riesgo de Control} &= 100\% - 70\% = 30\%
 \end{aligned}$$

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% - 75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

Se expresa que mediante la entrevista realizada a la Tesorera Municipal de obtuvo un Nivel de Confianza Moderada mayor del 72% y un riesgo de control moderado menor de 28%, porque dentro del GAD Municipal no cuenta con un área para identificar los riesgos y también no cuenta con tecnología para su buen funcionamiento incumpliendo la norma **300 Evaluación del riesgo** del subcomponentes **300-01 Identificación de riesgos** el cual expresa que La identidad de los conflictos es un procedimiento relacionado e incluido en el plan. Y las normas del subcomponente **300-02 Plan de mitigación de riesgos** el cual menciona en el plan de remisión de conflictos se desplegará una habilidad de gestión, que

contenga su procedimiento y ejecución.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

CI

PT# 16

5/22

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL ENTREVISTADO: TESORERO MUNICIPAL

Nº	Preguntas	Si	No	Calif. Obtenida	Calif. Óptima	Observación	Marca
	Información y Responsabilidad						
1	¿La empresa efectúa exámenes de la calidad del servicio otorgado?		X	8	14	No se ha planificado este proceso	H
2	¿En el área, se hallan separadas las ocupaciones y compromisos?	X		14	14	Cada servidor tiene sus funciones	✓
3	¿Se realizan constataciones físicas de documentos recibidos al momento que llega al área de coactiva?	X		14	14	Se realiza un Convenio de Pago	✓
	Eficacia de Sistema						
4	¿Se ejecutan estimaciones al procedimiento de coactiva?		X	9	14	Es el abogado trata con el usuario	H
5	¿Al realizar una orden, se verifican que los datos de la facturan estén correctos?	X		15	15	Las cajas verifican ante de entregar la factura	✓
6	¿Se encuentran establecidas las políticas y procedimientos de control?		X	8	14	Se lo realiza de acuerdo a lo que se presenta	H
7	¿Consta una precisa inspección de acuerdo al recurso que entra en definición de títulos de	X		15	15	Son depositados al banco	✓

	créditos?					
Total			83	100		
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías				Fecha: 23 – 01 - 2014		
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc				Fecha: 24 – 01 - 2014		



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTROL INTERNO COSO I

PT# 16

6/22

RIESGO DE CONTROL:

Una vez realizado la respectiva evaluación de Control Interno al área de Tesorería Municipal se puede emplear la medición de nivel de confianza y riesgo, el cual se la determina de la siguiente formula.

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{C}{C + \frac{Confianza}{Confianza - 1}}$$

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{8}{8 + \frac{1}{1 - 1}} = 0.8 \times 100 = 80\%$$

$$Riesgo\ de\ Control = 100\% - 80\% = 20\%$$

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% - 75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

Se observa un nivel de Confianza mayor del 83% y un riesgo de control menor de 17%, expresado porque la entidad no realiza evaluaciones a los servicios brindados y a los procesos de coactiva incumpliendo la norma de componente **400 Actividades de Control** el cual expresa que se asigna en la entidad, en los diferentes rangos de los cargos respectivos. La investigación de procedimientos y actividades adecuadas en la identificación de los desvíos

y aceptaciones.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

CI

PT# 16

7/22

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTREVISTADO: TESORERO MUNICIPAL

Nº	Preguntas	Si	No	Calif. Obtenida	Calif. Óptima	Observación	Marca
	Controles sobre sistemas de información						
1	¿La información dentro del área es formal?	X		13	13	Se lo realiza con oficio	✓
2	¿Los empleados facilitan indagación pertinente sobre sus labores?	X		13	13	No tienen la obligación de informar, pues no existe manual donde lo especifique.	✓
3	¿La información fluye en todos los niveles de la institución?	X		12	12	Pero son más al segundo nivel	✓
	Canales de comunicación abierto						
4	¿Se recibe información de los proceso de coactiva?		X	7	13	Solo hace informe para su respectivo cobro por servicios profesionales	H
5	¿La planificación de coactivas es comunicada oportunamente?		X	5	13	El responsable de coactiva lo hace a diario con los usuarios	H
6	¿El jefe del área notifica a la dirección sobre problemas con los proveedores?	X		12	12	Se comunica enseguida a Jefe inmediato	✓
7	¿Cuándo se ha mostrado problemas con el cliente, se da aviso a la dirección?		X	5	12	No, se trata de resolver en el área	H
8	¿La indagación aportada por la entidad al área de coactiva es aceptable para las decisiones oportunas?		X	5	12	Por no tener un archivo secuencial y sus habilitantes para la toma de decisiones	H
Total				72	100		
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías					Fecha: 23 – 01 - 2014		



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTROL INTERNO COSO I**PT# 16****8/22****RIESGO DE CONTROL:**

Una vez realizado la respectiva evaluación de Control Interno al área de Tesorería Municipal se puede emplear la medición de nivel de confianza y riesgo, el cual se la determina de la siguiente formula:

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{C}{C + \frac{R}{100}} \times 100$$

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{7}{7 + \frac{28}{100}} \times 100 = 72\%$$

$$Riesgo\ de\ Control = 100\% - 72\% = 28\%$$

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% - 75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

En la entrevista realizada a la Tesorera Municipal aplicando el componente Información y Comunicación se expresa que existe un nivel de confianza Medio alto del 72% y un riesgo de control Medio bajo del 28%, expresando que esto se da porque dentro de la entidad no realizan las respectivas evaluaciones, incumpliendo la Norma **500 Información y Comunicación** que expresa el método de indagación consiente a la máxima autoridad apreciar las consecuencias de su gestión en la empresa en base a las metas establecidas, y se adquiere indagar sobre su aceptación.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO				CI	PT# 16	9/22	
COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO							
ENTREVISTADO: TESORERO MUNICIPAL							
Nº	Preguntas	Si	No	Calif. Obtenida	Calif. Optima	Observación	
	Seguimiento continuo o en operación						
1	¿Existe un empleado que inspeccione el cumplimiento del desarrollo en la recaudación de títulos de créditos?	X		17	17	La jefe de recaudación lo hace	✓
2	¿Se efectúan comparaciones de cobros mensuales con la recaudación de títulos de crédito históricos?		X	9	16	Por no llevar un buen registro para poder conciliar	H
3	¿Se evalúa y se supervisa el desempeño de los cobros?		X	10	16	Solo cuando es solicitado por el Banco del Estado (Créditos)	H
	Evaluaciones Periódicas						
4	¿El establecimiento ejecuta valoraciones habituales para asemejar insuficiencias en el procedimiento?		X	9	17	No existe manual de procedimientos	H
5	¿La información sirve como herramienta de supervisión para verificar si los objetivos se han cumplido?	X		17	17	Por cuanto los objetivos se hayan alcanzado	✓
6	¿La dirección ejecuta monitoreo en el área y suministra representaciones sobre peligros colectivos?		X	0	17	No existe iniciativa de parte del administración	H
Total				62	100		
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías						Fecha: 23 – 01 - 2014	



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTROL INTERNO COSO I

PT# 16

10/22

RIESGO DE CONTROL:

Una vez realizado la respectiva evaluación de Control Interno al área de Tesorería Municipal se puede emplear la medición de nivel de confianza y riesgo, el cual se la determina de la siguiente formula:

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{C}{C + \frac{1}{1 - C}} \times 100$$

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{6}{6 + \frac{1}{1 - 6}} \times 100 = 6\%$$

$$Riesgo\ de\ Control = 100\% - 6\% = 94\%$$

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% - 75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

Se expresa un nivel de Confianza Media del 62% y un Riesgo de Control Medio del 38%, porque dentro del Departamento no efectúan comparaciones de cobros mensuales no se evalúa y supervisa el desempeño de los cobros; tampoco realizan supervisiones para identificar deficiencias y ninguna actividad de monitoreo incumpliendo con la Norma de Control Interno **600 SEGUIMIENTO** el cual menciona que se realiza de manera constante en los varios rangos d la empresa y por medio de análisis continuas para identificar concretamente el efectivo manejo en un periodo establecido.

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones,
M.Sc

Fecha: 24 – 01 – 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

**MEDICIÓN DE RIESGOS DEL CONTROL
INTERNO A LA TESORERA MUNICIPAL**

CI

PT# 16

11/22

NORMA	PONDERACION	
	Calif. Obtenida	Calif. Óptima
Ambiente de control	92	100
Evaluación de riesgos	72	100
Actividades de control	83	100
Información y comunicación	72	100
Supervisión y monitoreo	62	100
TOTAL	76.20	100

$$N d c = \frac{C}{C} \frac{ón O}{ón Óp}$$

$$N d c = \frac{7.2}{1} = .7 \times 1 = 7.2 \%$$

$$R d C = 1 \% - 7.2 \% \quad R = 2.8 \%$$

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% - 75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

Los procesos aplicado a la Tesorera Municipal obtuvo como consecuencia un Nivel de Confianza Mayor de 76.20% y un Riesgo de Control Menor de 23.80%, se quiere decir que se efectúa mediante el reglamento asignado en el procedimiento, ya que posee un riesgo control deficiente que incide en la eficiencia y eficacia en el área de Tesorería.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 – 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO				CI	PT# 16	12/22	
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL							
RESPONSABLE: JEFE DE RECAUDACION							
Nº	Preguntas	Si	No	Calif. Obtenida	Calif. Óptima	Observación	Marcas
	Integridad y valores éticos						
1	¿La alta dirección y los funcionarios determinan los elementos de ética como parte institucional?	X		13	13	Como entidad estos valores son importante	✓
2	¿Existe un Código de ética aprobado por la máxima autoridad?	X		13	13	La máxima autoridad aprobó el Código de Ética	✓
3	¿Se difunden a los servidores de la entidad el código de ética establecido para contribuir al buen uso de los recursos públicos?	X		12	12	Se lo socializan en reuniones	✓
	Estructura organizativa organigrama						
4	¿El Director cuenta con procedimientos en el área?	X		12	12	Sus propios procedimientos	✓
5	¿Los servidores tienen conocimiento necesario para el desempeño de sus actividades?	X		12	12	Se hacen sus actividades diarias	✓
6	¿Se encuentra diseñado un organigrama de proceso para el área?		X	9	13	No existe manual de procesos	H
7	¿Las labores son planeadas y realizadas, para el alcance de las metas?	X		12	12	Son planificadas a diarias	✓
8	¿Existe definido un proceso para el control de calidad de los procesos?	X		13	13	Lo que se presenten	✓
Total				96	100		

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTROL INTERNO COSO I	PT# 16	13/22
-------------------------------	---------------	--------------

RIESGO DE CONTROL:

Una vez realizado la respectiva evaluación de Control Interno a la Jefe de recaudación se puede emplear la medición de nivel de confianza y riesgo, el cual se la determina de la siguiente fórmula:

$$N\ d\ c = \frac{C\ \acute{o}n\ O}{C\ \acute{o}n\ \acute{O}p}$$

$$N\ d\ c = \frac{9}{1} = 0.9 \times 10 = 9\ %$$

$$R\ d\ C = 1\ % - 9\ % \quad R = 4\ %$$

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% - 75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

En la entrevista realizada a la Jefa de Recaudación se pudo observar que se obtuvo un nivel de Confianza Mayor del 96% y un Riesgo de Control Menor del 4%, expresándolo porque dentro de la entidad no existe un proceso de control de calidad de procesos, incumpliendo la Normas de Control Interno **200 AMBIENTE DE CONTROL** que las entidades del sector público deben cumplir con los recursos públicos para el cumplimiento de la gestión en los procesos empleados dentro de los organismos.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
---	-----------------------

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones,
M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO				CI	PT# 16	14/22	
COMPONENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO							
RESPONSABLE: JEFE DE RECAUDACION							
Nº	Preguntas	Si	No	Calif. Obtenida	Calif. Óptima	Observación	Marcas
	Identificación de Riesgos						
1	¿El área para asemejar los peligros con las técnicas atributivas y la cantidad para su valoración?		X	0	15	No se ha considerado aún	H
2	¿La dirección se considera para el logro de las situaciones y el impacto que pueden obtener en el alcance de las metas?	X		14	14	La administración cumplen con los objetivos	✓
3	¿La entidad ha designado un empleado con el compromiso de vigilar y proteger los documentos del área de coactivas?		X	5	14	El Abogado se encarga de los documentos de coactiva	H
	Plan de mitigación de riesgos						
4	¿Los riegos positivos y negativos son examinados individualmente?	X		14	14	Se examinan por cada solicitud	✓
5	¿Existe en el área un encargado para la inspección del cumplimiento respectivo del proceso a desarrollar?	X		15	15	La responsable es Jefe del Recaudo	✓
6	¿El área tiene los equipos informáticos adecuados para el correcto rol del alcance de las metas establecidas?		X	8	14	Por qué lo hacen a través del PAC	H
7	¿Al incrementar nuevos usuarios se analiza posibles riesgos?	X		14	14	Los nuevos usuarios analiza los riegos	✓
Total				70	100		

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTROL INTERNO COSO I	PT# 16	15/22
-------------------------------	---------------	--------------

RIESGO DE CONTROL:

Una vez realizado la respectiva evaluación de Control Interno al Jefe de recaudación se puede emplear la medición de nivel de confianza y riesgo, el cual se la determina de la siguiente fórmula:

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{C_{controlado}}{C_{total}} \times 100$$

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{7}{10} = 0.7 \times 100 = 70\%$$

$$Riesgo\ de\ Control = 100\% - 70\% = 30\%$$

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% -75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

Se puede observar que existe un nivel de Confianza Medio alto del 70% y un Riesgo de control Medio Bajo del 30%, expresando porque dentro de la entidad no se identifica los riesgos con técnicas cualitativas y cuantitativas, tampoco se examina los riesgos dentro de la entidad, incumpliendo la **Norma 300 EVALUACIÓN DEL RIESGO** el cual menciona es necesario asemejar los peligros significativos que antecede la empresa con el alcance de las metas.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23- 01 - 2014
---	----------------------

 Doelso <i>Auditores Independientes</i> Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador							
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO				CI	PT# 16	16/22	
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL							
RESPONSABLE: JEFE DE RECAUDACION							
Nº	Preguntas	Si	No	Calif. Obtenida	Calif. Optima	Observación	Marca
	Información y Responsabilidad						
1	¿La empresa efectúa exámenes sobre la calidad de servicio otorgado?		X	9	14	Hay un Buzón de quejas en el exterior de la entidad	H
2	¿En esta área, se aciertan las ocupaciones y compromisos?	X		14	14	Cada persona tiene sus funciones	✓
3	¿Se constatan acertadamente los comprobantes adquiridos en el lugar del área de coactiva?	X		14	14	El abogado responsable se encarga de la documentación	✓
	Eficacia de Sistema						
4	¿Se realizan evaluaciones al proceso de coactiva?		X	8	14	Se contrata a un Profesional externo	H
5	¿Al desarrollar una disposición, se comprueban que la información de los títulos esté correctos?	X		15	15	Las cajeras verifica junto con el usuario	✓
6	¿Se encuentran establecidas las políticas y procedimientos de control?		X	8	14	Los procedimientos de manera diarias y no oficial	H
7	¿Consta un preciso manejo sobre el dinero que entran en definición en títulos créditos?	X		15	15	Son depositado en la cuenta de la entidad	✓
Total				83	100		

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTROL INTERNO COSO I	PT# 16	17/22
-------------------------------	---------------	--------------

RIESGO DE CONTROL:

Una vez realizado la respectiva evaluación de Control Interno al Jefe de recaudación se puede emplear la medición de nivel de confianza y riesgo, el cual se la determina de la siguiente fórmula:

$$N\ d\ c = \frac{C}{C} \frac{ón Ob}{ón Óp}$$

$$N\ d\ c = \frac{8}{1} = 0.8 \times 1 = 8 \%$$

$$R\ d\ C = 1 \% - 8 \% \quad R = 1 \%$$

PONCENTAJES	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% - 75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

Se expresa que existe un nivel de Confianza Mayor del 83% y un Riesgo de Control Menor del 17% esto se da porque dentro del GAD no cumple con toda las expectativas de acuerdo a las actividades de control cumpliendo con la norma de Control Interno **400 ACTIVIDADES DE CONTROL** el cual expresa que para ser acertadas, las labores de manejo propias, consisten en un tiempo establecido específicamente a las metas de la empresa.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías					Fecha: 23 – 01 - 2014		
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc					Fecha: 24 – 01 - 2014		
 Docelso <i>Auditores Independientes</i> Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador							
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO				CI	PT# 16	18/22	
COMPONENTE: INFORMACION Y COMUNICACIÓN RESPONSABLE: JEFE DE RECAUDACION							
Nº	Preguntas	Si	No	Calif. Obtenida	Calif. Optima	Observación	Marca
	Controles sobre sistemas de información						
1	¿La información dentro del área es formal?	X		13	13	A través de Memo u Oficio	✓
2	¿Los oficinistas facilitan los datos requeridos adecuadamente sobre las labores?	X		13	13	Tienen la deber de comunicar.	✓
3	¿La indagación destila sobre los niveles de la entidad?	X		12	12	Lo hacen en reuniones	✓
	Canales de comunicación abierto						
4	¿Se recibe información de los proceso de coactiva?		X	6	13	Solo hace informe para su respectivo cobro	H
5	¿La planificación de coactivas es comunicada oportunamente?		X	6	13	El responsable la realiza de acuerdo a los que lleguen	H
6	¿El jefe del área notifica a la dirección sobre los problemas de los proveedores?	X		12	12	Se le comunica al Jefe inmediato para los inconvenientes	✓
7	¿Cuándo se ha mostrado problemas con un usuario, se comunica seguidamente a la dirección?		X	6	12	Se resuelve en el área	H
8	¿La indagación facilitan por la entidad al área de coactiva es recto para la toma de decisiones?		X	6	12	Por no tener un archivo secuencial	H
Total				74	100		
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías					Fecha: 23 – 01 - 2014		



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTROL INTERNO COSO I**PT# 16****19/22****RIESGO DE CONTROL:**

Una vez realizado la respectiva evaluación de Control Interno al Jefe de recaudación se puede emplear la medición de nivel de confianza y riesgo, el cual se la determina de la siguiente fórmula:

$$N\ d\ c\ i = \frac{C\ ón\ O}{C\ ón\ Óp}$$

$$N\ d\ c\ i = \frac{7}{1} = 0.7 \times 1 = 7\ %$$

$$R\ d\ C = 1\ \% - 7\ \% \quad R = 2\ %$$

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% - 75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

Se expresa que existe un nivel de Confianza Medio alto del 74% y un Riesgo de control Medio Bajo del 26%, no se realizan evaluaciones al proceso de coactiva; no se realiza una comunicación inmediata a la administración sobre los inconvenientes, incumpliendo con la norma de Control Interno **500 INFORMACION Y COMUNICACIÓN** el cual menciona que el sistema de indagación ayuda a la alta dirección examinar los efectos de la gestión en la empresa para optimizar las metas establecidas; se busca adquirir un rango de efectividad.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones,

Fecha: 24 – 01 - 2014

M.Sc							
					Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador		
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO					CI	PT# 16	20/22
COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO							
RESPONSABLE: JEFE DE RECAUDACION							
Nº	Preguntas	Si	No	Calif. Obtenida	Calif. Optima	Observación	marca
	Seguimiento continuo o en operación						
1	¿Consta de un empleado que inspeccione para cumplir con el procedimiento en la recaudación de títulos de créditos?	X		17	17	La Jefe de Recaudación lo realiza	✓
2	¿Se efectúan comparaciones de cobros mensuales con la recaudación de títulos de crédito históricos?		X	8	16	Lo realizan cuando lo requiere Banco del Estado	H
3	¿Se evalúa y se supervisa el desempeño de los cobros?		X	8	16	El desempeño de Cobros mejora la recaudación	H
	Evaluaciones Periódicas						
4	¿La entidad efectúa los análisis continuos para detectar las irregularidades en el proceso?		X	8	17	La entidad no se ha preocupado por las evaluaciones rutinarias.	H
5	¿La investigación sirve como instrumento de inspección para comprobar si las metas se han cumplido?	X		17	17	Sirve para verificar si se han cumplido con las metas.	✓
6	¿La dirección efectúa el manejo en el área y suministra representaciones sobre riesgos asociados?		X	8	17	La administración no realiza el monitoreo en el área	H
Total				66	100		
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías						Fecha: 23 – 01 - 2014	



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

CONTROL INTERNO COSO I

PT# 16

21/22

RIESGO DE CONTROL:

Una vez realizado la respectiva evaluación de Control Interno al Jefe de recaudación se puede emplear la medición de nivel de confianza y riesgo, el cual se la determina de la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned}
 \text{Nivel de Confianza} &= \frac{\text{Confianza}}{\text{Confianza}} \\
 \text{Nivel de Confianza} &= \frac{6}{1} = 0.6 \times 100 = 60\% \\
 \text{Riesgo de Control} &= 100\% - 60\% = 40\%
 \end{aligned}$$

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% - 75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

Se puede observar que existe un nivel de Confianza Medio del 66% y un Riesgo de Control Medio del 34% expresándolo porque dentro de la entidad no existe una persona que supervise y se cumpla el proceso de la recaudación de títulos de crédito, incumpliendo con la norma de Control Interno **600 SUPERVISIÓN** las actividades realizadas con la continuidad del periodo establecido se habilita bajo la gestión e inspección, de igual manera en las demás actividades que realiza los empleados bajo los deberes que obtienen del efecto del sistema de Control Interno.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones,

Fecha: 24 – 01 - 2014

M.Sc



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

MEDICIÓN DE RIESGOS DEL CONTROL INTERNO A LA JEFE DE RECAUDACION

CI

PT# 16

22/22

NORMA	PONDERACION	
	Calif. Obtenida	Calif. Óptima
Ambiente de control	96	100
Evaluación de riesgos	70	100
Actividades de control	83	100
Información y comunicación	74	100
Supervisión y monitoreo	66	100
TOTAL	77.80	100

$$N d c = \frac{C}{C} \frac{ón O}{ón Óp}$$

$$N d c = \frac{77.8}{100} = 0.778 \times 100 = 77.8 \%$$

$$R d C = 100\% - 77.8\% \quad R = 22.2\%$$

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% - 75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

Los procesos aplicados a la Jefe de Recaudación del Departamento de Tesorería obtuvo como resultados un Nivel de Confianza Mayor de 77.80% y un Riesgo de control Menor de 22.20%, significa que en el área de recaudación presenta inconvenientes por superar.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

**MEDICIÓN DE RIESGOS DEL CONTROL
INTERNO
AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA**

CI

PT# 17

1/1

NORMA	TESORERA MUNICIPAL		JEFA DE RECAUDACION		PONDERACION	
COMPONENTES	N. CONFIANZA	N. RIESGO	N. CONFIANZA	N. RIESGO	N. CONFIANZA	N. RIESGO
Ambiente de Control	92	8	96	4	94	6
Evaluación de Riesgos	72	28	70	30	71	29
Actividades de Control	83	17	83	17	83	17
Información y Comunicación	72	28	74	26	73	27
Supervisión y Monitoreo	62	38	66	34	64	36
TOTAL	76.20	23.80	77.80	22.20	77	23

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% -75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

El Departamento de Tesorería se determinó el nivel de Confianza establecido en el cumplimiento de las disposiciones en la Norma de Control Interno 200 – Ambiente de Control; 300 - Evaluación de Riesgos; 400 - Actividades de Control; 500 – Información y Comunicación; 600 – Seguimiento y la normativa relacionada al tema es de 77%, es decir que existe un nivel de Confianza Mayor y un riesgo de Control Menor de 23%, porque mantienen debilidades es ciertos procesos como: evaluación a los riesgos del área, carencia en la evaluación de coactiva.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014

4.1.14. Medición del Riesgo



Doceiso
Auditores Independientes

Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

MEDICIÓN DE RIESGOS	CI	PT# 18	1/3
----------------------------	-----------	---------------	------------

Riesgo Inherente.- Según el análisis realizado en el GAD Municipal del Cantón Buena Fe, se determinó que el riesgo inherente es de 45% (Medio medio), estableciendo la siguiente matriz:

FACTORES DEL RIESGO INHERENTE	Calif. Obtenida	Calif. Óptima
Desconocimiento dentro del área de Tesorería	10	20
Incumplimiento de normas, política y procedimientos del área.	10	20
Inadecuada identificación de riesgo en el área.	10	20
Incorrecta toma de decisiones para responder los riesgos dentro de la entidad.	10	20
Carencia en la evaluación a los procesos de coactiva.	5	20
Total	45	100

PARÁMETROS PARA MEDIR EL RIESGOS INHERENTE		
RIESGOS	MÍNIMO	MÁXIMO
	MENOR	
Menor	0.01%	11.11%
Medio	11.12%	22.22%
Mayor	22.23%	33.33%
	MEDIO	
Menor	33.34%	44.44%
Medio	44.45%	55.55%
Mayor	55.56%	66.66%
	MAYOR	
Menor	66.67%	77.77%
Medio	77.78%	88.88%
Mayor	88.89%	99.99%

Evaluados los factores externos que afectan a la entidad municipal, se obtuvo como resultado, el nivel de Riesgo Inherente es del 45%, y el Nivel de Riesgo es Medio Medio.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

MEDICIÓN DE RIESGOS

CI

PT# 18

2/3

Riesgo de Control de Control Interno

Para medir el Nivel de Confianza y Riesgo de Control Interno del Área de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, se utilizó la siguiente matriz:

PORCENTAJE	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Mayor	Menor
51% - 59%	Medio Alto	Medio Bajo
60% - 66%	Medio	Medio
67% -75%	Medio Bajo	Medio Alto
76% - 95%	Menor	Mayor

$$N_{dc} = \frac{C_{ón O}}{C_{ón Óp}}$$

$$N_{dc} = \frac{7}{1} = 0.7 \times 1 = 7 \%$$

$$R_{dC} = 1 \% - 7 \% \quad R = 2 \%$$

Análisis

El Departamento de Tesorería tiene un nivel de Confianza establecido en el cumplimiento de las disposiciones en la Norma de Control Interno 200 – Ambiente de Control; 300 - Evaluación de Riesgos; 400 - Actividades de Control; 500 – Información y Comunicación; 600 – Seguimiento y la normativa relacionada al tema es de 77%, es decir que existe un nivel de Confianza Mayor y un riesgo de Control Menor de 23% porque la entidad municipal mantienen debilidades es ciertos procesos como: evaluación a los riesgos del área, carencia en la evaluación de coactiva.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
---	-----------------------



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

MEDICIÓN DE RIESGOS

CI

PT# 18

3/3

Conclusión

El GAD Municipal debe aplicar el Control interno para proteger los recursos públicos enfatizando los procesos de coactiva porque establecer una cartera vencida confiable, para sí contribuir en obra social al Cantón Buena Fe.

Recomendación

Aplicar las evidencias encontradas en el informe de Control Interno que se emitió como resultado de la evaluación del Control Interno al Departamento de Tesorería.

Riesgo de Detección

Los Riesgos de Detección realizado por la autora es del 5% como efecto del en la profesión para el correcto desenvolvimiento, que ha autorizado asignar los reglamentos excelentes para alcanzar los efectos efectivos.

Riesgo de Auditoría

De acuerdo al análisis al Departamento de Tesorería a los procesos de coactivas, se determina de la siguiente fórmula:

$$R = R_d \cdot R_A \cdot R_o$$

$$R_d \cdot R_A \cdot R_o = (0.45 \cdot 0.23 \cdot 0.05) \cdot 100$$

$$R_d \cdot R_A \cdot R_o = 0.005175 \cdot 100$$

$$R_d \cdot R_A \cdot R_o = 0.52$$

El riesgo de Auditoría obtenida, la auditora se enfrenta a un riesgo de 0.52% en la que acontecido errores sobre los controles a los procesos de coactivas y podría no ser detectado por los procedimientos de la autora.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014

4.1.15. Hallazgos

 Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos – Ecuador			
HALLAZGOS No. 1	CI	PT# 19	1/13
TITULO: DESCONOCIMIENTO DEL AREA DE TESORERÍA			
<u>CONDICIÓN:</u> Una vez realizado la evaluación de Control Interno se pudo constatar que no existe un organigrama bien establecido el cual pueda ubicar a cada funcionario en su respectivo puesto. <u>CRITERIO:</u> Se debe crear un manual de funciones con el fin de crear un organigrama de procesos para cada área incumpliendo el componente de Control Interno 200 AMBIENTE DE CONTROL del subcomponente 200 – 04 Estructura organizativa el cual indica la formación estructural de una empresa de acuerdo a su densidad y naturaleza de las labores que realiza, el cual no es fácil para manejar las labores de la entidad, ni complicado que inhiba el flujo requerido de indagación. <u>CAUSA</u> La poca importancia que se ha dado a la creación de organigrama en el área. <u>EFECTO:</u> Inexactitud de actividades para cada funcionario por la carencia de un organigrama de proceso para el área de tesorería.			
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías		Fecha: 23 – 01 - 2014	
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc		Fecha: 24 – 01 - 2014	



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

CI

PT# 19

2/13

ANÁLISIS

De acuerdo al hallazgo determinado se establece que la carencia de organigrama influye en las actividades del área.

CONCLUSIONES:

Se cuenta con una estructura de procedimiento en el área y que estos sean de comprensión de los integrantes de la misma.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda crear un manual de funciones el cual establezca las funciones que deben desempeñar en el área de tesorería.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones,
M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

CI

PT# 19

3/13

INDICADORES DE GESTION

ORGANIGRAMA POR PROCESO

(Ambiente de Control No.6)

$$O = \frac{C_1}{P}$$

$$O = \frac{7}{1} = 0.5 \quad \square \quad 1 = 5.8 \%$$

ANÁLISIS

En base a la evaluación de control interno del se establece un 53.85% del incumplimiento de la aplicación del organigrama por proceso lo que significa que está el Departamento de Tesorería tiene una deficiencia en cuanto lo que indica en la Norma de Control Interno.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

HALLAZGOS No 2		CI	PT# 19	4/13
TITULO: INCUMPLIMIENTO DE POLITICAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DENTRO DEL ÁREA				
<u>CONDICIÓN:</u> En el área se deben plantear procesos para el cumplimiento de políticas, normas y procedimientos.				
<u>CRITERIO:</u> Los procesos de área permiten establecer el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos incumpliendo la norma 400 Administración Financiera sección 404-03 Políticas y manuales de procedimientos el cual Expresa; los reglamentos surgen de la planeación del gobierno, considerando los contextos de la política fiscal, financiera y de progreso del País., en los manuales de procesos para la dirección de la deuda contendrá el flujo y la constitución de la indagación en el periodo estratégico de la unidad que dirige la deuda, esto se compone en una detalle sobre la investigación en relación a la economía interna y externa, la manera de anotar esos datos adquiridos en los asientos contables mediante los servicios de la deuda.				
<u>CAUSA</u> La carencia de procesos establecidos incide en el cumplimiento de lo planificado para efecto de actividades en el área.				
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías			Fecha: 23 – 01 - 2014	
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones,			Fecha: 24 – 01 - 2014	



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

HALLAZGOS No. 2**CI****PT# 19****5/13****EFEECTO:**

Inexistencia de objetivos actualizados para el cumplimiento del objetivo del área.

ANÁLISIS

Dentro del área se da inconsistencias por la carencia de procedimientos oportunos y eficaces que permitan establecer políticas y normas.

CONCLUSIONES:

Se cuenta con procedimientos en el área y estos se conozcan en los integrantes de la misma.

RECOMENDACIONES:

Capacitar al personal del GAD para mejorar el desempeño de actividades en base a los conocimientos de los procesos del área.

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, MSc	Fecha: 24 – 01 - 2014
--	-----------------------



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	CI	PT# 19	6/13
--	-----------	---------------	-------------

INDICADORES DE GESTION

POLITICAS LEGALES

(Actividad de Control No. 6)

$$P = \frac{Ct}{L}$$

$$P = \frac{8}{1} = 0.5 \quad \square \quad 1 = 5.1 \%$$

ANALISIS

En base a cuestionario de evaluación de control interno se establece un 57.14% de incumplimiento de las Políticas, normas y procedimientos de control en la que afecta en la eficiencia y eficacia para el desenvolvimiento de las funciones dentro del Departamento de Tesorería.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
---	-----------------------

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014
--	-----------------------



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

HALLAZGOS No. 3

CI

PT# 19

7/13

TITULO: INADECUADA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DENTRO DEL ÁREA DE TESORERÍA

CONDICIÓN:

Dentro del área se debe tener bien identificados los riesgos y de esta manera poder medir con técnicas cualitativas y cuantitativas para su evaluación.

CRITERIO:

Dentro de las áreas no se refleja técnicas cualitativas y cuantitativas lo que conlleva a una mala identificación de riesgos incumpliendo la norma **300 EVALUACIÓN DEL RIESGO** de la sección **300 – 01 identificación de riesgos** el cual menciona que La caracterización de los peligros es un procedimiento particular en base a la planeación.

CAUSA

La carencia de técnicas cuantitativas genera riesgos en el área.

EFFECTO:

Desconocimientos de riesgos dentro de las áreas establecidas.

ANALISIS

Con el hallazgo establecido queda expuesta la carencia de aplicación de técnicas para identificar riesgos.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
---	-----------------------

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014
--	-----------------------



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos – Ecuador

HALLAZGOS No. 3	CI	PT# 19	8/13
------------------------	-----------	---------------	-------------

CONCLUSIONES:

Dentro del Departamento de Tesorería se debe crear nuevas técnicas para poder medir los riesgos a la cual esta inmersos.

RECOMENDACIONES:

Crear un buen sistema con técnicas que ayude a obtener una buena evaluación de forma cualitativa y cuantitativa dentro del área de tesorería.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014
 Docelso <i>Auditores Independientes</i> Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador	
HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	CI PT# 19 9/13
INDICADORES DE GESTIÓN IDENTIFICACIÓN DE RIESGO (Evaluación de Riesgo No.1) $I_r = \frac{C_1}{P}$ $I_r = \frac{0}{1} = 0.0 \quad \square \quad 1 = 0\%$ ANÁLISIS En base a los hallazgos de evaluación de control interno se establece un 0% de incumplimiento de los indicadores de Riesgos, lo que significa que está que el Departamento de GAD tiene una deficiencia en los procedimientos de control interno dentro de la institución.	
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014
--	-----------------------



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos – Ecuador

HALLAZGOS No. 4

CI

PT# 19

10/13

TITULO: TITULO: INCORRECTA TOMA DE DECISIONES PARA RESPONDER LOS RIESGOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN.

CONDICIÓN:

La institución debe diseñar un mecanismo correcto para la toma de decisiones y de esta manera poder afrontar todos los niveles de riesgos a la cual están expuestos.

CRITERIO:

Se debe crear un sistema el cual ayude a corroborar los riesgos que se den en la institución incumpliendo la norma **300 EVALUACIÓN DEL RIESGO** de la sección **300 – 04 Respuesta al riesgo.-** Evitar el riesgo involucra, advertir las labores que surgen. La disminución contiene las sistemáticas y técnicas establecidas para el trato, detectando y beneficiando las actividades en base a la posibilidad de desarrollo.

CAUSA:

La principal causa que se expresa en este hallazgo es la carencia de mecanismos para la toma de decisiones.

EFFECTO:

Carencia dentro de la institución por los ineficientes controles al momento de determinar un nivel de riesgos.

ANÁLISIS:

Cómo se expone, la carencia de mecanismos para la toma de decisiones incrementa los riesgos en el área.

CONCLUSIONES:

La incorrecta toma de decisiones incide al momento de afrontar los riesgos que se presentan en la institución.

RECOMENDACIONES:

Crear un plan de contingencias que ayude a prevenir los riesgos presentados dentro de la institución.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014		
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014		
 Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador			
HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	CI	PT# 19	11/13
INDICADORES DE GESTIÓN TOMA DE DECISIÓN (Actividad de Control No.1), (Evaluación de Riesgo No.6), (Información y Comunicación No. 7-8), (Supervisión y monitoreo No. 2-3-4) $T = \frac{C_1}{P}$ $T = \frac{1}{2} = 0.5 \qquad \square \quad 1 = 5.2 \%$ ANÁLISIS En base a la evaluación de control interno se establece un 55.21% de incumplimiento de la toma de decisiones, lo que significa que está que no se ha considerado los procedimientos de control interno dentro de la institución y el mismo que se ve afectado a la administración municipal.			

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 23 – 01 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 24 – 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos – Ecuador

HALLAZGOS No. 5		CI	PT# 19	12/13
TITULO: CARENCIA EN LAS EVALUACIONES AL PROCESO DE COACTIVA				
<u>CONDICIÓN:</u>				
La institución debe realizar continuamente evaluaciones al proceso de coactiva.				
<u>CRITERIO:</u>				
Las evaluaciones al proceso de coactiva ayuda a determinar el incumpliendo la norma 403 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – TESORERIA de la sección 403 – 04 Verificación de los ingresos en cual expresa las instituciones que mantenga la cajas recaudadora deben hacer sus depósitos en el banco corresponsal.				
<u>CAUSA:</u>				
Al no realizar evaluaciones al proceso de coactiva influye en la eficiencia del área.				
<u>EFEECTO:</u>				
Inexistencia de evaluaciones en el proceso de evaluación de coactiva.				
<u>ANÁLISIS:</u>				
Al no poder evaluar el proceso de coactiva, incide en la calidad de los procesos en el área, incumpliendo así la normativa legal.				
<u>CONCLUSIONES:</u>				
La entidad al no evaluar el proceso de coactiva, la cual incide con la calidad de los servicios brindados a los contribuyentes.				
<u>RECOMENDACIONES:</u>				
Realizar continuas evaluación al área de coactiva, para recuperar carteras.				
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías			Fecha: 23 – 01 - 2014	
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc			Fecha: 24 – 01 - 2014	



**HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN DE
CONTROL INTERNO**

CI

PT# 19

13/13

INDICADORES DE GESTION

CONFIABILIDAD AREA DE COACTIVA

(Evaluación de Riesgo No. 3), (Actividad de Control No. 4),
(Información y Comunicación No. 4-5),

$$C = \frac{C_1}{P}$$

$$C = \frac{5}{1} = 0.4 \quad \times 100 = 40.0 \%$$

ANÁLISIS

En los hallazgos de la evaluación de Control Interno del Departamento de Tesorería, se establece un 49.07% de incumplimiento de los procedimientos al área de coactiva, lo que significa que está demostrando debilidades a la administración en lo referente a una cartera vencida real para la institución.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 – 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones,

Fecha: 24 – 01 - 2014

M.Sc	
------	--



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

PROCEDIMIENTO PREVIO INFORME	CI	PT# 20	1/1
CARTA DE LECTURA DE BORRADOR			
Buena Fe, 17 de marzo del 2014 Sr. Luis Ramón Zambrano Bello Alcalde del Cantón Buena Fe Presente.- De mi Consideración De conformidad en lo establecido en el Contrato, y terminada la Evaluación del Control Interno, convoco a usted a la conferencia a la lectura del borrador de comunicación de resultados mediante el informe “EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS APLICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE, AÑO 2013” la diligencia se llevará a cabo en la sala de sesiones del GAD Municipal ubicada en la av. 7 de Agostos y Víctor Juez, el día martes 18 de marzo a las 14H00 pm. Atentamente DOCELSON Auditores Independientes			
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías		Fecha: 23 – 01 - 2014	
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc		Fecha: 24 – 01 - 2014	

4.1.16. Informe de control interno

 Ela Álava y Olmedo OCedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador				
INFORME DE CONTROL INTERNO		CI	PT# 21	1/12
Buena Fe, 18 de marzo del 2014 Señor Luis Ramón Zambrano Bello ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE Presente.- Distinguido alcalde Dicha investigación se establece mediante el Control Interno y su incidencia en los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal de Buena Fe, Año 2013. La investigación fue realizada de acuerdo a la Norma de Control Interno dictaminadas por la Contraloría General del Estado. Para la evaluación del Control Interno y su incidencia en los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, Año 2013, debe tomar en cuenta entre otras situaciones, a continuación: Una correcta tensión del servicio que otorga la empresa. El nivel de eficacia y correcta iniciación de los sistemas de Control Interno. Detectando los reglamentos para recuperar la cartera y comprensión global de la dependencia a examinarse. Las medidas tomados dentro de la evaluación en los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería.				
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías		Fecha: 18 - 03 - 2014		
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc		Fecha: 19 - 03 - 2014		



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

INFORME DE CONTROL INTERNO

CI

PT# 21

2/12

Para determinar un buen entendimiento sobre la organización del presente informe se expone a continuación:

CONTENIDO:

- Objetivos de la Auditoría,
- Información de la entidad y área auditada,
- Procedimientos aplicados por el auditor,
- Hallazgos
- Conclusiones
- Recomendaciones

1.- OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

General

Evaluar el Control Interno y su incidencia en los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe, Año 2013.

Específicos

- Examinar el grado de cumplimiento leyes, reglamentos y procesos que son aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe.
- Evaluar la confiabilidad de los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería.
- Medir el nivel de efectividad y eficiencia que presenta las operaciones realizadas en el Departamento de Tesorería.
- Emitir el informe de Control Interno aplicados en el GAD Municipal del Cantón Buena Fe.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 18 - 03 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 19 – 03 – 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

INFORME DE CONTROL INTERNO	CI	PT# 21	3/12
ALCANCE DE LA AUDITORÍA			
Verificar las normativas legales que se aplican para el área de Tesorería de la entidad municipal y si estas están de acuerdo con el estatuto orgánico de la institución.			
2.- INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD Y ÁREA AUDITADA			
La ilustre Municipalidad del Cantón Buena Fe, fue creada mediante la Ley 174, del 23 de julio de 1992, publicada en el suplemento del registro oficial 995 del 7 de agosto del mismo año.			
En sesiones ordinarias del 11 y 18 de noviembre del 2002, se aprobó la ordenanza con la que cambian la denominación de la entidad por la de Gobiernos Municipal del Cantón Buena Fe, la que fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial 36 de 10 de marzo del 2003.			
En uso de las atribuciones que le concede el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, despacha la ordenanza Sustitutiva de variación en la designación del Gobierno Municipal del Cantón San Jacinto de Buena Fe por la de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe en sesiones ordinarias de 4 y 8 de noviembre del 2010, de acuerdo a lo establecido en el Art. 322, inciso tercero del COOTAD.			
MISIÓN			
El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto de Buena Fe contribuye al bienestar de la sociedad del Cantón brindando obras y servicios			

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 18 - 03 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 19 - 03 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

INFORME DE CONTROL INTERNO

CI

PT# 21

4/12

públicos de buena calidad en forma equitativa y respetando la biodiversidad y la diversidad cultural; además trabaja con transparencia y crea espacios para la participación ciudadana en los ámbitos ambiental, social, económico y cultural, con lo que promueve el desarrollo cantonal planificado y sustentable.

Asume con el compromiso y nitidez en los derechos de cumplir con los requerimientos de la comunidad Buenafesina, efectuando los rangos de la dirección, técnicos y económicos de la entidad para ampliar adecuadamente la cobertura de todos los servicios elementales y de obras de construcción esenciales para el crecimiento del cantón.

VISIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Buena Fe, se constituye en un ejemplo del desarrollo local con un personal capacitado que trabaja planificadamente basado en principios y valores como solidaridad, honestidad, responsabilidad; es una Institución que realiza autogestión sostenible y eficiente; promueve la participación ciudadana para una distribución eficaz y equitativa de los recursos, trabaja en forma transparente y sus acciones permiten preservar el medio ambiente, la equidad de género y generacional convirtiéndose en un municipio saludable.

Ser una Entidad de acatamiento y de creencia de acuerdo a las labores nitidez que se efectúa en base a los servicios públicos y el desarrollo de las obras de construcción en la mejor forma y constante, con mayor grado de compromiso social, que certifique una buena calidad de vida de cada uno de los hogares Buenafesina.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 18 - 03 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 19 - 03 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

INFORME DE CONTROL INTERNO

CI

PT# 21

5/12

Alcanzar la satisfacción de los individuos a través de la atención equitativa a sus requerimientos, con metas específicas y exactas, con un reglamento establecido como el arte de servir, desafiando a la Participación Ciudadana como lo establece la Constitución.

BASE LEGALES

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- Ley Orgánica de Transparencia de la Información Pública (LOTAIP)
- Código Tributario
- Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado
- Política de la entidad

3.- PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR EL AUDITOR

REQUERIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Comprobar el desempeño de los reglamentos actuales de Control Interno y asignar un informe de acatamiento del GAD Municipal del Cantón Buena Fe.

FECHA DE INTERVENCIÓN

Tiempo de evaluación: 2013.

Inicio de las labores de campo: enero 2014.

Exposición del borrador del informe: febrero, 20 del 2014.

Entrega del informe final: marzo, 18 de 2014.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 18 - 03 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 19 - 03 - 2014
 Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador	

INFORME DE CONTROL INTERNO

CI

PT# 21

6/12

EQUIPO DE TRABAJO NECESARIO

Se toma como muestra los detalles laborales a ejecutarse, considerando el tipo de entidad el cual se va a realizar la evaluación, se hace necesario que los representantes del equipo sean individuos con mayor capacidad de profesión.

CARGO	NOMBRE	SIGLAS
Auditor Revisor	CPA. Rosa Marjorie Torres Briones MSc	R.T
Auditor Ejecutor	Dolores Celmira Solórzano Macías	C.S.

DÍAS PRESUPUESTADOS

60 días.

REFERENCIA

Control Interno informe COSO I.

RECURSOS MATERIALES

Los recursos requeridos para iniciar el examen del Control Interno se especifican a continuación:

Detalle	Cantidad
Computadora	1
Impresora	1
Cámara fotográfica	1
Flash Memory	1
Esferográfico	1
Cuaderno	1
Corrector	1
Lápiz	5
Hojas A4 (Resmas)	4

Resaltador		2	
Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías		Fecha: 18 - 03 - 2014	
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc		Fecha: 19 - 03 - 2014	
		Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador	
INFORME DE CONTROL INTERNO		CI	PT# 21
			7/12
HALLAZGO 1: DESCONOCIMIENTO DEL ÁREA DE TESORERÍA			
El Área de Tesorería no cuenta con un Manual de funciones que permita establecer los niveles jerárquicos y su relación entre ellos, grado de autoridad y responsabilidad en la que se incluya las funciones y actividades de cada uno de los servidores acorde a las necesidades de la GAD Municipal por lo tanto Evaluado de Control Interno se pudo constatar que las Servidoras del Departamento de Tesorería desconocían que exista un organigrama bien establecido el cual pueda ubicar a cada funcionario en su respectivo puesto.			
RECOMENDACION:			
Al Alcalde			
- Realizará, las gestiones pertinentes para la aprobación del Estatuto orgánico de gestión organizacional por proceso. - Dispondrá, al Coordinador General la difusión y aplicación a todos los servidores de la entidad.			
A la Directora de Talento Humano			
Elaborará, el manual de funciones el cual establezca las responsabilidades, que deben desempeñar en el área de tesorería.			

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 18 - 03 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 19 - 03 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

PROCEDIMIENTO DE INDICADORES

CI

PT# 21

8/12

Títulos utilizados año 2013

Enero	8042✓
Febrero	3725✓
Marzo	3812✓
Abril	3827✓
Mayo	3476✓
Junio	3161✓
Julio	3101✓
Agosto	3273✓
Septiembre	3115✓
Octubre	3613✓
Noviembre	2986✓
Diciembre	2241✓
Total títulos recaudados	44372✓

Comentario: Se desconoce con exactitud los títulos que ingresan al GAD Municipal del Canto Buena Fe. Se prescinde los reglamentos de Control Interno **403 - 02 TITULO: CONSTANCIA DOCUMENTAL DE LA RECAUDACION** en esta sección se determina las empresas públicas deben conservar una correcta aplicación del Control Interno para el manejo y destina en los formularios para las especies valoradas o títulos de crédito todos sus movimientos deben ser admitidos a través del control administrativo.

✓ Examinado

® Revisado
£ Evidencia documental

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 23 - 01 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 24 - 01 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

INFORME DE CONTROL INTERNO

CI

PT# 21

9/12

HALLAZGO 2: INCUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DENTRO DEL ÁREA

En el Área de Tesorería no se estableció las Políticas dirigidas a las áreas de trabajo, no fueron documentalmente formuladas debido a que la máxima autoridad y directores no realizaron gestiones para implementar formalmente las políticas establecidas, lo que ocasionó que los servidores de la entidad desconozcan el cumplimiento de sus funciones.

Impuesto	Cantidad	Coactiva
Impuestos a los Activos Totales	1	32,00✓
Impuesto predial Rustico	3.397	4.828,62✓
Patente anual para actividades económicas	1.458	179,92✓
Impuesto a los predios urbanos	14.034	3.148,37✓
Totales	® 18.890	\$8188,91✓

Comentario: falta de existencia en las metas del área no consiente el cumplimiento de la reducción de Coactiva o cartera vencida, hay rubros por \$8.188,91 en títulos de créditos cobrados, porque no se da una eficiente labor dentro del área, basado en la norma **403 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – TESORERIA** de la sección **403 – 04 Verificación de los ingresos** en cual expresa las instituciones que mantenga la cajas recaudadora deben hacer sus depósitos en el banco que se le designe con el propósito de controlar los procesos transferidos. Con referencia al Código Tributario artículo 149 sobre la emisión de los títulos de créditos.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 18 - 03 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 19 - 03 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

INFORME DE CONTROL INTERNO

CI

PT# 21

10/12

RECOMENDACION:

Al Alcalde y Directores

- Expondrá de manera documentada las políticas generales y específicas para las áreas de trabajo, con la finalidad de asegurar su cumplimiento.
- Capacitar al personal del GAD para mejorar el desempeño de actividades en base a los conocimientos de los procesos del área.

HALLAZGO 3: INADECUADA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DENTRO DEL ÁREA DE TESORERÍA

Dentro del área de Tesorería no se consideró el manejo e identificación del riesgo, en la debe tener bien identificados los objetivos y las metas con la asignación de responsabilidades.

RECOMENDACION:

Al Alcalde y Directores

- Establecerá una adecuada evaluación y valoración de los riesgos, a través de técnicas y procedimientos para la ejecución de los procesos y el logro de sus objetivos.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 18 - 03 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 19 - 03 - 2014

 Docebo <i>Auditores Independientes</i> Ela Álava y Olmedo Cedeño Teléf.: 2951-554 Buena Fe – Los Ríos - Ecuador			
INFORME DE CONTROL INTERNO	CI	PT# 21	11/12
HALLAZGO 4: INCORRECTA TOMA DE DECISIONES PARA RESPONDER LOS RIESGOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN. La institución debe diseñar un mecanismo correcto para la toma de decisiones y de esta manera poder afrontar todos los niveles de riesgos a la cual están expuestos por que la incorrecta toma de decisiones incide al momento de afrontar los riesgos que se presentan en la institución. RECOMENDACION: Al Alcalde y Directores • Crear un plan de contingencias que ayude a prevenir los riesgos presentados dentro de la institución. HALLAZGO 5: CARENCIA EN LAS EVALUACIONES AL PROCESO DE COACTIVA. La institución debe realizar continuamente evaluaciones al proceso de coactiva, al no realizar las evaluaciones al proceso que se da en coactiva influye directamente en la eficiencia del área.			

RECOMENDACION:**Al Alcalde y Director Financiero**

- Realizar continuas evaluación al área de coactiva el cual ayude a determinar los procesos de calidad dentro de la misma.

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías

Fecha: 18 - 03 - 2014

Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc

Fecha: 19 - 03 - 2014



Ela Álava y Olmedo Cedeño
Teléf.: 2951-554
Buena Fe – Los Ríos - Ecuador

INFORME DE CONTROL INTERNO**CI****PT# 21****12/12**

El informe realizado debe ser considerado para mejorar el área auditada, pues coactiva es factor clave para realizar créditos con organismos nacionales e internacionales como BEDE, BID, entre otros.

Atentamente

DOCELSO
Auditores Independientes
Dolores Celmira Solorzano Macías
Gerente

Elaborado por: Dolores Celmira Solórzano Macías	Fecha: 18 - 03 - 2014
Revisado por: C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones, M.Sc	Fecha: 19 – 03 – 2014

4.2. Aprobación y desaprobación de las Hipótesis

HIPÓTESIS		TEORÍA	RESULTADOS	ANÁLISIS
GENERAL	ESPECÍFICAS			
El Control Interno incide de manera directa en los procesos aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón Buena Fe.	La determinación del grado de cumplimiento de las leyes, reglamentos y procesos aplicados en el Departamento de Tesorería ponen de manifiesto el cumplimiento de las disposiciones legales.	El Cumplimiento de leyes y reglamentos, indica que es un documento en el cual se especifica las normas que regulan dentro de cada entidad.	Una vez realizado la visita respectiva al GAD Municipal Del Cantón Buena Fe se puede constatar que dicha entidad cuenta con Leyes, Reglamentos y procesos, que rigen el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.	Se acepta la primera hipótesis planteada, la entidad si cuenta con leyes, reglamento y procesos dentro del GAD Municipal de Buena Fe.
	El análisis de la confiabilidad de los procesos aplicado que presenta el Departamento de Tesorería demuestra debilidades en sus acciones.	Un Proceso es una secuencia de pasos dispuesta con algún tipo de lógica que se enfoca en lograr algún resultado específico.	Se puede constatar que dentro del GAD Municipal del Buena Fe, el área de tesorería muestra ciertas debilidades y anomalías en dicha área.	La hipótesis dos se acepta y se concluye que dentro del GAD Municipal de Buena Fe existes ciertas debilidades.
	La evaluación de las operaciones que se realizan en el Departamento de Tesorería indica el nivel de efectividad y eficiencia.	La Eficiencia y efectividad determina la capacidad de lograr un efecto deseado, esperado o anhelado, en cuestión con el mínimo de recursos posible o viable.	Se pudo determinar que dentro del Departamento de Tesorería no cumple con el nivel de efectividad y eficiencia, por lo que existe cierto desconocimiento sobre las funciones que debe cumplir.	Se acepta la hipótesis tres puesto que no se cumple con el nivel de efectividad y eficiencia.
	Emitir un informe de Control Interno confiable.	El informe de Control Interno radica en la opinión formal de ciertas anomalías encontradas dentro de la investigación.	Una vez emitido el informe de Control Interno se pudo establecer que existe desconocimiento dentro del área de tesorería, no cuenta con políticas, normas y procedimientos dentro del área.	Se acepta la hipótesis cuatro pues el informe contiene los hallazgos de Control Interno.

Elaboración: La Autora

4.3. Discusión

Los procesos determinados en el Departamento de Tesorería son entrega de fondos, especies valoradas, impuestos urbanos y rústicos mediante títulos de crédito acorde a lo expuesto en el COOTAD art 1. Ámbito Los ingresos tributarios comprenderán las contribuciones señaladas en este Código, mientras que **(Olsina, 2009)** manifiesta que sus procesos dentro del área de tesorería es disminuir las necesidades de financiamiento del corto plazo ya sea utilizando mejores medios de cobro y pago.

Analizado el Control Interno se puede establecer que los procesos tienen un nivel de confianza de 77% y un nivel de riesgo de 23%; en conjunto el nivel de riesgo de auditoría es de 0.52% considerado como muy aceptable, Concordando con **(Estupiñán, Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales, análisis de informe COSO I y II, 2009)** el cual manifiesta que cuando se considera el Control Interno aceptables es porque alcanza una calidad razonable y esto puede considerarse efectivo. Mientras que para **(Cabezas, 2014)** indica que el nivel de confianza determinado en la investigación es del 65.80% (moderado) y un nivel de riesgo de 34.20% (moderado) determinado así que tiene un nivel de control deficiente.

Las operaciones en el Departamento de Tesorería presentan deficiencias en el manejo de los procesos de coactiva, se evidenció el valor de \$8188.91 recaudados en el año 2013 omitiendo el Art. 149 del Código Tributario con respecto a la Emisión.- Los títulos de crédito u órdenes de cobro se emitirán por la autoridad competente de la respectiva administración, cuando la obligación tributaria fuere determinada y líquida, sea a base de catastros, registros o hechos preestablecidos legalmente; sea de acuerdo a declaraciones del deudor tributario o a avisos de funcionarios públicos autorizados por la ley para el efecto; sea en base de actos o resoluciones administrativas firmes o ejecutoriadas; o de sentencias del Tribunal Distrital de lo Fiscal o de la Corte Suprema de Justicia, cuando modifiquen la base de liquidación o dispongan que se practique nueva liquidación, mientras que

para **(Cardozo, 2010)** la efectividad se la considera como la confianza en la elaboración de la indagación económica y contable, asentar en las normativas y regularidades asignadas para este caso de Norma de Control Interno.

El importe adquirido en el riesgo de Control Interno es de 0.52% que pertenece a una errónea toma de decisión en el Departamento de Tesorería del GAD municipal del Cantón Buena Fe, pero **(Cabezas, 2014)** indica que en la investigación realizada se obtuvo como riesgo de Control Interno es de 2.70% que incumbe a la errónea toma de decisiones en el recobro de cartera vencida.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

El Departamento de Tesorería no cumple a cabalidad todas las reglamentos y procesos los cuales entregan fondos, especies valoradas, impuestos urbanos y rústicos mediante títulos de crédito acorde a lo expuesto en el COOTAD art 1. Ámbito Los ingresos tributarios comprenderán las contribuciones señaladas en este Código.

Analizado el Control Interno se puede establecer en conjunto el nivel de riesgo de auditoría 0.52% considerado como muy aceptable porque cumplen con las disposiciones dispuestas en el GAD Municipal del Cantón Buena Fe.

Las operaciones en el Departamento de Tesorería no presentan un nivel de efectividad y eficiencia en el manejo de los procesos de coactiva, se evidencia el valor de \$8.188,91 cobrados y por ende se determina que los papeles dentro de las instituciones municipales debe llevar un adecuado control por parte de la administración que a su vez facilite una información oportuna y exacta. Se omite el Art. 149 del Código Tributario con respecto a la Emisión.- Los títulos de crédito u órdenes de cobro se emitirán por la autoridad competente de la respectiva administración, cuando la obligación tributaria fuere determinada y líquida, sea a base de catastros, registros o hechos preestablecidos legalmente; sea de acuerdo a declaraciones del deudor tributario o a avisos de funcionarios públicos autorizados por la ley para el efecto; sea en base de actos o resoluciones administrativas firmes o ejecutoriadas; o de sentencias del Tribunal Distrital de lo Fiscal o de la Corte Suprema de Justicia, cuando modifiquen la base de liquidación o dispongan que se practique nueva liquidación.

Se emitió el informe de Control Interno de acuerdo a lo establecido en las Normas de Control Interno especificado de la siguiente manera condición, criterio, causa, efecto, conclusión y recomendación.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda regirse en base a las leyes y reglamentos y procedimientos en el área de tesorería para evitar complicaciones a futuro pues son los únicos ingresos propios que se generan en el GAD.

Que se reduzca el nivel de riesgo en los procesos auditados pues en la administración pública no se puede dar este tipo de falencias.

Se debe mejorar el manejo de fondos públicos pues genera dinero sin recaudar ocasionando gasto por coactiva que no justifican en una entidad pequeña. Se debe acoger al Código Tributario en su artículo 149 sobre la emisión de los títulos de créditos, para así tener una cartera vencida confiable.

Acoger el criterio y recomendaciones emitidas en el informe a fin de cumplir con las normas de Control Interno.

CAPÍTULO VI

BIBLIOGRAFÍA

6.1. Bibliografía

- Cardozo, H. (2006). Auditoría del Sector Solidario, aplicación de no internacionales. (E. EDICIONES, Ed.) Colombia.
- Coopers, & Lybrand. (1997). Los nuevos conceptos del control interno (Informe COSO). (J. Bravo, Ed.) Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- COOTAD Código Orgánico de Ordenamiento Territorial. (2010). Código Orgánico de Ordenamiento Territorial: ame.gob.ec. Recuperado el 12 de abril de 2014, de ame.gob.ec: www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf
- Estupiñan, G. R. (2006). Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales, análisis de informe COSO I y II. Bogotá, Colombia.
- Estupiñan, R. (2006). Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales, Análisis de informe COSO I y II. Bogotá, Colombia.
- GAD Buena Fe. (18 de julio de 2012). GAD Buena Fe: www.derechoecuador.com. Obtenido de [www.derechoecuador.com: http://www.derechoecuador.com/productos/producto/catalogo/registros-oficiales/2012/julio/code/20392/registro-oficial-no-316--miercoles-18-de-julio-de-2012-edicion-especial](http://www.derechoecuador.com/productos/producto/catalogo/registros-oficiales/2012/julio/code/20392/registro-oficial-no-316--miercoles-18-de-julio-de-2012-edicion-especial)
- Llerena, L. (2010). Propuesta de manual de Control Interno para el fondo complementario previsional cerrado de los docentes de la ESPOCH. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Contabilidad y Auditoría, Riobamba.

Mantilla, S. (2008). Control Interno Informe COSO. (E. EDICIONES, Ed.) Bogotá, Colombia.

Mantilla, S., & Cante, S. (2005). Auditoría del control interno. Bogotá, Colombia.

Moya, R. (2008). Planteamiento de Consideraciones Jurídicas y Determinación de Bases para su Implementación. Universidad de Chile, Derecho, Santiago.

Niola, A., & Urgiles, C. (2013). Evaluación del sistema de Control Interno a los proceso de compra y venta de "Zona Muebles" CIALTDA. Universidad de Cuenca, Contabilidad y auditoría, Cuenca.

Normas Internacionales de Auditoría. (9 de noviembre de 2012). Normas Internacionales de Auditoría: www.fccea.unicauca.edu.com. Obtenido de www.fccea.unicauca.edu.com: <http://fccea.unicauca.edu.co/old/evaluacion.htm>

Olsina, X. (2009). Gestión de tesorería. (P. Editorial, Ed.) Barcelona, España.

Solis, J. (2012). Diseño de un modelo de Control Contable y Financiero de centros de entretenimiento en Quiro. Universidad Tecnológica Israel, Contabilidad y Auditoría, Quito.

CAPÍTULO VII

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario del control Interno

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO					CI	
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL						
RESPONSABLE: TESORERO MUNICIPAL						
Nº	Preguntas	Si	No	Cal.	Pond.	Observación
	Rectitud y valores éticos					
1	¿La alta dirección y funcionarios determinan las bases de lo moral como principal en la entidad?					
2	¿Existe un Código de ética aprobado por la máxima autoridad?					
3	¿Se difunden a los servidores de la entidad el código de ética establecido para contribuir al buen uso de los recursos públicos?					
	Estructura organizativa organigrama					
4	¿El Director cuenta con procedimientos en el área?					
5	¿Los servidores tienen conocimiento necesario para el desempeño de sus actividades?					
6	¿Se encuentra diseñado un organigrama de proceso para el área?					
7	¿Las diligencias son planeadas, realizadas e inspeccionadas para el alcance de las metas?					
8	¿Existe definido un proceso para el control de calidad de los procesos?					
Total						
Elaborado por:		Celmira Solórzano		Fecha:		15-01-14
Revisado por:		CPA. Marjorie Torres B.		Fecha:		15-01-14

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO					CI		
COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS							
RESPONSABLE: TESORERO MUNICIPAL							
N°	Preguntas	Si	No	Cal.	Pond.	Observación	
	Identificación de Riesgos						
1	¿El área para asemejar los peligros cuenta con sistemáticas atributivas y la cantidad para su valoración?						
2	¿La dirección se asemeja al logro de las situaciones e impacto que se adquiere en el alcance de las metas?						
3	¿La institución tiene asignado un responsable para resguardar los documentos del área de coactivas?						
	Plan de mitigación de riesgos						
4	¿Los riegos positivos y negativos son examinados individualmente?						
5	¿En el área está un empleado a cargo de inspeccionar para el buen cumplimiento del procedimiento?						
6	¿El área obtiene tecnología para su ejercicio eficiente y no interrumpa al alcance de las metas?						
7	¿Al incrementar nuevos usuarios se analiza posibles riesgos?						
Total							
Elaborado por:		Celmira Solórzano		Fecha:		15-01-14	
Revisado por:		CPA. Marjorie Torres B.		Fecha:		15-01-14	

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO					CI		
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL							
RESPONSABLE: TESORERO MUNICIPAL							
N°	Preguntas	Si	No	Cal.	Pond.	Observación	
	Información y Responsabilidad						
1	¿La empresa efectúa exámenes de la calidad del servicio otorgado?						
2	¿En el área, se hallan separadas las ocupaciones y compromisos?						
3	¿Se realizan constataciones físicas de documentos recibidos al momento que llega al área de coactiva?						
	Eficacia de Sistema						
4	¿Se ejecutan estimaciones al procedimiento de coactiva?						
5	¿Al realizar una orden, se verifican que los datos de la facturan estén correctos?						
6	¿Se encuentran establecidas las políticas y procedimientos de control?						
7	¿Consta una precisa inspección de acuerdo al recurso que entra en definición de títulos de créditos?						
Total							
Elaborado por:		Celmira Solórzano			Fecha:		15-01-14
Revisado por:		CPA. Marjorie Torres B.			Fecha:		15-01-14

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO					CI	
COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
RESPONSABLE: TESORERO MUNICIPAL						
Nº	Preguntas	Si	No	Cal .	Pond .	Observación
	Controles sobre sistemas de información					
1	¿La información dentro del área es formal?					
2	¿Los empleados facilitan indagación pertinente sobre sus labores?					
3	¿La información fluye en todos los niveles de la institución?					
	Canales de comunicación abierto					
4	¿Se recibe información de los proceso de coactiva?					
5	¿La planificación de coactivas es comunicada oportunamente?					
6	¿El jefe del área notifica a la dirección sobre problemas con los proveedores?					
7	¿Cuándo se ha mostrado problemas con el cliente, se da aviso a la dirección?					
8	¿La indagación aportada por la entidad al área de coactiva es aceptable para las decisiones oportunas?					
Total						
Elaborado por:		Celmira Solórzano		Fecha:		15-01-14
Revisado por:		CPA. Marjorie Torres B.		Fecha:		15-01-14

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO					CI	
COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO						
RESPONSABLE: TESORERO MUNICIPAL						
Nº	Preguntas	Si	No	Cal .	Pond .	Observación
	Seguimiento continuo o en operación					
1	¿Existe un empleado que inspeccione el cumplimiento del desarrollo en la recaudación de títulos de créditos?					
2	¿Se efectúan comparaciones de cobros mensuales con la recaudación de títulos de crédito históricos?					
3	¿Se evalúa y se supervisa el desempeño de los cobros?					
	Evaluaciones Periódicas					
4	¿El establecimiento ejecuta valoraciones habituales para asemejar insuficiencias en el procedimiento?					
5	¿La información sirve como herramienta de supervisión para verificar si los objetivos se han cumplido?					
6	¿La dirección ejecuta monitoreo en el área y suministra representaciones sobre peligros colectivos?					
Total						
Elaborado por:		Celmira Solórzano		Fecha:		15-01-14
Revisado por:		CPA. Marjorie Torres B.		Fecha:		15-01-14

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO					CI	
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL						
RESPONSABLE: JEFE DE RECAUDACION						
N°	Preguntas	Si	No	Cal .	Pond .	Observación
	Integridad y valores éticos					
1	¿La alta dirección y los funcionarios determinan los elementos de éticas como parte institucional?					
2	¿Existe un Código de ética aprobado por la máxima autoridad?					
3	¿Se difunden a los servidores de la entidad el código de ética establecido para contribuir al buen uso de los recursos públicos?					
	Estructura organizativa organigrama					
4	¿El Director cuenta con procedimientos en el área?					
5	¿Los servidores tienen conocimiento necesario para el desempeño de sus actividades?					
6	¿Se encuentra diseñado un organigrama de proceso para el área?					
7	¿Las labores son planeadas y realizadas, para el alcance de las metas?					
8	¿Existe definido un proceso para el control de calidad de los procesos?					
Total						
Elaborado por:		Celmira Solórzano		Fecha:		15-01-14

Revisado por:	CPA. Marjorie Torres B.	Fecha:	15-01-14
---------------	-------------------------	--------	----------

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO					CI	
COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS						
RESPONSABLE: JEFE DE RECAUDACION						
Nº	Preguntas	Si	No	Cal .	Pond .	Observación
	Identificación de Riesgos					
1	¿El área para asemejar los peligros con las técnicas atributivas y la cantidad para su valoración?					
2	¿La dirección se considera para el logro de las situaciones y el impacto que pueden obtener en el alcance de las metas?					
3	¿La entidad ha designado un empleado con el compromiso de vigilar y proteger los documentos del área de coactivas?					
	Plan de mitigación de riesgos					
4	¿Los riegos positivos y negativos son examinados individualmente?					
5	¿Existe en el área un encargado para la inspección del cumplimiento respectivo del proceso a desarrollar?					
6	¿El área tiene los equipos informáticos adecuados para el correcto rol del alcance de las metas establecidas?					
7	¿Al incrementar nuevos usuarios se analiza posibles riesgos?					
Total						

Elaborado por:	Celmira Solórzano	Fecha:	15-01-14
Revisado por:	CPA. Marjorie Torres B.	Fecha:	15-01-14

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO			CI			
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL						
RESPONSABLE: JEFE DE RECAUDACION						
N°	Preguntas	Si	No	Cal .	Pond .	Observación
Información y Responsabilidad						
1	¿La empresa efectúa exámenes sobre la calidad de servicio otorgado?					
2	¿En esta área, se aciertan las ocupaciones y compromisos?					
3	¿Se constatan acertadamente los comprobantes adquiridos en el lugar del área de coactiva?					
Eficacia de Sistema						
4	¿Se realizan evaluaciones al proceso de coactiva?					
5	¿Al desarrollar una disposición, se comprueban que la información de los títulos esté correctos?					
6	¿Se encuentran establecidas las políticas y procedimientos de control?					
7	¿Consta un preciso manejo sobre el dinero que entran en definición en títulos créditos?					
Total						
Elaborado por:		Celmira Solórzano		Fecha:		15-01-14
Revisado por:		CPA. Marjorie Torres B.		Fecha:		15-01-14

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO						CI	
COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
RESPONSABLE: JEFE DE RECUADACION							
Nº	Preguntas	Si	No	Cal .	Pond .	Observación	
	Controles sobre sistemas de información						
1	¿La información dentro del área es formal?						
2	¿Los oficinistas facilitan los datos requeridos adecuadamente sobre las labores?						
3	¿La indagación destila sobre los niveles de la entidad?						
	Canales de comunicación abierto						
4	¿Se recibe información de los proceso de coactiva?						
5	¿La planificación de coactivas es comunicada oportunamente?						
6	¿El jefe del área notifica a la dirección sobre los problemas de los proveedores?						
7	¿Cuándo se ha mostrado problemas con un usuario, se comunica seguidamente a la dirección?						
8	¿La indagación facilitan por la entidad al área de coactiva es recto para la toma de decisiones?						
Total							
Elaborado por:		Celmira Solórzano		Fecha:		15-01-14	

Revisado por:	CPA. Marjorie Torres B.	Fecha:	15-01-14
---------------	-------------------------	--------	----------

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO					CI		
COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO							
RESPONSABLE: JEFE DE RECAUDACION							
N°	Preguntas	Si	No	Ca l.	Pon d.	Observación	
	Seguimiento continuo o en operación						
1	¿Consta de un empleado que inspeccione para cumplir con el procedimiento en la recaudación de títulos de créditos?						
2	¿Se efectúan comparaciones de cobros mensuales con la recaudación de títulos de crédito históricos?						
3	¿Se evalúa y se supervisa el desempeño de los cobros?						
	Evaluaciones Periódicas						
4	¿La entidad efectúa los análisis continuos para detectar las irregularidades en el proceso?						
5	¿La investigación sirve como instrumento de inspección para comprobar si las metas se han cumplido?						
6	¿La dirección efectúa el manejo en el área y suministra representaciones sobre riesgos asociados?						
Total							
Elaborado por:		Celmira Solórzano		Fecha:		15-01-14	
Revisado por:		CPA. Marjorie Torres B.		Fecha:		15-01-14	

Anexo 2. Entrevista al Director Financiero del GAD Municipal del Cantón Buena Fe

1. ¿Cuáles son los procesos que usted utiliza para determinar si el control interno está funcionando de acuerdo con su objetivo?
2. ¿Existe una delimitación de funciones y responsabilidades en el proceso?
3. ¿El departamento financiero posee un manual de procedimientos y es conocido por el personal involucrado?
4. ¿Se monitorean los procedimientos con el fin de verificar la eficacia de los mismos?
5. ¿Para los juicios de coactiva se tiene apoyo de los reportes de vencimientos oportunos generados por el departamento?
6. ¿Se utiliza la recuperación judicial como último recurso luego de haber aplicado todas las acciones apropiadas?
7. ¿Está usted conforme con los procedimientos establecidos para la recuperación de la cartera vencida?

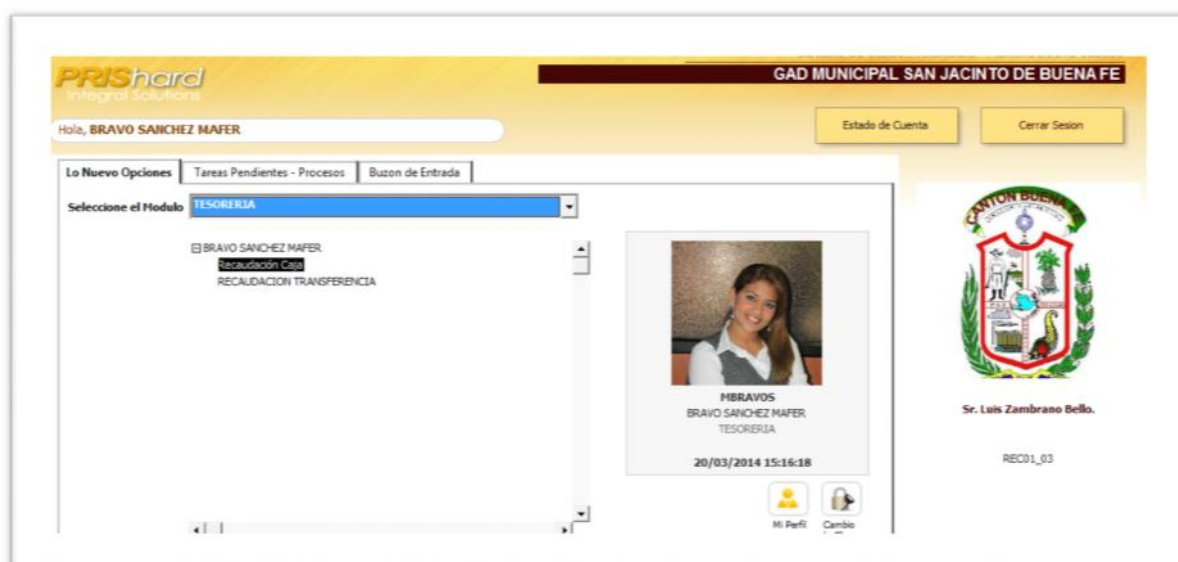
Anexo 3. Entrevista al Responsable de Coactiva del GAD Municipal del Cantón Buena Fe

1. ¿Cuál es la normativa legal que rige el territorio ecuatoriano sobre el sistema de cobro?
2. ¿Qué procedimientos técnicos, financieros y legales interviene en la planificación de un sistema de gestión para el cobro coactivo?
3. ¿Cómo contribuiría al mejoramiento de la gestión pública del GAD la existencia de un manual de gestión de cobros y procedimientos para el cobro coactivo?
4. ¿Qué beneficios trae consigo un sistema de cobro mejor planificado y organizado en el GAD?
5. ¿Para los juicios de coactiva se tiene apoyo de los reportes de vencimientos oportunos generados por el Departamento de Tesorería?
6. ¿Se utiliza la recuperación judicial como último recurso luego de haber aplicado todas las acciones apropiadas?

Anexo 4. Proceso de ingreso y títulos de créditos



The login screen for PRISHard Integral Solutions features a yellow gradient background. On the left, the logo 'PRISHard' is displayed above the text 'Integral Solutions'. Below this, the website 'www.prishard.com.ec' and the tagline 'Soluciones Tecnológicas Integradas de Gestión' are shown. On the right, there are three input fields: 'Usuario' (User), 'Contraseña' (Password), and 'Base de Datos' (Database) with a dropdown menu currently set to 'CABILDO'. At the bottom right, there are two buttons: 'Conectar' (Connect) and 'Salir' (Exit).



The dashboard for user BRAVO SANCHEZ MAFER is displayed. At the top, the PRISHard logo is on the left, and the header 'GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE BUENA FE' is on the right. Below the header, a greeting 'Hola, BRAVO SANCHEZ MAFER' is shown next to 'Estado de Cuenta' and 'Cerrar Sesión' buttons. The main area is divided into sections. On the left, under 'Lo Nuevo Opciones', there are tabs for 'Tareas Pendientes - Procesos' and 'Buzon de Entrada'. Below these, a 'Seleccione el Modulo' dropdown is set to 'TESORERIA'. A list of modules is shown: 'BRAVO SANCHEZ MAFER', 'Recaudación Caja', and 'RECAUDACION TRANSFERENCIA'. On the right, there is a user profile card for 'MBRAVOS BRAVO SANCHEZ MAFER, TESORERIA' with a photo, the date '20/03/2014 15:16:18', and icons for 'Mi Perfil' and 'Cambiar'. To the right of the profile card is the official coat of arms of the municipality, with the name 'Sr. Luis Zambrano Bello.' and the code 'REC01_03' below it.

Anexo 5. RUC del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Buena Fe



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1260001890001

RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE BUENA FE

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ZAMBRANO SALVATIERRA JONNY RENE

CONTADOR: LOPEZ TABIRA PETRA ROSA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/09/1992 **FEC. CONSTITUCION:** 07/09/1992

FEC. INSCRIPCION: 20/10/1993 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 03/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR GOBIERNO MUNICIPAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: BUENA FE Parroquia: SAN JACINTO DE BUENA FE Calle: AV. 7 DE AGOSTO Número: 541 Intersección: VICTOR JUEZ Referencia ubicación: DIAGONAL AL PARQUE CENTRAL Fax: 052951791 Teléfono Trabajo: 052951700 Teléfono Trabajo: 052951285 Teléfono Trabajo: 052951792 Email: mbuenafe@arua.net.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR LOS RIOS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

(Firma manuscrita)

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

(Firma manuscrita)

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de este se deriven (Art. 47 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZEROT0008 **Lugar de emisión:** QUEVEDO, CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 03/07/2014 15:57:05

Página 1 de 2

SRI.gov.ec

Anexo 6. Petición para inicio de trabajo investigativo



Univer
sidad Técnica Estatal de Quevedo

Decreto Legislativo No. 156, Enero 26 de 1984 - Registro Oficial No. 674 - Febrero 1º de 1984
Dirección: Av. Walter Andrade Km 1.5 vía a Santo Domingo de los Tsáchilas www.uteq.edu.ec
Quevedo - Los Rios - Ecuador

Univer
sidad Técnica Estatal de Quevedo

PAPEL
UNIVERSITARIO

Nº - 132588

VALOR
USD 1.50

2011-08-30.

1	Buena Fe, miércoles 18 de septiembre de 2013
2	
3	SEÑOR. ALCALDE
4	Luis Zambrano Bello
5	ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE BUENA FE
6	En su despacho.-
7	
8	Saludos cordiales.
9	
10	Estimado señor Alcalde, mediante la presente yo, Dolores Celmira
11	Solórzano Macías, egresada de la carrera de Ingeniería en
12	Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Empresariales
13	de la UTEQ; le solicito de la manera más comedida a usted y por su
14	intermedio al Honorable Consejo Municipal, se me permita realizar
15	un Proyecto de Investigación con fines académicos (TESIS), cuyo
16	tema propuesto es: "EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA
17	CON LOS PROCESOS APLICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE
18	TESORERÍA DEL GAD MUNICIPAL DE BUENA FE, AÑO 2013".
19	Esperando contar con una favorable respuesta, me suscribo de
20	usted.
21	
22	
23	Muy Atentamente
24	
25	
26	
27	Sra. Dolores Celmira Solórzano Macías
28	C.I. 130781944-3
29	
30	

EDITORIAL UNIVERSITARIA - UTEQ

Anexo 7. Aprobación del inicio de trabajo investigativo



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE BUENA FE**

GADMSJBF-A-565-14
Buena Fe, marzo 20, 2014

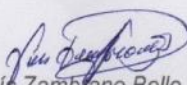
Señores
UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Ciudad.-

Saludos cordiales:

Por medio de la presente me dirijo a usted para certificar que la señora estudiante Dolores Celmira Solórzano Macías, culmino satisfactoriamente el trabajo de investigación con fines académicos (TESIS) para la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría; la Administración municipal, cuyo tema es **"EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA CON LOS PROCESOS APLICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DEL GAD MUNICIPAL DE BUENA FE, AÑO 2013"**.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. Luis Zambrano Bello
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE BUENA FE



www.buenafe.gov.ec

Buena Fe
Te llevo dentro de mí...

Dirección: Av. Siete de Agosto y Víctor Juez
Telf. 052-951266-2951700/1701702 Fax: Ext. 118
Buena Fe - Los Rios - Ecuador

Anexo 8. Fotos de la investigación





Anexo 9. Fotos de la investigación

ENTREVISTA AL DIRECTOR FINANCIERO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENAFE



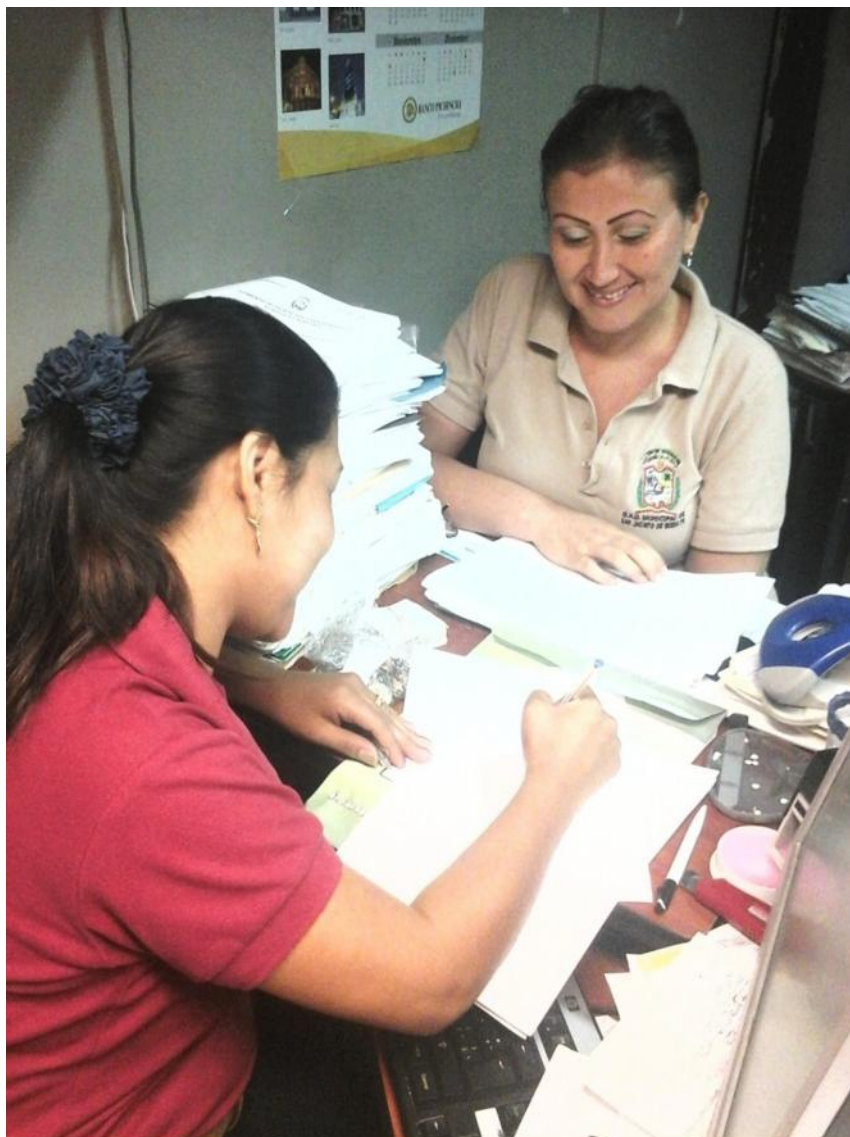
Anexo 10. Fotos de la investigación

ENTREVISTA A LA TESORERA MUNICIPAL



Anexo 11. Fotos de la investigación

ENTREVISTA A LA JEFA DE RECAUDACION



Anexo 12. Informe URKUND (24-03-2015)



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Facultad de Ciencias Empresariales
COORDINACIÓN DE CARRERA
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



Para: Lcdo. Edgar Pastrano Quintana- Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
De: C.P.A. Rosa Torres Briones- Directora de Tesis
Asunto: Informe de Dirección de Proyecto de Investigación
Fecha: 24-03-2015

Adjunto, al presente sírvase encontrar el documento final del Proyecto de Investigación titulado: **"EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS APLICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE, AÑO 2013"**, elaborado por la señorita **SOLORZANO MACIAS DOLORES CELMIRA**, previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, que fue elaborado bajo mi dirección según lo asignado en la resolución Décima Séptima con fecha 25 -10- 2013, el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo e incluye el informe de URKUND, el cual avala los niveles de originalidad de un 96% y de copia 4%, del trabajo investigativo.

URKUND

Document [TESIS CORREGIDA CELMIRA.docx](#) (D13698492)

Submitted 2015-03-23 11:36 (-05:00)

Submitted by rtorres@uteq.edu.ec

Receiver rtorres.uteq@analysis.urkund.com

Message Fwd: TESIS CORREGIDA CELMIRA [Show full message](#)

4% of this approx. 45 pages long document consists of text present in 6 sources.

Atentamente,

C.P.A. Rosa Torres Briones
DIRECTORA DE TESIS

Adj. 1 anillado del Trabajo de Investigación

Anexo 13. Informe URKUND (22-07-2015)

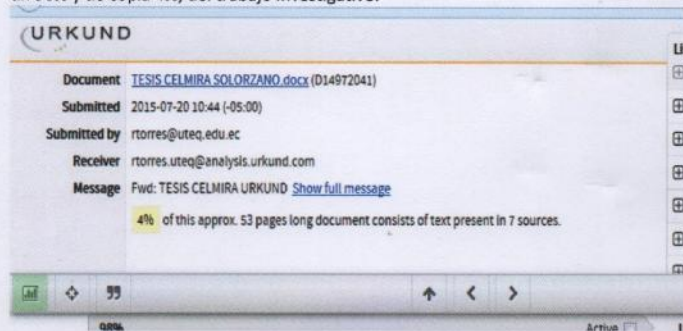


UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Facultad de Ciencias Empresariales
COORDINACIÓN DE CARRERA
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



Para: Lcdo. Edgar Pastrano Quintana- Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
De: C.P.A. Rosa Torres Briones- Directora de Tesis
Asunto: Informe de Dirección de Proyecto de Investigación
Fecha: 22-07-2015

Adjunto, al presente sírvase encontrar el documento final del Proyecto de Investigación titulado: "EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS APLICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE, AÑO 2013", elaborado por la señorita **SOLORZANO MACIAS DOLORES CELMIRA**, previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, que fue elaborado bajo mi dirección según lo asignado en la resolución Décima Séptima con fecha 25 -10- 2013, , y prórroga bajo Resolución Primera adoptada en la Comisión Académica realizada el 29 de mayo del 2015 el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo e incluye el informe de URKUND, el cual avala los niveles de originalidad de un 96% y de copia 4%, del trabajo investigativo.



Atentamente,

C.P.A. Rosa Torres Briones MSc.
DIRECTORA DE TESIS

Adj. 1 anillado del Trabajo de Investigación